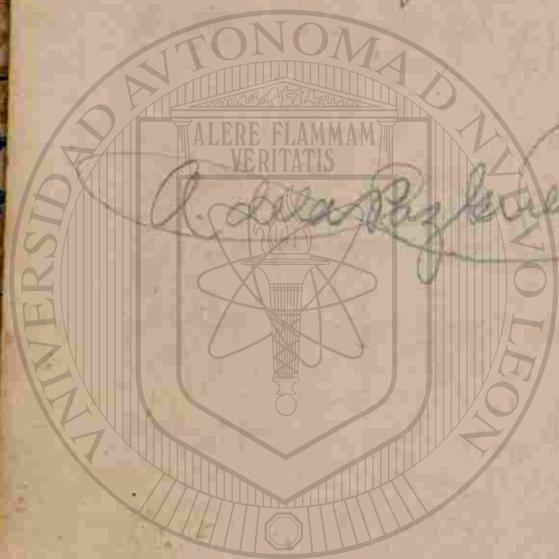


DAD AU
CIÓN GE



1080074684

México, 25 de
Agosto de 1903.



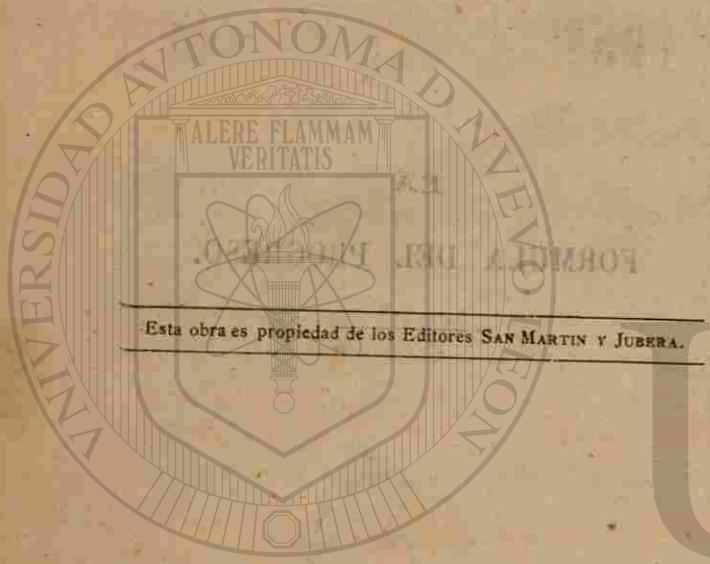
LA
FORMULA DEL PROGRESO.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

30



Esta obra es propiedad de los Editores SAN MARTIN Y JUBERA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Madrid: 1870.—mp. de Julian Peña, Relatores, 13.

LA

FÓRMULA DEL PROGRESO,

POR

DON EMILIO CASTELAR.



MADRID.

A. de SAN MARTIN,
Pta. del Sol, 6.

AGUSTIN JUBERA,
Boia, n.º 5.

1870.

20255

H 586
C 3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

1850

308

PROLOGO

LA FORMULA DEL PROGRESO.

Este libro se escribió para defender los derechos individuales y el sufragio universal, cuando todos creían que los derechos individuales eran una logomaquia, y el sufragio universal un sueño. Aquellos tiempos de 1858 están bien lejos de los nuestros. Cualquiera diría que ha pasado un siglo. Los derechos individuales se hallan reconocidos por sus implacables enemigos. El sufragio universal es la base de nuestro derecho político. La libertad religiosa que, al escribirse este folleto, no podía ser defendida sino indirectamente, por rodeos, ha triunfado. Y á porfía, los que ayer nos llamaban locos á los demócratas, hoy se llaman demócratas á sí mismos. Este libro, que era un ideal, es un comentario al título primero de nuestra Constitución. Así es la sociedad. Regida por las ideas, comienza creyendo delirios lo mismo

que ha de abrazar para su progreso. No queramos, los que hemos experimentado los rigores de la opinion desconfiada, no queramos cambiarla súbitamente. La trasformación social es obra de mucho tiempo, de muchos trabajos intelectuales, de muchos sacrificios.

Pero cuando vemos que un libro escrito hace doce años, tenido entonces por utópico, es hoy una realidad viviente, cobramos grande confianza en la energía de las ideas. Dictado para ganar el corazon de las muchedumbres, *La Fórmula del Progreso* es un libro de propaganda. Al recorrer sus páginas, se vé cuántas de mis previsiones se han realizado, cuántos de mis principios han pasado á ser el sentido comun de la nacion. Lo mismo sucederá con todo cuanto sostenemos hoy, rechazado por aquellos que ayer rechazaban nuestra democracia.

Las leyes de imprenta eran severísimas. Su severidad se empleaba principalmente en ahogar toda aspiracion á un cambio en la forma de gobierno. Creian los monárquicos que la institucion monárquica no caería si se ahogaba con arte la aspiracion republicana. Así nada pude decir y nada dije sobre la forma de goiberno. Pero si con atencion se lee el folleto, echaráse de ver en muchos pasajes mi opinion republicana y federal,

siempre que paso junto á los problemas relativos á la organizacion del poder público.

Hay un pasaje, en que hablando yo de los pueblos donde la fórmula del progreso está realizada, solo menciono los Estados-Unidos. En este pasaje me detengo á contemplar la república, y la ofrezco cual una enseñanza práctica de política y de administracion á mis lectores. Era el único medio que teníamos entonces de expresar nuestras ideas. Mucho hemos trabajado por ellas. Ni en la cátedra, ni en la prensa, ni en la academia nos dimos punto de reposo. Cuando fué necesario, los pequeños ahorros arrancados á un trabajo de doce horas diarias, cayeron en el abismo sin fondo de un periódico que, consagrado á destruir una dinastía poderosa, estaba condenado por lo mismo á bien rudas pruebas. Cuando fué necesario, nos mezclamos en los combates de la calle. Cuando fué necesario, aceptamos un prolongado destierro, en el cual, sólo de la pátria nos llegaban ó insultos horribles, ó ineficaces pero entristecedoras sentencias de muerte. Lo sufrimos todo; lo aceptamos todo por nuestra idea. Esta se ha realizado en parte. Pero aun queda una larga série de términos por realizar, hasta que lleguemos á la fórmula que todo lo comprende, á la república federal.

Yo no vacilaré en mi tarea, ni desandaré mi camino. Profundamente convencido de mis ideas, no las cambiaré por ninguna de las ventajas materiales que puede ofrecerme la política. Mi partido se ha descompuesto, yéndose una parte al poder por la monarquía. Los que hemos quedado, y quedaremos siempre en la república, declaramos que la democracia no puede contenerse en la forma de la monarquía incompatible con su esencia. Y tenemos la esperanza, de que así como la fórmula del progreso fué primero combatida para más tarde ser aceptada, la república federal, que es hoy para muchos una negacion estéril, será mañana la fórmula que contenga el organismo de esta sociedad, tan necesitada de aliar su democracia con la libertad. Alentado de análoga esperanza, escribí *La Fórmula del Progreso*, y el tiempo ha venido á demostrar que no me engañaba la esperanza.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 15 de Junio de 1870.

DIRECCION GENERAL DE

PRÓLOGO.

Los escritos políticos, publicados en un periódico, pasan como el vuelo del ave por el aire; como el soplo del viento por la arena; son flores de un día, latidos del corazón, reflejos fugaces del sentimiento: y si no son todo esto, si por su elevacion y por su trascendencia merecen más, la naturaleza del periódico los condena á vivir como las rosas, una aurora. El folleto es un pequeño libro, hijo también del sentimiento, apasionado, entusiasta como todas las pasiones; el folleto es la condensacion del periódico. Tiene sus mismas cualidades, sus mismos defectos; pero vive más, porque el pueblo, á quien está consagrado, lo guarda, lo da mil veces á leer á sus

hijos, lo conserva como su pobre y pequeña biblioteca.

Necesito, pues, decir, por qué yo, casi alejado de la vida periodística hace tiempo, tomo la pluma para recorrer esta segunda escala del periodismo, que se llama folleto. Este verano he salido de Madrid para desahogar un poco mi cabeza conturbada por largos trabajos. En las ciudades, en los pueblos, en el campo, en todas partes he encontrado amigos queridos que se han desvelado por complacerme, por alegrar mis días, por mostrarme ese cariño tan necesario á nuestra vida como el aire; y todos mis amigos, en cambio de su afecto, me han pedido que escribiera un pequeño libro para el pueblo. Yo mismo habia pensado mil veces que las abstracciones metafísicas, las altas y elevadas esferas de la ciencia, no son para mí espíritu, que en vano pretenderá volar por donde vuelan las águilas. Yo he nacido para recoger las flores que se caen de la imaginación de los poetas, las ideas que se desprenden de la mente del filósofo, y llevarlas á la conciencia del pueblo, sin levantar nunca el vuelo allá donde hierven las grandes tempestades y solo respiran los géneos. Yo he nacido para dirigirme á los débiles, que no se rien de mi debilidad; á los ignorantes, que no ven el mal gusto de mis

imágenes; á los oprimidos, que poco dispuestos para entender la ciencia, entienden siempre la voz del sentimiento.

Y no se debe perder ya ni una hora de tiempo. Queramos ó no queramos, lo cierto es que nuestros tiempos son tiempos democráticos. Todo tiende á la libertad, á la igualdad, á la fraternidad de los pueblos. La imprenta, llena del espíritu del porvenir, llueve ideas de progreso en la conciencia humana; la electricidad, más rápida que el huracan, lleva en sus alas de fuego el verbo de la civilización por toda la redondez de la tierra; el vapor, condensado en las manos del hombre, destruye las fronteras, borra el espacio; América y Europa, separadas por el Océano, se abrazan, se unen, se confunden milagrosamente en un beso de amor; y el hombre, que sabe que son obra suya todas estas maravillas, crece al par que crece la civilización; y así como encuentra en sus brazos fuerza para remover el mundo material, en su espíritu ciencia para descubrir los tesoros de la naturaleza, encuentran en su alma, en su sér, la raíz del derecho, y quiere ser libre, y lo será; porque Dios pelea por su causa.

Un repúblico ilustre, maravillado del aumento de la democracia, no acertaba á comprender la causa de que hoy nuestros imperios quieran ser

democráticos, nuestras monarquías democráticas, nuestras repúblicas democráticas, nuestros escritores demócratas, y hasta nuestros nobles populares. La razón es muy sencilla. Cada edad tiene su fórmula, su idea. La Edad Media fué la edad de la aristocracia; el Renacimiento la edad de los reyes absolutos; el espacio que separa 1789 de 1848, la edad de la clase media; los tiempos que ahora comienzan, son la edad de la justicia, del derecho, la edad de la democracia.

Si esto es cierto, si todos lo confiesan, porque todos lo ven, ¿será justo, será honroso, dejar al pueblo en su ignorancia, en su degradación? Esos amantes del orden, de la paz, que embrutecen al pueblo, que quieren privarle de la luz de la verdad, de la luz del cielo, no saben que en su orgullo, están amamantando las fieras que han de devorarlos. Un pueblo sin el conocimiento de su derecho, sin la conciencia de su deber, es como el negro esclavo del Africa, que, cuando rompe la cadena, todo lo atropella, todo lo destroza. Pero un pueblo instruido en sus derechos, conocedor de su dignidad; un pueblo que sabe que la libertad no crece ni fructifica con sangre, sino con la generosidad de todos los que de veras la aman, léjos de gozarse en el mal, por no ser

opresor, perdona á sus opresores; por no ser cruel, olvida á sus verdugos.

Ahora bien, decidme, ¿quiénes aman y desean más el orden, vosotros, que remachais las cadenas del pueblo, ó nosotros, que las quebramos? ¿quiénes evitan más catástrofes, vosotros, que embruteceis al pueblo, ó nosotros, que llevamos la esperanza á su corazón, la fé á su conciencia? ¿quiénes coadyuvarán á la obra de la Providencia, vosotros, atajando el paso al progreso, ó nosotros, contribuyendo á su realización? Os empeñais en ocultar la verdad desde lo alto de vuestro poder. ¡Inútil empeño! Conseguireis lo que conseguiría un hombre que, por estar en la más encumbrada montaña, quisiera con su sombra privar del sol á la tierra.

Pero no seré nunca adulator del pueblo; ántes mil veces quebraría mi pluma y ahogaría todas mis ideas en la conciencia. El que no dobla la rodilla al poderoso, no la dobla tampoco al humilde, el que no adula á los reyes, no debe adular á los pueblos. El tirano que vive de la injusticia, encerrado en su soberbia, há menester de la adulación que encubre la verdad; el pueblo lo que necesita es verdad y justicia. Y la verdad es que los pueblos desmoralizados, los pueblos sin fé y sin conciencia, que no tienen dignidad, que

se entregan á sus pasiones, despues de conmovier hasta sus cimientos la sociedad, despues de traer todos los males de la anarquía, sin haber fundado nada, sin haber sembrado nada para alimento de sus hijos; quebrantados por sus escesos, sin fuerza para mantenerse de pié, van á caer macilentos á los piés de un déspota, para que les guarde con su espada el brutal sueño que viene siempre en pos de las flaquezas y de los vicios. Por eso aconsejaré siempre la virtud á los pueblos.

Afortunadamente, el pueblo español ha dado muestras de que sus virtudes son eternas, de que su dignidad nunca se eclipsa. Al comenzar el siglo, habia llegado al último extremo de abyeccion y decadencia. Una corte corrompida é imbecil dirigia sus maravillosos destinos, y dominaba sobre estos hombres que domeñaron con su valor la tierra. La nacion española se habia convertido en satélite de la Francia. A disposicion de Francia ponía sus ejércitos, sus escuadras. Aún recordamos con lágrimas en los ojos la rota de Trafalgar. El gobierno de la nacion era como impura mancebía, donde solo dominaba la voluntad de un torpe favorito. Todas las fuentes de nuestra vida se habian agotado, todo el esplendor de nuestro poder se habia perdido. En-

tónces el afortunado guerrero de la revolucion creyó llegada su hora. Miró al pueblo, y le vió enflaquecido, triste, y le creyó aparejado para la servidumbre. Mandó sus huestes con las manos llenas de cadenas para amarrar al pueblo español. Mas aquel pueblo, dormido, esclavo, al sentir el látigo del extranjero, se levantó, buscó en el polvo las lanzas de sus padres, desgajó los árboles para hacer chuzos, abrió las entrañas de la tierra para encontrar hierro, levantó en cada casa una fortaleza, en cada pueblo un campamento; arrojó á las batallas sus hijos y hasta sus mujeres; amasó de nuevo con sangre de sus venas el altar sagrado de la patria, y desbandó las huestes vencedoras de mil reyes, enseñando á los pueblos esclavos cómo los pueblos libres vencen y humillan siempre á los tiranos.

Y en la última guerra civil, ¿no renovó España por su libertad las glorias que habia obrado por su independendencia? ¿No consintió desangrarse largos años antes que tornar á ser esclava? ¿No acabó por un esfuerzo sobrehumano con los restos de la sociedad antigua? ¿No se vieron en pueblos memorables renacer los ínclitos varones de Zaragoza y de Numancia? ¿No trabajó este pueblo en pró de su libertad, como no han trabajado quizás otros pueblos de Europa, que han

conseguido en tres dias por la revolucion lo que nosotros hemos alcanzado en siete años por la guerra? ¡Oh! del pueblo español no debemos desesperar nunca; porque, en toda la historia, cuando parece más abatido, es cuando se levanta más poderoso y más grande.

Lo que há menester el pueblo español, es levantarse á la altura del espíritu de este gran siglo, poner su vida en consonancia con la fórmula de progreso que ha dado la filosofía moderna, la ciencia moderna. Todos los partidos pretenden haber encontrado esta fórmula, todos creen poseerla. Los absolutistas dicen que España necesita volver á su punto de partida, retroceder en su carrera, para encontrar la felicidad perdida. Los neo-católicos predicán un absolutismo falso, una religion adulterada y hasta una libertad engañosa. Los moderados, como si hubieran perdido el don del consejo, no quieren ni sus antiguas soluciones, ni buscan otras nuevas. El partido progresista, desde 1848, está sufriendo una descomposicion que no quiere él mismo comprender, que no quiere analizar, y que si no comprende, analiza y remedia pronto, muy pronto, puede causar su total perdicion, su ruina; pero pronto, pronto, hoy mismo, porque mañana será tarde.

La fórmula del progreso no es mia, no es de ningun hombre y es de todos, ó mejor dicho, es de Dios, presente siempre por sus leyes en la naturaleza y en la historia. En ese edificio, cada generacion ha puesto una piedra; en ese sol, cada inteligencia ha derramado un rayo de su luz. A componerla han contribuido todas las ciencias, todos los genios; á grabarla en el espacio, todos los momentos de nuestra edad, que ha sido llamada la edad de las revoluciones. Los tiempos modernos son tan grandes, que con razon puede asegurarse que han creado un nuevo hombre en el hombre. Sí, el hombre que cree su libertad dependiente de otro hombre, cuando su libertad proviene de Dios, no es hombre; amarrado á su cadena, pasa sus dias, como el árbol, viviendo del jugo de la tierra; pero sin movimiento, sin espíritu, esa llama divina de la vida. A despertar en el pueblo la conciencia de su derecho se encamina este pequeño libro. Esta no es una obra de partido, no: es una obra provechosa para todos, si no por su mérito, por sus rectas y puras intenciones. Yo lo he escrito principalmente para el pueblo. Por eso hablo de las nociones más comunes de la política que necesita conocer el pueblo. Vosotros los poderosos, los felices, no querais en buen hora la libertad; pero

tú, hijo del pueblo, que padeces encorbado bajo el peso de tus miserias; tú, que no has sentido bajar aun á tu conciencia el áura de la libertad; tú, desposeído de todo derecho; tú, desgraciado, pon tu cofianza en Dios, y sentirás resonar en los aires un suave concierto, semejante al que oían los pastores de Nazaret, cuando los ángeles del Señor les anunciaban la buena nueva; una voz divina que te anuncia que la injusticia no es eterna; que la libertad se extenderá tambien sobre tu frente; que tus hijos al ménos verán esa tierra de promision, que ahora ves tú con los ojos del alma retratarse tranquila en el espejo de tu esperanza.

LA FORMULA DEL PROGRESO.

I.

Los hombres apegados al sentido de la sociedad antigua y encariñados con su silencio sepulcral, con su inmovilidad, lamentan las contradicciones de esta sociedad, la existencia de sus partidos. El ruido que producen las luchas ardientes de la tribuna y de la prensa, el clamoreo de los comicios, el ardor de las polémicas, la renovacion de los gobiernos, parecen indice seguro de que la sociedad, como nave que ha perdido en la tempestad el timon y las velas, va á dar en los abismos, á desaparecer entre las ráfagas de los huracanes. No es posible, dicen, que exista una sociedad que concede á todos sus hijos la libertad de pensar; una sociedad maltratada por tan-

tú, hijo del pueblo, que padeces encorbado bajo el peso de tus miserias; tú, que no has sentido bajar aun á tu conciencia el áura de la libertad; tú, desposeído de todo derecho; tú, desgraciado, pon tu cofianza en Dios, y sentirás resonar en los aires un suave concierto, semejante al que oían los pastores de Nazaret, cuando los ángeles del Señor les anunciaban la buena nueva; una voz divina que te anuncia que la injusticia no es eterna; que la libertad se extenderá tambien sobre tu frente; que tus hijos al ménos verán esa tierra de promision, que ahora ves tú con los ojos del alma retratarse tranquila en el espejo de tu esperanza.

LA FORMULA DEL PROGRESO.

I.

Los hombres apegados al sentido de la sociedad antigua y encariñados con su silencio sepulcral, con su inmovilidad, lamentan las contradicciones de esta sociedad, la existencia de sus partidos. El ruido que producen las luchas ardientes de la tribuna y de la prensa, el clamoreo de los comicios, el ardor de las polémicas, la renovacion de los gobiernos, parecen indice seguro de que la sociedad, como nave que ha perdido en la tempestad el timon y las velas, va á dar en los abismos, á desaparecer entre las ráfagas de los huracanes. No es posible, dicen, que exista una sociedad que concede á todos sus hijos la libertad de pensar; una sociedad maltratada por tan-

tos partidos; una sociedad que cobija ideas contradictorias; una sociedad en que el hijo suele no pensar como el padre, ni el hermano como el hermano; una sociedad, en fin, que tiene por ley de su naturaleza la guerra, no es posible que exista una sociedad de esta suerte, sin traer el desconcierto, sin producir, como el árbol venenoso, la muerte. ¡Felices, dicen, aquellos tiempos, tranquilos como la inocencia, hermosos como la niñez, en que la voluntad del rey dominaba todas las voluntades, y la conciencia del sacerdote todas las conciencias, y el gobierno era como un patriarca, y la sociedad como un hogar, donde nada se oía, nada más que la voz del respeto y de la sumisión de todos, ó el rezo sagrado que levantaban los corazones unidos en Dios, cuando la campana, hiriendo ora alegre, ora tristemente los aires, anunciaba el Ave-María ó las Ánimas; felices tiempos, en que ningún ciudadano se curaba de la cosa pública, dejándola abandonada al rey, seguro de que había de hacer siempre lo mejor, como sujeto á responder á Dios de sus acciones: felices tiempos, en que el hombre iba á la guerra cuando el clarín le llamaba, á morir cuando el rey quería, y exhalaba gozoso la vida en los combates, muriendo por su soberano, sin preguntarle siquiera la causa por que moría: que hasta este punto se despojaba el vasallo de su voluntad y de su conciencia!

Estos elogios tributados á la sociedad antigua me parecen elogios tributados á la muerte. ¡Feliz el que

duerme en el sepulcro, porque no siente; feliz, porque no padece; feliz, porque no piensa; feliz, porque no ama; feliz, porque no se mueve; feliz, en una palabra, porque no vive! ¿No sabéis que, al alabar esa atonía, ese silencio, esa sumisión ciega del hombre á otro hombre, ese completo sacrificio de la personalidad humana, lo que en realidad alabais es el suicidio, es la muerte?

Los gobiernos que parecen tener en la médula de los huesos el temor á todo, suelen caer en este mismo defecto, y quieren cerrar el campo de la vida á todo partido que no sea su partido, á toda idea que no sea su idea. En los tiempos que corren, hemos visto un partido en el colmo del poder y en el colmo también de la soberbia. Hagamos leyes, dijeron, que sean como una red, donde queden prendidos nuestros enemigos. Levantemos una Cámara aristocrática; porque la aristocracia pensará como nosotros y nos ayudará en nuestra obra. Abramos los comicios á los que paguen contribución crecidísima; porque ¿cómo no ha de ser moderado todo el que es rico? Sujetemos el pensamiento á leyes restrictivas; pongámosle un áncora de quince mil duros, para que no se pueda mover, ni aun flotar en su inmenso océano, y sea siempre nuestro esclavo. Cerremos todas las avenidas del poder, tapiemos todas sus puertas. Solo nosotros debemos mandar; nosotros somos la inteligencia, nosotros los mejores; sea, pues, para nosotros el poder; no haya mas partido que el par-

tido moderado. Y un estadista célebre, levantándose en el Congreso, dijo desde el banco del gobierno: al enemigo vencido, golpe de gracia. Y un joven, demócrata antes de ayer, moderado ayer, y hoy neocatólico, dijo también desde el banco del ministerio: hemos hecho una ley de imprenta contra el partido democrático. Y la eterna razón, la eterna justicia, que nunca abandona el mundo, se sonrió desdeñosamente de tanta vanidad, y los condenó á ver pronto la impotencia de su soberbia.

La verdad es que no se puede ir contra las leyes de la naturaleza, contra las leyes de la conciencia. El espíritu es uno, como la naturaleza es una en esencia. Pero el espíritu y la naturaleza tienen sus leyes, fuera de las cuales no pueden moverse. La ley del espíritu es la contradicción, porque el espíritu es libre. Si no hubiera bien y mal, no habría moral; si no hubiera virtud y vicio, no habría libertad; si no hubiera verdad y error, no habría ciencia; si no hubiera fealdad y hermosura, no habría arte; si no hubiera materia y espíritu, no habría hombre. Esta es la eterna antítesis de la naturaleza humana. El hombre debe, sí, dominar, vencer todo cuanto le sea contrario, todo cuanto tienda á perderle; pero no debe decir: Dios mío, quítame la razón, porque puede pensar un error; quítame la conciencia, porque puede justificar un vicio; quítame la imaginación, porque puede idear la fealdad; quítame la libertad, porque puede caer en el mal; destruye mi cuerpo, mi

organización, porque puede con su contacto manchar mi espíritu. La armonía de los contrarios, la síntesis de la antítesis, es la fuerza, es la vida del hombre. El conocimiento que tiene de que existe el mal, es como un faro que le señala el bien; la conciencia de la maldad del vicio le lleva á la virtud; la existencia de la fealdad le inclina á amar más la hermosura; y el error hace resplandecer á sus ojos con luz más nueva la verdad. No queráis poner en un hombre la naturaleza de un Dios, porque haréis del hombre un bruto. Los Baltasares, los Nerones, los Calígulas han existido, porque los hombres les hicieron creer que no podían pensar error ni obrar maldad.

El espíritu humano, además de la naturaleza material, donde vive la vida del sentimiento, tiene otra naturaleza más alta, más grande, más sublime, donde vive la vida de la razón, la vida de la idea, y esa segunda naturaleza se llama sociedad. No pidáis que la sociedad no tenga las mismas leyes que el hombre; porque entonces, ó creéis la sociedad superior al hombre, ó el hombre superior á la sociedad, y de una armonía divina formáis una contradicción absurda. Las mismas leyes de la naturaleza humana deben ser las leyes de la sociedad. Si el espíritu es libre, si la libertad lleva en sí misma la contradicción, si de la contradicción resulta la armonía, como del choque de dos cuerpos la luz, pedir una sociedad sin partidos equivale á pedir un sistema plane-

tario sin leyes de atracción y repulsión, una ciencia sin controversia y sin lucha, un hombre sin cuerpo, sin materia. Mirad toda idea, y vereis como toda idea tiene tres términos, tésis, antítesis y síntesis. Mirad el tiempo, y vereis como tiene tres fases: pasado, presente y porvenir. Mirad el espíritu, y vereis como tiene tres grandes facultades: sentimiento, voluntad y razón. Pues bien, toda sociedad donde entran como factores necesarios la naturaleza, la idea, el tiempo, y sobre todo, el hombre y sus derechos, el hombre y su libertad, ha de tener las leyes de la naturaleza, las leyes del tiempo, las leyes, sobre todo, del hombre.

Los partidos tienen una razón más alta, una razón más grande, una razón más divina, digámoslo así, que la voluntad de los hombres. ¿No habeis notado como en la naturaleza cada ser es un eslabon de una cadena, un término de una serie? ¿No habeis visto que en el reino vegetal hay una progresion desde el helecho hasta el cedro del Líbano? ¿No habeis notado que en esos mundos de luz que flotan sobre nuestras cabezas hay una razón comun entre la estrella fosforescente que pasa y el inmóvil sol? ¿No habeis visto que en nuestra misma alma, desde el tosco sentimiento hasta la sublime idea, hay una serie como desde el helecho hasta el cedro, desde el aereolito hasta el sol, como desde el infusorio, que vive en una gota de agua, hasta el águila, que vive en los infinitos espacios?

Eso mismo sucede en la sociedad. La idea política es una serie. Esa serie nadie puede romperla, nadie puede quebrantarla. Los partidos existirán siempre, como existirán siempre las leyes de la conciencia, las leyes de la naturaleza. Los que no sirvan á la causa del progreso, los que no recuerden nada, los que no conserven nada, los que no prometan nada, morirán. Pero habrá siempre partidos de recuerdos, partidos de conservacion, partidos de esperanzas. Los que ayer eran conservadores, pasan hoy á ser históricos; los que eran progresivos, pasan á ser conservadores, y nace una nueva protesta, y con la protésta nace un nuevo progreso. Pero los partidos existen, porque no pueden dejar de existir; existen siempre, porque están en las leyes de la naturaleza humana. ¡Oh! vosotros los que quereis destruir el partido democrático! tan fácil es conseguir vuestro intento, como arrancar á los astros su armonía, á la idea su forma, al corazón su esperanza, á la vida sus dulces ilusiones, á la imaginacion su inspiracion y á la libertad el infinito espacio que Dios le ha concedido en la historia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

... el orden lógico del tiempo, el primer partido que aparece como un recuerdo, es el partido absolutista. ¿Puede ser su idea fórmula del progreso? Con esta sola pregunta podíamos terminar nuestras observaciones sobre el absolutismo. La misma conciencia de los absolutistas contesta por nosotros; su juicio mismo viene con nosotros á confesar que el absolutismo no puede ser de ninguna suerte fórmula de progreso. Tanto valdria preguntar si la escolástica es fórmula de progreso en filosofía; si la hipótesis es fórmula de progreso en las ciencias; si la alquimia es fórmula de progreso en química; si la astrología mágica es fórmula de progreso en astronomía; en una palabra, si las diferentes fases por que han pasado al nacer y al crecer las ciencias, son fórmulas de progreso preferibles á sus épocas de desarrollo y robustez.

II.

En el orden lógico del tiempo, el primer partido que aparece como un recuerdo, es el partido absolutista. ¿Puede ser su idea fórmula del progreso? Con esta sola pregunta podíamos terminar nuestras observaciones sobre el absolutismo. La misma conciencia de los absolutistas contesta por nosotros; su juicio mismo viene con nosotros á confesar que el absolutismo no puede ser de ninguna suerte fórmula de progreso. Tanto valdria preguntar si la escolástica es fórmula de progreso en filosofía; si la hipótesis es fórmula de progreso en las ciencias; si la alquimia es fórmula de progreso en química; si la astrología mágica es fórmula de progreso en astronomía; en una palabra, si las diferentes fases por que han pasado al nacer y al crecer las ciencias, son fórmulas de progreso preferibles á sus épocas de desarrollo y robustez.

®

El absolutismo fué una fórmula de progreso desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, porque combatía con mano fuerte otra forma de ser de las sociedades, más opresora y mas bárbara, la forma feudal. En esa época, cuando el rey escribe las Partidas, ideal de un poder absoluto cual podía ser concebido en aquel tiempo, cuando nombra sus Merinos para las villas y ciudades, sus Adelantados para los reinos y provincias, cuando arroja de las Córtes la nobleza; cuando se decora con las insignias de las órdenes militares; cuando levanta á su alto tribunal todos los juicios; cuando recoge los diamantes arrancados por las atrevidas manos de los señores á su corona; cuando forja con las espadas rotas de los ejércitos feudales su espada poderosa é incontrastable; el rey que se levanta sobre tantos poderes opresores, sobre tantos tiranuelos, aplastándoles la cabeza, es la personificación viva del progreso.

Mas bien pronto se vió que el absolutismo contradecía las leyes de la naturaleza humana, que negaba los principios fundamentales de la sociedad. El rey, necesitado de una fórmula para sostener su gobierno, puso los ojos en el cielo, y con soberbia sin igual dijo: mi corona es un reflejo de la corona de Dios; mi poder es una emanacion del poder divino. Luis XIV, el rey más orgulloso entre todos los reyes absolutos, decia que Dios, al transmitirle el poder, le habia transmitido algo de su inteligencia, algo de su inefable autoridad. ¡Triste retroceso en la

historia de la humanidad! El pueblo habia salido del castillo feudal para retrogradar á los tiempos de los déspotas de Oriente. El rey se creía un Dios: el mísero mortal se levantaba en su soberbia hasta el cielo. Bien pronto un rayo de divina cólera habia de sepultar ese gobierno en los abismos, y ese rayo, que áun hoy humea, fué la revolucion francesa.

¿En qué se fundaba el rey absoluto para exigir una ciega obediencia? En su derecho divino. ¿Qué muestras le habia dado Dios de ese derecho? ¿Dónde estaba el título para abrogarse ese poder celeste? ¿Habia hecho, por ventura, Dios alguna escepcion de las leyes de la naturaleza en pró de los señores absolutos? ¿Habia encendido en su inteligencia un fuego más vivo que en la inteligencia de los demás hombres? ¿Habia tocado en su dedo inmortal, por ventura, la frente del rey, para hacer brotar allí una centella del cielo? ¿Habia hablado una palabra en favor de ciertas personas ó de determinadas familias?

Todo derecho descende, sí, de Dios, como de Dios descende la inspiracion, como de Dios baja en torrentes la vida de la naturaleza. Mas el derecho, como el arte, como la ciencia, como la naturaleza, tiene sus leyes, y en cuanto está en el hombre, el derecho es humano. El derecho es hijo de nuestra limitacion, de nuestra inteligencia, de nuestra naturaleza. Por eso Valdegamas, sin quererlo y sin saberlo, dijo una blasfemia cuando dijo que Dios es la concentracion de todos los derechos. El derecho es

una condicion, y lo condicional no cabe en lo absoluto. Ahora bien, Dios, al crear al hombre, ¿creó á unos reyes y á otros esclavos? Cuando nace el príncipe, no nace con una corona de oro en la frente. Sujeto á mis propias miserias, como yo ha llorado al nacer, como yo ha padecido hambre, sed y frio, como yo nace débil y pobre. La ley humana viene entónces y le dá un derecho; la sociedad humana le concede un poder.

Los pueblos orientales eran más lógicos que nuestros absolutistas: creían en el derecho divino, y lo creían con todas sus consecuencias. Creían que el rey descendía directamente de Dios; que su cuna habían sido las estrellas; que su cuerpo estaba fabricado de materia más hermosa que la materia de los demás mortales; que su alma reflejaba el cielo; que su palabra era inspirada y sus mandatos eran divinos; que Dios hablaba por su boca; que su vida era tranquila como la vida inmortal, y su muerte dulce como el sueño de los ángeles; que debía tener altares, holocaustos, incienso; que desde el principio de los tiempos había sido su familia destinada al poder, como los esclavos, malditos engendros de las tinieblas y de la noche, habían sido destinados por su mal para la servidumbre; y así levantaban á los tronos y á los altares dioses, que bien pronto se convertían en bestias.

Mas en ese derecho divino de los reyes no pueden creer los tiempos modernos, porque lo han visto

nacer, lo han visto vivir, lo han visto morir, y morir en un cadalso. ¡Derecho divino, engendro de jurisconsultos aduladores, de sacerdotes regalistas, de filósofos teológicos, de pueblos anhelantes de servidumbre! ¡Derecho divino, el que dependía muchas veces de la indigestion de un rey, de la voluntad de una prostituta! ¡Derecho divino, el poder que arrasaba madame Dubarry por las mancebías de París! ¡Derecho divino, el númen que movía á Cárlos IX á asesinar vilmente á su pueblo! ¡De derecho divino la codicia de Luis XI, la liviandad de Francisco I, la crueldad de Felipe II, la impureza de Luis XV, pasiones que fueron otros tantos númenes del gobierno de estos reyes! ¡Oh! nunca, nunca, desde el principio de los tiempos, no se ha escupido una blasfemia más horrible á la frente del Eterno; ni la blasfemia de Satanás.

Las consecuencias de la idea del derecho divino son bien ciertas, bien manifiestas. Si el rey es de derecho divino, el rey representa á Dios en la tierra; si representa á Dios, su voluntad no puede querer el mal, ni su inteligencia el error, y sólo á Dios debe dar cuenta estrecha de sus acciones, de sus ideas; por consiguiente, el vasallo no puede ni debe intervenir en el gobierno del rey, ni quejarse de sus determinaciones; porque la voluntad del rey es el supremo código del pueblo.

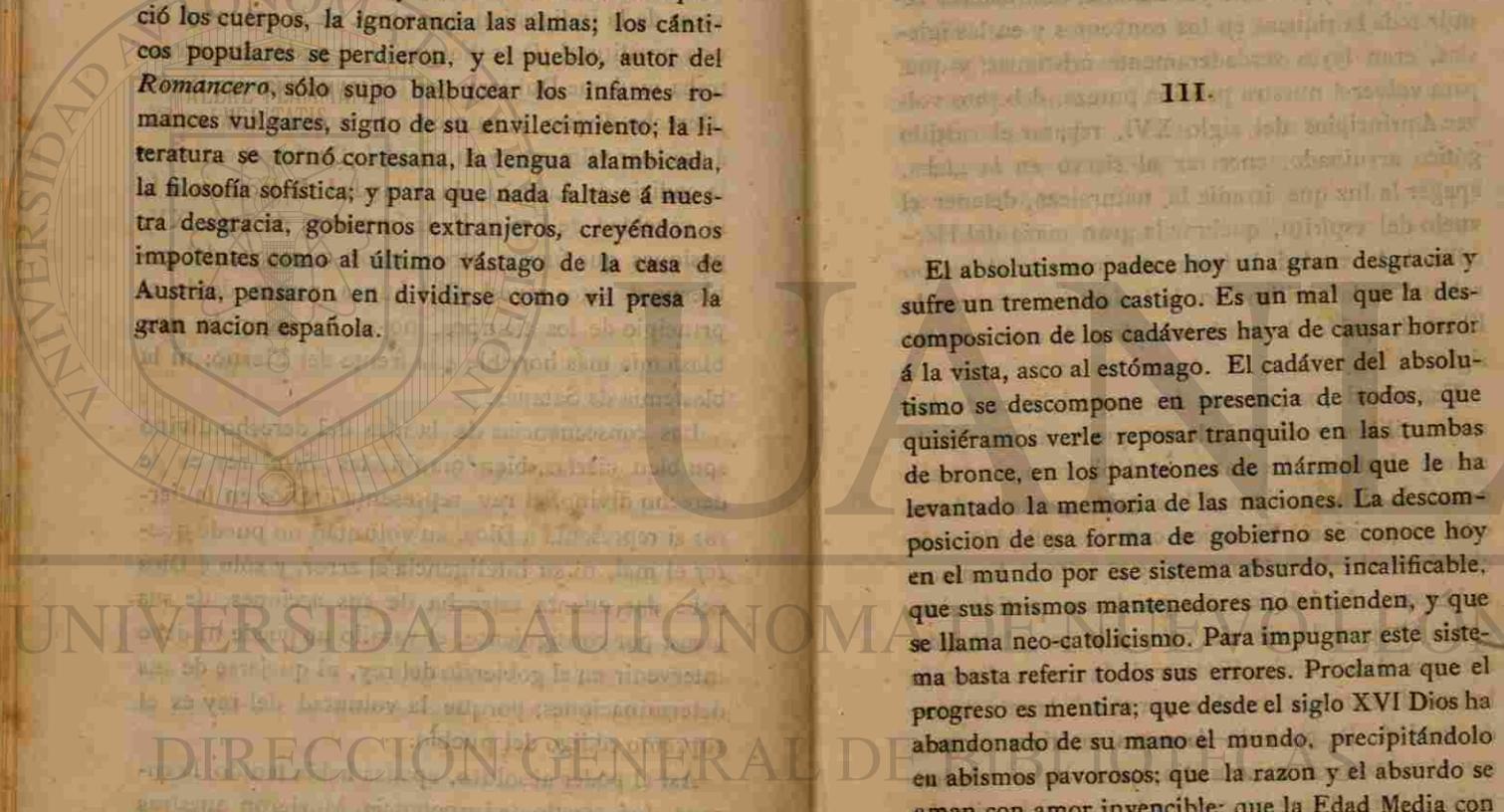
Así el poder absoluto, apenas había tenido la corona, fué tocado de impotencia. Murieron nuestras

Córtés, que tantos días de gloria dieron á la nacion española; el municipio, el gran soldado de la conquista, arrolló su bandera y quebró sus armas; el pueblo conquistador, el pueblo aventurero, fué disperso y roto en mar y tierra; la miseria enflaqueció los cuerpos, la ignorancia las almas; los cánticos populares se perdieron, y el pueblo, autor del *Romancero*, sólo supo balbucear los infames romances vulgares, signo de su envilecimiento; la literatura se tornó cortesana, la lengua alambicada, la filosofía sofisticada; y para que nada faltase á nuestra desgracia, gobiernos extranjeros, creyéndonos impotentes como al último vástago de la casa de Austria, pensaron en dividirse como vil presa la gran nacion española.

... los siglos de gloria...
... el pueblo conquistador...
... la miseria enflaqueció...
... la ignorancia las almas...
... los cánticos populares...
... el pueblo, autor del...
... Romancero, sólo supo...
... balbucear los infames...
... romances vulgares...
... signo de su envilecimiento...
... la literatura se tornó...
... cortesana, la lengua...
... alambicada, la filosofía...
... sofisticada; y para que...
... nada faltase á nuestra...
... desgracia, gobiernos...
... extranjeros, creyéndonos...
... impotentes como al...
... último vástago de la...
... casa de Austria, pen-
... saron en dividirse como...
... vil presa la gran nacion...
... española.

III.

El absolutismo padece hoy una gran desgracia y sufre un tremendo castigo. Es un mal que la descomposicion de los cadáveres haya de causar horror á la vista, asco al estómago. El cadáver del absolutismo se descompone en presencia de todos, que quisiéramos verle reposar tranquilo en las tumbas de bronce, en los panteones de mármol que le ha levantado la memoria de las naciones. La descomposicion de esa forma de gobierno se conoce hoy en el mundo por ese sistema absurdo, incalificable, que sus mismos mantenedores no entienden, y que se llama neo-catolicismo. Para impugnar este sistema basta referir todos sus errores. Proclama que el progreso es mentira; que desde el siglo XVI Dios ha abandonado de su mano el mundo, precipitándolo en abismos pavorosos; que la razon y el absurdo se aman con amor invencible; que la Edad Media con



sus castillos feudales, sus guerras continuas, su malestar social, era una edad paradisíaca y luminosa; que el hombre ha decaído desde que es libre; que la sociedad ha enfermado desde que no es ya esclava; que aquellas leyes sociales, destinadas á reunir toda la riqueza en los conventos y en las iglesias, eran leyes verdaderamente cristianas; y que, para volver á nuestra pristina pureza, debemos volver á principios del siglo XVI, reparar el castillo gótico arruinado, encerrar al siervo en la gleba, apagar la luz que irradia la naturaleza, detener el vuelo del espíritu, quebrar la gran maza del Hércules de la verdad, la imprenta; macerar el cuerpo robusto de la civilización, la industria; arrancar la libertad, que es la verdadera alma de este nuestro siglo.

Examinad una por una las proposiciones de los neo-católicos, y echareis de ver que todas son igualmente absurdas. La razón es débil y no puede alcanzar la ciencia, dicen. El sentido comun rechaza esta proposición. El único criterio aplicable á la ciencia es el criterio humano, y el criterio humano es la razón. La religión no puede ser sentida sino por la fé; pero la ciencia no puede ser alcanzada sino por el raciocinio. Si destruis la razón, destruis la base de toda certidumbre, arrancais la raíz de toda verdad. Despues de llamaros católicos, negais con el corazón ese mismo Dios que saludais con los labios. Para el que no cree en la razón, la ciencia

es como una larga procesion de espectros, y el mundo como una ilusión engañosa. *La razón* sólo nos da *la razón* de las cosas. Mas el neo-católico, para contestar á estas afirmaciones, dice: Sois racionalistas, no hay más que hablar; sois racionalistas. En este sentido lo eran San Pablo, San Agustín, Santo Tomás, Mallebranche, Fenelon. Pero el neo-católico, para preservarse del contagio, dice, murmurando palabras de su maestro: La razón y el absurdo se aman con amor invencible. Y esta es toda su afirmación filosófica.

¿Y su afirmación religiosa? Divina religión cristiana, manantial de nuestros consuelos, paño de nuestras lágrimas, númen de todas nuestras virtudes, fuente de inspiración para el artista; tú, que has engendrado tantos espíritus valerosos y libres y fuertes; tú, que has derramado flores llenas de los aromas del cielo en el camino de los pobres y de los afligidos; tú, que has bajado resplandeciente de luz y de hermosura al negro calabozo donde gemian los esclavos, y has roto para siempre sus cadenas; tú, que has alimentado con el pan de la vida á tantas generaciones al pié de los altares; tú, la casta musa del alma inspirada del Dante; tú, que pronunciaste por vez primera desde la sonrosada nube que te llevaba al cielo, la palabra «libertad;» tú, que has despertado en el corazón humano el sentimiento de un ideal infinito, que se dilata hasta la eternidad; tú, divina religión, protectora del hombre des-

de la cuna hasta el sepulcro, perdona á los que te hacen cómplice de todas las tiranías, fiel aliada de todos los tiranos, sancion de todos sus errores, velo de todas sus faltas; perdónalos, como perdonaba en su agonía tu divino autor á los mismos que lo escarnecian y lo crucificaban.

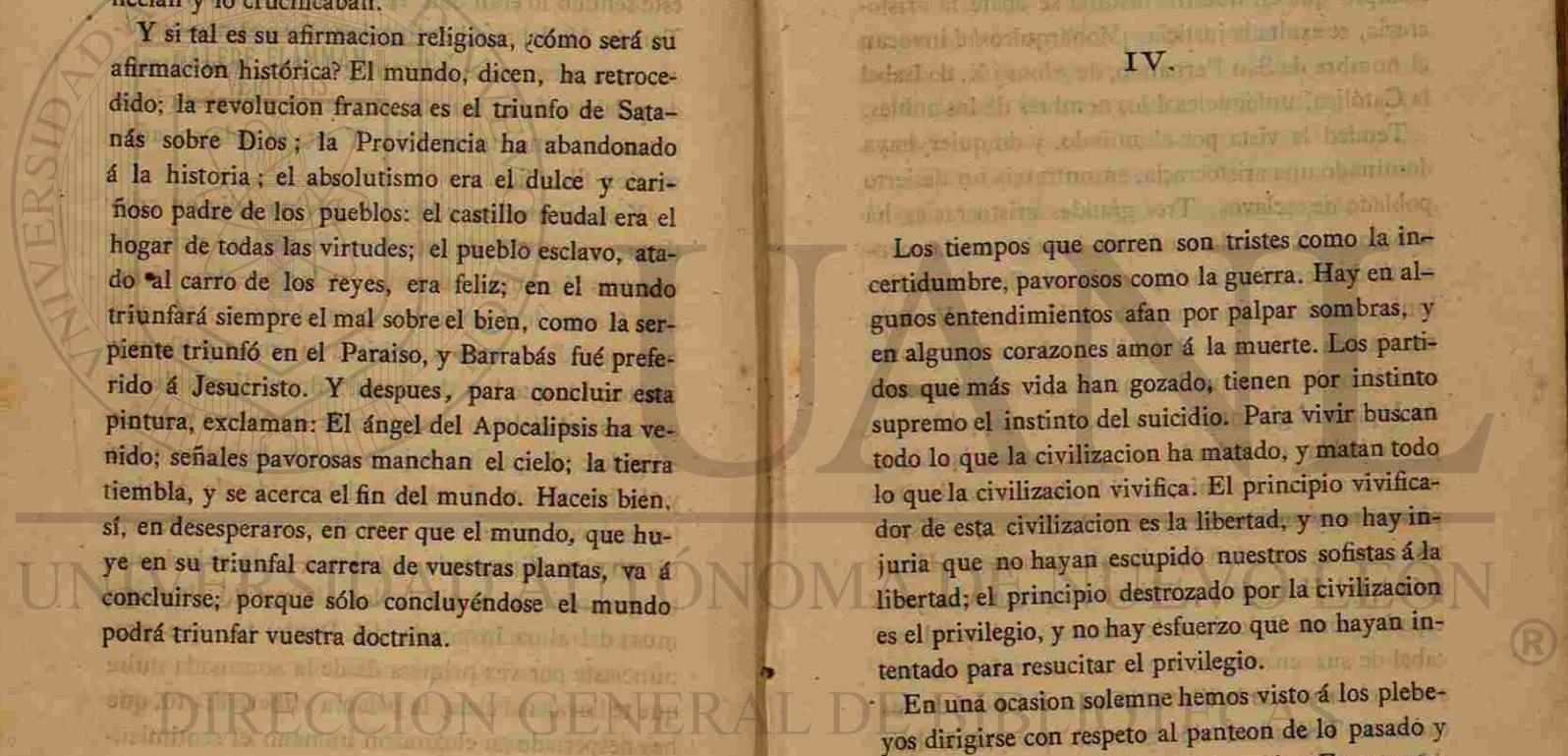
Y si tal es su afirmacion religiosa, ¿cómo será su afirmacion histórica? El mundo, dicen, ha retrocedido: la revolucion francesa es el triunfo de Satanás sobre Dios; la Providencia ha abandonado á la historia; el absolutismo era el dulce y cariñoso padre de los pueblos: el castillo feudal era el hogar de todas las virtudes; el pueblo esclavo, atado al carro de los reyes, era feliz; en el mundo triunfará siempre el mal sobre el bien, como la serpiente triunfó en el Paraiso, y Barrabás fué preferido á Jesucristo. Y despues, para concluir esta pintura, exclaman: El ángel del Apocalipsis ha venido; señales pavorosas manchan el cielo; la tierra tiembla, y se acerca el fin del mundo. Haced bien, sí, en desesperaros, en creer que el mundo, que huye en su triunfal carrera de vuestras plantas, va á concluirse; porque sólo concluyéndose el mundo podrá triunfar vuestra doctrina.

... que el mundo, que huye en su triunfal carrera de vuestras plantas, va á concluirse; porque sólo concluyéndose el mundo podrá triunfar vuestra doctrina.

IV.

Los tiempos que corren son tristes como la incertidumbre, pavorosos como la guerra. Hay en algunos entendimientos afan por palpar sombras, y en algunos corazones amor á la muerte. Los partidos que más vida han gozado, tienen por instinto supremo el instinto del suicidio. Para vivir buscan todo lo que la civilizacion ha matado, y matan todo lo que la civilizacion vivifica. El principio vivificador de esta civilizacion es la libertad, y no hay injuria que no hayan escupido nuestros sofistas á la libertad; el principio destrozado por la civilizacion es el privilegio, y no hay esfuerzo que no hayan intentado para resucitar el privilegio.

En una ocasion solemne hemos visto á los plebeyos dirigirse con respeto al panteon de lo pasado y evocar la sombra de la aristocracia. En nuestro asombro hemos preguntado, si aquellos hombres



eran españoles, si aquellos hombres eran monárquicos, y nos han dicho que sí, y se ha cubierto de vergüenza nuestro rostro, de dolor nuestro corazón. ¡Españoles! y olvidan que la ley de nuestra historia es el continuo abatimiento de la aristocracia; porque siempre que en nuestra historia se abate la aristocracia, se exalta la justicia. ¡Monárquicos! é invocan el nombre de San Fernando, de Alonso X, de Isabel la Católica, uniéndoles á los nombres de los nobles.

Tended la vista por el mundo, y do quier haya dominado una aristocracia, encontrareis un desierto poblado de esclavos. Tres grandes aristocracias ha habido en el mundo moderno: la aristocracia mercantil de Venecia, la aristocracia caballeresca de Polonia, la aristocracia guerrera de Hungría. Venecia maniatada sufre que el águila de los emperadores austriacos le arranque las entrañas, como el cuervo de Júpiter al gigante Prometeo. Polonia, ¡oh! no se puede hablar de Polonia sin que vengan las lágrimas á los ojos; Polonia ha sido descuartizada impiamente, y sus huesos repartidos entre los déspotas, como se reparten los chacaes una presa. Hungría, ¡ay! Hungría, que detuvo con su cruz y su espada, como Polonia, á los turcos, es hoy, el escabel de sus enemigos, y en sus montañas no resuena el canto de la libertad, sino el ruido de las cadenas. Todas han sido grandes, pero todas han sido desgraciadas; y todas han sido desgraciadas, porque todas han sido aristocráticas.

Mas oimos una voz que nos dice: ¿Y la Inglaterra? Contestaremos. La aristocracia ha tenido su tiempo, como todas las instituciones humanas. El Oriente se hubiera perdido sin sus grandes aristocracias sacerdotales; y el mundo moderno se hubiera perdido en la Edad Media sin sus grandes aristocracias guerreras. Mas, cuando cesó la hora de la guerra, cesó tambien la hora de la aristocracia. Así, desde el siglo XVI los grandes rivales de los reyes, los señores de los castillos, fueron criados de los reyes, domésticos de su palacio. Y la descomposicion de todas las aristocracias ha alcanzado tambien á la aristocracia inglesa. Esta aristocracia tenía cuatro grandes privilegios: el privilegio religioso, por la intolerancia de su iglesia; el privilegio económico, por el monopolio de todas la rentas; el privilegio político, por el feudalismo del sufragio, pegado como el castillo señorial á la tierra; el privilegio administrativo, por la exclusiva posesion de todos los altos destinos públicos. Mirad atónitos y pasmados cómo se desploma esa aristocracia. Ha perdido sus privilegios religiosos, con la emancipacion de los católicos; ha perdido sus privilegios económicos, por la ley de cereales; ha perdido sus privilegios políticos, por la reforma electoral; pierde hoy sus privilegios administrativos, y perderá mañana sus privilegios sociales. Cada paso que da Inglaterra hácia la libertad y el progreso, es un paso que la aleja de su aristocracia; y cada paso que la aleja de su aris-

tocracia, es un paso que la acerca á la humanidad. La aristocracia descansa sobre tres grandes errores: sobre un error filosófico, sobre un error económico, sobre un error social. El error filosófico consiste en que es imposible creer en la aristocracia sin admitir que la virtud, el genio y el talento son hereditarios, lo cual es opuesto á la libertad humana y á la justicia divina. El error económico consiste en que es imposible admitir las aristocracias sin admitir las vinculaciones, y es imposible admitir las vinculaciones sin amortizar, y por consiguiente, falsear la propiedad. El error social consiste en que, como es imposible admitir la aristocracia sin admitir las vinculaciones, tambien es imposible admitir las vinculaciones sin admitir el privilegio dentro de la familia, el privilegio de un hermano sobre los demás hermanos, y la necesidad de que el padre ¡oh injusticia! deje á todos sus hijos en el mundo pobres para dejar á uno solo poderoso y rico.

Si la aristocracia en todo el mundo decae, en España ha muerto despues de una vida tempestuosa y triste. En el inmenso y hermosísimo campo de nuestra historia nacional, descuellan cinco grandes reyes, Alfonso VIII el de las Navas, San Fernando, Alfonso X, Alfonso XI y Doña Isabel la Católica. Alfonso VIII es grande, no sólo por sus hazañas pasmosas, sino por haber obligado á la nobleza á escribir su derecho consuetudinario, lo cual equiva-

*Alfonso VIII el de las Navas
El amor á la patria
entre reyes y
pueblos*

UNIVERSIDAD DE ALBANY

lia á herirlo en el corazon, porque un derecho escrito, aunque sea injusto y cruel, ya no es tiránico. San Fernando es querido, no sólo porque conquistó á Córdoba y á Sevilla, sino porque conquistó las Córtes para los plebeyos, la propiedad para los municipios; es grande, no sólo porque venció á los muslines, sino porque dominó á los nobles. Alfonso X, débil por su carácter, es fuerte por su idea; dejó flaco á su pueblo, pero agotó sus fuerzas escribiendo el ideal de una revolucion contra el feudalismo. Alfonso XI fué la voluntad y la fuerza que le faltó á Alfonso X, como lo atestigua el Ordenamiento de Alcalá. Isabel la Católica es grande, es querida, es popular, porque fué fuerte contra los fuertes, poderosa sobre todos los poderosos, y con una mano acabó la obra de nuestra nacionalidad, la destruccion de los árabes, y con la otra acabó la obra de nuestra política, la destruccion de la nobleza. Si me negais esto, negad nuestra literatura, que lo cuenta; destruid nuestros monumentos, que lo testifican; ahogad la voz de nuestra historia, que lo dirá mientras dure la sucesion de los siglos. ¡Resucitar la aristocracia! ¿Quién os ha dado poder para despertar de su sepulcro á los muertos?

UNIVERSIDAD DE ALBANY
BIBLIOTECA DE BIBLIOTECAS

de las pequeñas oligarquías, y no es más que una oligarquía el partido moderado.

No hay nada más curioso que la confesion pública del partido moderado y las penitencias que hoy se impone. La sociedad moderna, dice, está desmoralizada, completamente desmoralizada. Es verdad; mas al mismo tiempo debía decir: Yo he corrompido las conciencias, yo he envenenado los corazones; do quier ha amanecido un alma pura, allí he ido yo con mis reclamos á empañarla; do quier ha resonado el eco de un corazon fuerte, allí he ido yo con mis ofertas á pudrirlo; y no contento con corromper las conciencias, los individuos, he corrompido la nacion entera, ofreciendo por oro el derecho, por oro el sufragio, por oro la libertad de escribir, por oro la dignidad humana. He arrojado semilla de maldicion, y recojo frutos de muerte. Y ahora pretendo curar el mal, aumentándolo con la perversidad de los remedios, los cuales sólo dan de sí el peor de los escepticismos, el escepticismo político.

En verdad, el escepticismo es la consecüencia más lógica de la doctrina moderada. No es una afirmacion poderosa y grande como todas las afirmaciones; es una negacion estéril como todas las negaciones. Cuando la escuela antigua con voz severa llama al partido moderado y le dice: «ven, adora mi derecho divino,» el partido moderado exclama: «no, no puedo ir, porque yo pertenezco á la revolucion.» Cuando la revolucion con su voz de trueno le llama

y dice: «ven y adora los derechos populares,» el partido moderado exclama: «no puede ser, porque yo pertenezco á la antigua sociedad.» Amigo de todos, á todos ha hecho traicion. En el dia de las grandes tribulaciones de los antiguos principios, los ha dejado naufragar, sin dolor; y en el dia en que han salido de madre las nuevas ideas, se ha dejado arrastrar por la impetuosa corriente. Como nada afirma, nada cree; y como nada cree, ha arrancado sus dos alas al espíritu, el sentimiento y la idea.

El partido moderado no puede estar unido, porque no tiene el lazo poderoso de una idea; no puede estar unido, porque no tiene el lazo poderoso de un sentimiento. Las negaciones pueden mantener una hora de combate; pero no pueden mantener una hora de victoria. Cuando el partido moderado combatia á la sombra de sus negaciones, era fuerte; cuando venció, echó de ver que sólo palpaba tinieblas. Sus repúblicos, sus oradores, sus magnates reunidos quisieron hallar una doctrina, y se confundieron sus lenguas, y se encontraron en una nueva Torre de Babel. Unos pedian que se conservaran Constituciones forjadas por el partido progresista; otros volvian con amor los ojos á la sociedad antigua, y enseñaban sus hacinadas reliquias á la adoracion de sus correligionarios; aquellos ponian los ojos en la monarquía de Luis Felipe, y la copiaban, matando la raices de nuestra civilizacion, el municipio; éstos, más tarde, copiaban el imperio,

destruían la tribuna, quebrantaban la imprenta, perseguían todas las ideas nuevas, soñaban con las antiguas teocracias, católicos sin fé, cesaristas sin César; algunos, no ya contentos con retroceder hasta el sepulcro del absolutismo, se hundían en las tinieblas de los tiempos pasados, é ideaban restaurar el castillo feudal, los tres antiguos brazos, los tiempos en que ellos eran siervos de la gleba, sin propiedad, sin personalidad, sin verdadera vida; y los más abandonaban su antigua bandera y se aperciaban solícitos á ofrecer incienso al primer astro que se levantase por Oriente: que estos serán siempre los amargos frutos del escepticismo.

El partido moderado, si hubiera sido sinceramente revolucionario, hubiera conservado la obra de la revolución; si hubiera sido sinceramente monárquico, hubiera levantado el derruido edificio de la monarquía absoluta. En estos últimos tiempos parece como que ha conocido su error, y ha cambiado de conducta; y siendo sinceramente monárquico, ha retrocedido hasta encontrarse frente á frente con la sociedad antigua. No pudiendo matar la prensa, le ha puesto una mordaza: no osando derruir la tribuna, ha suspendido sobre la tribuna una reforma: sin fuerza para realizar una restauración completa, ha desenterrado la nobleza: sin poder para atajar la corriente de las ideas del siglo, ha intentado detenerlas arrojando en ellas cuerpos muertos, desorganizados, que las nuevas ideas arrastran en sus on-

das al océano del olvido. Mas el partido moderado ha retrocedido, porque el partido liberal ha avanzado. Ya no es un partido de conservación, es un partido de lucha. Eso prueba que la sociedad se escapa de sus matos.

Y la prueba de que el partido moderado ha retrocedido, se encuentra en las grandes afirmaciones políticas y sociales con que una de sus parcialidades se ha engalanado últimamente. La teocracia antigua es su fórmula de gobierno. El mundo debería pertenecer á los teólogos, y entre dos teólogos á los místicos. En vano la razón muestra que la teocracia es propia de pueblos dormidos en la cuna, de pueblos niños, que necesitan para obedecer oír la voz de su Dios en la voz de sus imperantes; en vano la historia enseña que, cuando los pueblos son ya viriles y robustos, rompen con extraordinario esfuerzo el yugo de un gobierno que pesa con igual pesadumbre en la voluntad y en la conciencia; en vano la religión atestigua que su gran obra es la separación del poder temporal y el poder espiritual, obra de progreso, de libertad, uno de los timbres más altos del Cristianismo: en vano el sentido común manifiesta que, separado el sacerdote del pie del altar para perderse en la región tormentosa de la política, el fuego del altar se apagaría pronto y el hervidero de las pasiones humanas empañaría el brillo del santuario; en vano, abriendo las grandes páginas de la epopeya de la primitiva Iglesia, les

mostraríamos las pasmosas imágenes de San Ambrosio, de Ossio, tronando desde sus sillas episcopales, combatidas por tantos huracanes, contra la confusión de los poderes terrenales con los poderes celestes; en vano diríamos que el siglo XIX, por su índole especial, por su idea madre, no puede consentir tal gobierno; todo en vano; porque habiendo cerrado los ojos á la luz y los oídos á la verdad, se gozan en sumirse en el polvo de las edades pasadas y buscar la vida en el seno de la muerte.

No son ménos particulares sus afirmaciones sociales. Para la cuestión social planteada por el siglo presente, sólo guardan las soluciones antiguas. El pueblo español era muy feliz, cuando los conventos poseían todo su territorio, y la amortización secaba las fuentes del trabajo, y las vinculaciones hacían en una misma familia á unos hermanos señores y á otros hermanos esclavos, y el rey poseía la facultad de confiscar las tierras, segun le placía, y los señores feudales recibían sin trabajar en sus tesoros el trabajo del pobre, y en España no había propiedad, sí, no había propiedad particular, porque los conventos, las iglesias, el rey, los señores, los vínculos, se alzaban con todo el territorio español, con toda la riqueza. ¡Y estos tiempos han de ser el modelo de nuestra generación! ¡Tan fácilmente se olvidan las lecciones de la historia! Abrid ese gran libro, y vereis á nuestros pueblos enflaquecidos y pobres á consecuencia de tan triste estado social;

vereis en la Edad Media en las cartas pueblas esfuerzos gigantescos para remediar tamaño mal; vereis en todas las Córtes, y principalmente en las Córtes del tiempo de los Felipes, á los procuradores pedir con lágrimas en los ojos remedios contra la excesiva amortización; vereis que en el reinado de Carlos III, todos nuestros filósofos, todos nuestros repúblicos, todos nuestros grandes pensadores, levantaban su voz diciendo que España no podía ser rica y feliz, si no lanzaba de sí con gran esfuerzo los males que le habían traído largos siglos de dura servidumbre; vereis, por último, que la revolución liberal, mensajera de Dios, vino á cortar el árbol de aquella sociedad, porque sólo daba amargos frutos de muerte.

Vosotros, hijos de los siervos; vosotros, que en la série de los tiempos habeis cargado con el peso de tantas amarguras, de tantos trabajos, sin hogar donde refugiarnos, sin familia que os consolara, expuestos siempre á perecer por un mandato del señor, que tenía el pié puesto sobre vuestras gargantas, heridos en vuestros derechos, degradados de la augusta personalidad que recibísteis del cielo; si hoy tenéis propiedad, familia, derechos; si la ley guarda con su espada vuestros hogares; si podeis dormir tranquilos, sin temor á que os arranque del lecho aquel clarín que llamaba á vuestros padres á guerras en que mil veces se libraba sólo el capricho de sus amos; si sois hombres, en una palabra, lo debeis

otros no ménos notables avanzaron, y de aquí el partido reformista, que tendia sus brazos al absolutismo, y la union liberal, que tendia sus brazos al partido progresista.

La union liberal nació humilde, creció soberbia, y hoy domina, si bien su dominio será transitorio, rápido. El país no habrá olvidado que allá por los años de 1844 habia en las Córtes un partido, llamado puritano, que se proponia conservar la Constitucion de 1837, como el símbolo más puro de la idea doctrinaria. En este partido Pacheco era la cabeza, Pastor Diaz el corazon y Serrano el brazo. Ellos eran una protesta viva contra la empedernida idea doctrinaria de Pidal, contra la violencia y la intolerancia mahometana de Narvaez. Por sus ideas y su conducta parecian aquellos hombres destinados á fundir en el crisol de su política los elementos conservadores del partido progresista. Mas, levantados desde los bancos de la oposicion al pavés del gobierno, mostraron bien pronto que se encontraban solos y solos en el gobierno, donde la soledad es tan difícil. Pasaron como un meteoro. El resplandor que tras sí podian dejar, no era parte, no podia serlo, á servir de guia á un nuevo partido. Entónces un hombre, que en cualquier partido, en cualquiera donde se halle, será siempre la pasion de ese partido, abandonó el campo moderado y á sus compañeros los puritanos, y se lanzó resueltamente en las filas progresistas, pidiendo un puesto de sol-

gado, cuando acababa de ser jefe. Este hombre era Escosura, y mostraba con su rápida conversion que los hombres del puritanismo llevaban en su alma, acaso sin quererlo, una tendencia revolucionaria, hija, si no de su voluntad, de sus ideas.

Pero la idea de union aún no habia nacido. Anduvieron los tiempos, y vino á preponderar en el gobierno la tendencia absolutista, representada por Bravo Murillo. Entónces los puritanos, los conservadores liberales y los progresistas se encontraron juntos en la hora del peligro, juntos en la hora del combate. Su campaña fué porfiada, su grito de guerra continuo, y en esa campaña unian sus fuerzas, y en ese grito de guerra unian sus voces, los acentos de su corazon. ¿Por qué no hemos de estar unidos en el dia de la victoria los que estamos unidos en el dia del combate? se decian unos á otros. La revolucion de Febrero, cayendo como una bomba á los piés de los antiguos partidos medios, les obligaba á unirse, á confundir sus enseñas para salvarse del comun naufragio. Los moderados se veian abandonados de sus huestes, que huian á todo huir, por miedo, á refugiarse bajo la bandera absolutista; los liberales se veian abandonados de sus antiguas valerosas muchedumbres, que corrian á todo correr, por amor, á alistarse bajo la bandera de la democracia. En este aislamiento necesitaban acercarse, necesitaban confundirse. Además, la revolucion de Febrero habia levanta-

do un problema pavoroso, el problema social. Esta idea, como todas las ideas nacientes, habia sido escrita con sangre en las calles de París. Un terror pánico, semejante al que sobrecogió á los patricios romanos cuando Spartaco saltó de sus cadenas de esclavo hierro para defender su libertad; un terror horrible sobrecogió á los partidos medios. Ni moderados ni progresistas tenemos, dijeron, en nuestro dogma palabras con que conjurar la tempestad, ideas con que resolver el problema; aunemos nuestros esfuerzos para extinguirlo. ¡Insensatos! No sabían que esos grandes problemas no se resuelven nunca con impotentes negaciones. Y así el miedo crecía, crecía y ahogaba á muchos espíritus. Un orador elocuente decía en el Congreso por aquellos días, dirigiéndose temblando á los individuos de la oposición conservadora, que se apartaban del gobierno: cuando llegue *el día* de la tribulación, la congoja será tanta, que llamaremos *hermanos* áun á aquellos que son nuestros adversarios políticos: entónces os arrepentireis, aunque tarde tal vez, de haber llamado enemigos á los que son vuestros hermanos!

Y una ley que está en la esencia misma de los hechos históricos, una ley que nadie puede quebrantar, producía esta union de los dos partidos medios. Los conservadores liberales, á medida que crecía la tendencia del gobierno al absolutismo, iban acercándose al partido progresista; los progre-

sistas iban templando sus ideas hasta convertirse en moderados. Ejemplo vivo de esto son el nombre del Sr. Rios Rosas y el nombre del Sr. Cortina. El primero se perdía ya en las huestes progresistas, el segundo en las huestes moderadas, á manera de dos ejércitos enemigos, que al encontrarse la vanguardia del que va detrás con la retaguardia del que va delante, en vez de pelear se abrazan y se confunden y caminan unidos. Si alguna duda pudiera haber de esta verdad, la reunion del Circo, en que Madoz y Mendizábal renunciaron á la Milicia Nacional, probaría siempre que el partido progresista, viendo que las corrientes de la revolucion de Febrero habian pasado sobre su cabeza, se volvia instintivamente, por una fuerza muy superior á su voluntad, hácia el camino que llevaba el partido conservador.

La tendencia del gobierno de Bravo Murillo al absolutismo y de las oposiciones á la libertad, amenazaba un golpe de Estado ó una revolucion. El régimen constitucional, herido en lo que tenia de monárquico por la revolucion de Febrero, y herido en lo que tenia de liberal en el 2 de Diciembre, pasaba en toda Europa por una de sus más grandes crisis. Como es tan difícil de alcanzar esa alquimia que se llama eclecticismo, los que amaban el régimen constitucional por lo que tenia de democrático ó liberal, iban á producir una revolucion, cuya trascendencia no podian medir; y los que amaban el régimen constitucional por lo que tenia de monár-

quico; iban á dar un golpe de estado, que acaso descargarían ellos mismos sobre sus mismas cabezas. En esto sonó en el reloj de los tiempos la revolución de 1854. Entónces la union liberal se hizo hombre y se llamó O'Donnell.

La union liberal, tan fuerte para destruir, fué débil, fué impotente para afirmar, para crear. Su hombre, sí, el hombre que la representa, con la indiferencia pintada en el rostro y el dolor en el corazón, se golpeó la frente para encontrar esa idea. No existía. La union liberal no tenia idea, no podía tenerla. Por eso el general O'Donnell es un enigma, y á estas horas él mismo está asombrado de sus inconsecuencias, de sus contradicciones.

El hombre que representa la union liberal con más títulos, es O'Donnell. Frio, impassible, sin fé, sin creencias de ningun linaje, entregándose á la corriente de los hechos más bien que dominándolos; falto del poder de una gran idea, que imprime fuerza al corazón; desasógado siempre por el deseo de mandar y la resistencia á ceder á los dos bandos opuestos que le rodean; mofándose de los partidos y sus hombres, engañándolos á todos, ora con promesas, ora con esperanzas; el general O'Donnell es enviado por la Providencia á descomponer los antiguos partidos; y cumpliendo con este destino providencial, en 1854 faltó con el programa de Manzanares á los moderados, en 1856 faltó con la disolucion de la Milicia á los progresistas, y en 1858 aca-

ba de faltar con la circular de Posada Herrera á la union liberal: ¡triste privilegio, en verdad, el de esos hombres que vienen á representar grandes negaciones en la historia!

El eclecticismo filosófico ha dado sus frutos, la duda, el descreimiento, la incertidumbre, el marasmo. Nada más grande que ver á los partidos antiguos, que han servido á la humanidad, agruparse en torno de una idea muerta, con la misma fé que se agrupaban en torno de una idea viva; adorar un sepulcro con el mismo amor con que adoraron un trono: nada más grande; pero nada más miserable, nada más triste que ver á los partidos medios morir consumidos por su deseo de vivir, por su afan de mando, y morir dejándose en el mundo desgarrada su honra y maldecida su memoria. La union liberal debía, al ménos, para templar un poco la agonía de los partidos medios, buscar un calmante á sus dolores en el filtro de una nueva idea, de un pensamiento capaz de ligar las voluntades. Yo un dia creí de buena fé que la union liberal habia encontrado ese pensamiento, que la union liberal tenia ya un alma que derramar en el partido que habia formado con los escombros de todos los partidos.

Celebrábase una gran sesion en las Córtes Constituyentes. Un diputado sostenia que los antiguos partidos continuaban vivos, sí, vivos y robustos. Entónces ví levantarse al Sr. Rios Rosas. La dudosa claridad de la tarde, que penetraba por las bóve-

das, tenía de melancólica luz los objetos y agrandaba las sombras. El orador sacudió su cabeza, como el león su melena: crispó sus manos; lanzó un suspiro semejante al anuncio de lejana tempestad; inclinóse un poco á manera de un magnetizador, como para sujetar á su palabra el Congreso; abrió los labios, que vibraban ya como una caldera de vapor pronta á estallar si no encuentra respiro; y lanzó sobre todos un río de elocuencia. Sus palabras parecían como el diluvio en que se anegaban todos los viejos partidos. ¡Qué pintura tan verdadera y tan sombría de sus traiciones, de sus apostasías! En aquel momento la palabra del Sr. Rios Rosas pintaba, esculpía sus ideas. Todos veíamos pasar ante nuestros ojos asombrados los viejos partidos, como ciertos condenados del infierno del Dante, con la pesada capa de plomo sobre las espaldas, la duda mordiéndoles la frente, el desengaño atenaceándoles el corazón. La idea del Sr. Rios parecía el rayo del cielo que los precipitaba en el polvo. La union liberal mostró en el Congreso que tenía gran inteligencia para negar, como había demostrado en los campos de batalla que tenía gran fuerza para destruir. Mas no ha pasado aún del período crítico al período dogmático, no ha pasado aún de las negaciones á la afirmación.

Meditemos un poco, para concluir, sobre la naturaleza de la union liberal. No soy de los que creen que la union liberal es un sueño hijo de la fantasía

de ciertos hombres. Nunca he sido partidario del sistema que quiere dar á grandes hechos históricos pequeñas causas; nunca he creído que un vaso de agua fuera la causa de una guerra tremenda entre dos naciones. La union liberal ha nacido y vive por razones eficaces, poderosas, grandes. Los antiguos partidos han visto el crecimiento, la fuerza que han tomado los dos grandes partidos, que son los polos de todo el movimiento de la civilización moderna; y temerosos de ver arrastrados sus penates, destruidas sus ideas, se acercan, se confunden, unen sus enseñas, como en Roma se unían los caballeros y los patricios, cuando aparecía aquella revolución social, que tuvo sus profetas en los Gracos, sus soldados en Mario y Catilina, su idea en César.

Pero ¿qué es la union liberal? La union liberal, ó no es nada, ó es la destrucción de los dos antiguos partidos y la formación de uno nuevo compuesto de huestes de los antiguos. Pues bien, yo digo que la union liberal se realiza, que la union liberal se realizará, á despecho de los progresistas y de los moderados que quieran permanecer fieles á sus antiguas banderas. Mas la union liberal, ¿sabeis lo que es, sabeis lo que significa? Pues significa, es, la destrucción completa, el aniquilamiento del régimen parlamentario. Sí, el régimen constitucional es un pacto, y nada más que un pacto; ó si os parece mejor, un contrato y nada más que un contrato. Es un pacto entre la idea absolutista, la idea monárqui-

ca y la idea liberal, la idea democrática. Este pacto ha nacido del estado de los ánimos, que no tienen fé bastante para creer en lo pasado, ni arrojo bastante para fiarse á lo porvenir. Y cuando los ánimos andan en la incertidumbre, es muy fácil que cambien á cada momento de opinion y de rumbo. Hay épocas en los gobiernos constitucionales, en que el ánimo de las gentes se inclina á la autoridad, á la monarquía, á la paz. En estos tiempos, el partido moderado se levanta y dice á la opinion: «yo te daré autoridad, monarquía y paz.» Hay otras épocas, en que la indecisa opinion se inclina á la libertad, al progreso, á la revolucion, y el partido progresista le dá, en cuanto puede, todos estos elementos. Así, cuando la opinion se inclina á lo pasado, el partido conservador evita que caigan los pueblos en el absolutismo; y cuando se inclina á lo porvenir, el partido progresista evita que vayan á dar en la democracia. Mas quitad estos dos términos, formad con ellos un solo partido, y habiendo quitado las dos fuerzas centripeda y centrífuga del régimen constitucional, cuando la opinion se incline á lo pasado, irá á dar en el absolutismo; cuando se incline á lo porvenir, entrará triunfante en el campo de la democracia. La union tan decantada es la muerte de los antiguos partidos. Se acercan para abrazarse, y se abrazan para morir unidos. Pero la muerte de los dos partidos, no lo dudeis, es la muerte del sistema.

VII.

Por fin me encuentro con dolor frente á frente del partido progresista. En pocas ocasiones de mi vida he sentido una mezcla más penosa de amor y odio, de santa fé y pavorosa duda. Antiguo partido progresista, yo te saludo como el hijo saluda la memoria de su padre; yo te deseo un eterno y tranquilo reposo, y en premio de tu penosa vida, el recuerdo, la gratitud de todos los buenos. Nunca jamás olvidaremos nosotros, los hijos del siglo XIX, tus grandes, tus preclaros servicios, antiguo partido progresista. Ardia la inquisicion, sus hogueras manchaban con su humo el pensamiento humano, cuando no lo consumian en sus llamas; alzaste tú la frente, hijo predilecto de la revolucion, y con tu aliento sobrehumano apagaste las hogueras y encendiste en el alma del hombre el fuego divino de la libertad. El absolutismo pesaba sobre todos como

ca y la idea liberal, la idea democrática. Este pacto ha nacido del estado de los ánimos, que no tienen fé bastante para creer en lo pasado, ni arrojo bastante para fiarse á lo porvenir. Y cuando los ánimos andan en la incertidumbre, es muy fácil que cambien á cada momento de opinion y de rumbo. Hay épocas en los gobiernos constitucionales, en que el ánimo de las gentes se inclina á la autoridad, á la monarquía, á la paz. En estos tiempos, el partido moderado se levanta y dice á la opinion: «yo te daré autoridad, monarquía y paz.» Hay otras épocas, en que la indecisa opinion se inclina á la libertad, al progreso, á la revolucion, y el partido progresista le dá, en cuanto puede, todos estos elementos. Así, cuando la opinion se inclina á lo pasado, el partido conservador evita que caigan los pueblos en el absolutismo; y cuando se inclina á lo porvenir, el partido progresista evita que vayan á dar en la democracia. Mas quitad estos dos términos, formad con ellos un solo partido, y habiendo quitado las dos fuerzas centripeda y centrífuga del régimen constitucional, cuando la opinion se incline á lo pasado, irá á dar en el absolutismo; cuando se incline á lo porvenir, entrará triunfante en el campo de la democracia. La union tan decantada es la muerte de los antiguos partidos. Se acercan para abrazarse, y se abrazan para morir unidos. Pero la muerte de los dos partidos, no lo dudeis, es la muerte del sistema.

VII.

Por fin me encuentro con dolor frente á frente del partido progresista. En pocas ocasiones de mi vida he sentido una mezcla más penosa de amor y odio, de santa fé y pavorosa duda. Antiguo partido progresista, yo te saludo como el hijo saluda la memoria de su padre; yo te deseo un eterno y tranquilo reposo, y en premio de tu penosa vida, el recuerdo, la gratitud de todos los buenos. Nunca jamás olvidaremos nosotros, los hijos del siglo XIX, tus grandes, tus preclaros servicios, antiguo partido progresista. Ardia la inquisicion, sus hogueras manchaban con su humo el pensamiento humano, cuando no lo consumian en sus llamas; alzaste tú la frente, hijo predilecto de la revolucion, y con tu aliento sobrehumano apagaste las hogueras y encendiste en el alma del hombre el fuego divino de la libertad. El absolutismo pesaba sobre todos como

una coyunda, como una cadena; nuestros padres eran juguete de la ambicion de un favorito y sus cortesanos; hablaste tú, y el absolutismo se quebrantó como la estatua de barro que soñó el Profeta. Sobre nuestros labradores pesaban los señoríos; el fruto de la propiedad y del trabajo era para los magnates; viniste tú, y con mano poderosa arrancaste hasta las raíces del feudalismo. Pesaban sobre la industria mil trabas, sobre la propiedad mil gabelas, sobre el comercio la tasa, y tú acabaste con las trabas, las gabelas y la tasa. El municipio yacía en el suelo, despojado de su poder, falto de su sávia; no se acogían á su sombra ya los pueblos, bien hallados con su dura servidumbre; pero tú levantaste de nuevo el municipio. El pueblo español, fuera de la vida política, vivía bien ¡el desgraciado! en la gemonía de los esclavos; pero tú le alzaste, le infundiste un soplo de nueva vida, le armaste con la santa idea de sus derechos. Andaba el gobierno á merced sólo de la voluntad de un hombre, y tú pusiste el gobierno en la ley, escribiendo entre las ráfagas de la tempestad el Código inmortal de 1812. La elocuencia había enmudecido, la literatura estaba moribunda; subiste á la tribuna, á la gran tribuna, que las olas del Océano arrullaban como los ecos de una gran música, y pasmaste al mundo con tu elocuencia; y despues cogiste la rota lira de nuestros padres, y brotaron bajo tus dedos á torrentes cánticos divinos consagrados á la libertad

y á la patria. No teníamos ni siquiera espacio donde fijar la planta; el extranjero nos había robado el hogar, había despojado nuestros templos, nos había vencido y humillado por falsías, creyéndonos pueblo indigno de ser sometido por la guerra; y tú, tú, viejo partido progresista, con una mano escribías los códigos venerados de la libertad, y con la otra derribabas en el polvo, auxiliando á todo el pueblo español, las huestes enemigas, que huyeron avergonzadas, ocultando sus frentes sobrecargadas de laureles, sin honor y sin bandera; porque todo lo dejaron en el altar de nuestra patria. Tú eras legislador como Solon, guerrero como Temístocles, poeta como Tirteo. Y tenías al mismo tiempo algo que vale más que el genio, más que el valor, más que la inspiracion: tenías una virtud tan arraigada, una moralidad tan estóica, una fé tan viva, que nada pudieron contra tí todos los reveses, todos los dolores, todas las amarguras, y lo que es más difícil de resistir aún, todas las seducciones del mundo, soldado generoso de la libertad.

Quando acabó la hora de legislar, la hora de combatir, y comenzó la hora de padecer, ¿quién te escudó en padecimientos, mártir de la libertad? Tú habias dado al rey un trono, y el rey te dió un caldalo. Tú habias dado al pueblo libertad, y el pueblo, por ignorancia, te encerró en hondos calabozos. Tú habias devuelto su independendencia á la patria, y no encontraste un asilo de la patria, ni aún el asilo

que la tierra concede á las mismas fieras. Tú habías grabado en la frente del hombre la idea del derecho, y no encontraste compasion en el hombre.

¡Cuántas veces hemos oido desde la infancia contar las amarguras, las penalidades infinitas de estos tribunales, su largo y tristísimo calvario! Perseguidos, dispersos, heridos en su honra, en su familia; condenados al presidio como facinerosos, á la horca como asesinos; sin hogar, sin serles dado ver la madre patria; arrojando todo linaje de miserias, hambrientos, enfermos por las calles de extrañas ciudades, rodeados de amarguras inenarrables; aquellos hombres, verdaderamente justos, verdaderamente liberales, nunca sintieron ni flaquear el corazon, ni vacilar la inteligencia, y enseñaron á sus hijos, nacidos en el destierro, en la emigracion, con fé sobrehumana, á idolatrar la patria que no podian ver, á seguir la libertad que habia hecho su desgracia; fé santísima, fé que es un don del cielo reservado para los escogidos, fé propia de los mártires.

Y decidme: estos hombres, que apagaron las hogueras de la inquisicion, que dieron libertad al pensamiento, que levantaron la frente del pueblo, ¿qué eran? Eran demócratas. ¿Qué fué su venerable código? Una Constitucion democrática. Ellos establecian la soberanía de la nacion, su autonomia, su independendencia; la santidad inviolable del hogar doméstico, la igualdad ante la ley, la libertad del pen-

samiento, la abolicion de todo privilegio de casta ó de familia, el sufragio universal, la instruccion del pueblo, la Cámara única, la libertad de la provincia, la independendencia del municipio dentro de su esfera; en una palabra, el gérmen de todos los derechos, de todas las ideas que son hoy el símbolo de la democracia; y si no llegaron á otros principios más generales ó más altos de la democracia, fué, no por falta de su amor á la verdadera, á la santa libertad, sino por el estado de los ánimos y el influjo de los acontecimientos. Pero ellos eran demócratas, y dejaron escrito en la conciencia del pueblo un código que el pueblo invoca siempre en sus amarguras, un recuerdo que el pueblo adora siempre, un nombre que se repite de generacion en generacion, una idea verdaderamente democrática, á cuyo impulso latén de gozo los corazones, la Constitucion de 1812.

Mas ¡qué fatalidad tan grande! Cuando más tarde el partido progresista fué llamado á reformar esa Constitucion, se olvidó de ella y la rasgó página por página, sustituyéndole la Constitucion de 1837. ¡Qué amarga decepcion! La soberanía del pueblo fué relegada al preámbulo de la Constitucion, y arrancada de sus artículos, como perjudicial y dañosa; la libertad de la prensa fué entregada al oro corruptor; el sufragio universal fué reemplazado por el censo; el jurado existió escrito, pero no realizado; la libertad fué mutilada, sí, y mutilada por

los que se llamaban hijos y herederos de los gloriosos legisladores de Cádiz. ¡Situación extraordinaria la del partido progresista! A una avenencia difícil, imposible, con el partido moderado, sacrificó todas sus ideas, todas sus glorias, y entregó el alma vilmente al pontífice doctrinario que á la sazón reinaba en París. Podía haber consultado el espíritu nacional que está impregnado de democracia, y no haberse ido á prostrar de hinojos ante una escuela que será eternamente extranjera en nuestra patria. Podía haber sido fiel á su nombre de progresista, y haberse movido hácia la realización de la verdadera justicia, hermanada por lazo indisoluble con la verdadera libertad; pero prefirió saludar el astro que estaba en su zenit, oír la voz de los que se llamaban defensores de la suprema inteligencia, y bien pronto echó de ver que se había engañado, que no había esperanza, que su Constitución, árbol doctrinario, daba de sí frutos doctrinarios, es decir, que por sus leyes electorales, por sus leyes de imprenta, por sus leyes políticas subieron como por un camino desembarazado al poder los moderados, sus eternos enemigos.

El partido progresista, que se había arrancado por sus propias manos las flores de su corona, que había prestado el cuello al sacrificio, como aquella hermosa vírgen griega que arrojoba sus joyas y sus laureles y su propio cuerpo á las llamas; el partido progresista, que había pisoteado todos sus principios

políticos, cuando vió que el partido moderado pisoteaba sus principios administrativos, se indignó y encendió la tea revolucionaria, apelando á la insurrección en las calles, cuando había rehuído hacer una revolución más grande, más serena, más provechosa, más pacífica, en el templo de las leyes, ahorrando así á la nación convulsiones siempre dolorosas.

Realizada una revolución, subió al poder un hombre cuya significación será siempre enigmática; un hombre cuya popularidad es igual á su impotencia. Ese hombre, que fué, un tiempo moderado, pasó á representar, á encarnar el partido progresista; ese hombre, que había realizado la anhelada paz, fué símbolo de la revolución, bandera de la revolución, dueño de la revolución. Sus calidades personales son difíciles de examinar, por lo mismo que casi todas son negativas. Espartero no es la idea, no es el sentimiento de la revolución; es su instinto, y como el instinto, es ciego, y como el instinto, es torpe. Así toma el ruido de la revolución por la obra de la revolución, y cree que el pueblo es feliz cuando mil voces aclaman á Espartero, cuando la Milicia Nacional le saluda, cuando las ciudades se engalanan para recibirle, cuando el entusiasmo y la pasión estallan por todas partes y en cánticos guerreros suben, poblando los aires, hasta el cielo.

El pueblo le ha amado, y en ese amor ha habido una razón: le ha amado, porque era, como el pue-

blo, sencillo; le ha amado, porque, nacido de las entrañas del pueblo, se había levantado por su propio esfuerzo hasta humillar los más altos poderes; le ha amado, por una razón de sentimiento noble y generosa, porque en el poder ha sabido conservar la honradez y hasta la ignorancia del campesino, la sobriedad y hasta la franqueza del soldado.

Espartero tiene algo que seduce: en el poder parece un ciudadano modesto, y fuera del poder un príncipe destrenado. Cuando manda, manifiesta gran deseo de volver á la vida privada; y cuando está en la vida privada, oculta sigilosamente su deseo de mandar. Tiene una cualidad muy española, ó mejor dicho, muy árabe: cree en su estrella, y lo fia todo á la fatalidad del destino. Ha sido muy afortunado en los juegos de azar, y no conociendo la política, cree, como muchos que la conocen, que la política es un juego de azar. Allá en su mente no hay una idea, ni siquiera cruza un pensamiento por su cerebro vacío. Y así como no hay ni una idea en su mente, no hay ni asomo de resolución en su pecho. No hace nada; pero á todo está dispuesto, con tal que todo se lo den hecho. Es necesario matarse por él, y después ir á buscarlo, para que se aproveche de la victoria y la malogre. El hubiera podido encauzar la revolución en el derecho, que es su gran cáuce; pagar al pueblo su amor en grandes instituciones, en grandes reformas, contener y haerroyar con su popularidad las aviesas ambiciones;

cegar á los partidos con el brillo de la gloria nacional; enviar aquellos ejércitos, quizá los primeros del mundo, aquellos heroicos ejércitos, á la guerra santa, á la guerra patriótica del Africa; levantar á España de su abatimiento, haciendo oír su voz poderosa en el consejo de las naciones; y así hubiera logrado hoy, en su vejez, la satisfacción de la propia conciencia; y mañana, en la posteridad, los laureles de la historia.

Mas para esto se necesita una idea, y Espartero no tiene ideas; resolución, y Espartero no tiene resolución; fuerza, y Espartero, por lo mismo que no tiene ni ideas ni resolución, no tiene fuerza. El, sin embargo, algo significa, algo representa; porque Dios no manda nunca ciertos hombres á la tierra sin darles una idea que realizar, un destino que cumplir. Dejándolo todo al acaso; sin pensamiento, ni en la oposición ni en el gobierno; pagado de sus antiguos recuerdos, y sin renunciar nunca á sus esperanzas: ambicioso, aunque ignorando el camino por donde llega el hombre de aliento y elevadas miras al término de sus ambiciones, el Duque de la Victoria es la encarnación de la fórmula negativa que los liberales de allende el Pirineo inventaron, de esa fórmula de «dejad hacer, dejad pasar,» fórmula que le ha llevado como entumecida ola unas veces al Capitolio, y otras lo ha derribado como una ráfaga de pavoroso huracan en los abismos. Dejémosle reposar en paz; su nombre será funesto siempre en la histo-

ria de nuestras combatidas libertades. Quiera el cielo que no le veamos aparecer nunca por los horizontes del gobierno; pues al brillar y al apagarse ha sido siempre como un sangriento cometa, sin dejar en pos de sí nada más que ruinas.

En este periodo de tiempo, el partido progresista nada progresó. Gastó su tiempo en luchas infecundas, en vergonzosas recriminaciones. La lucha fué tanto mas triste, cuanto que era resultado, no de ideas, y sí de pasiones muchas veces odiosas. La violencia llegó á tal extremo, que los mismos progresistas extendieron las manos al extranjero y llamaron en su auxilio á sus enemigos, y sus enemigos fueron sus verdugos. Dias de luto, dias de desolacion siguieron; pero, fuerza es decirlo, nada adelantaron los progresistas en la desgracia.

Por fin llegó un dia tremendo para todos los doctrinarios; el dia del juicio universal de todas esas ideas y de su condenacion inapelable; uno de esos dias en que la Providencia se manifiesta claramente en el tiempo y en el espacio: el dia 24 de Febrero de 1848. Entónces los progresistas que habian sido infieles á la idea democrática: los que habian enterrado la Constitucion de 1812: los que habian puesto á precio el derecho electoral; los que habian amarrado con cadenas el pensamiento á la tierra; los que habian erigido una oligarquía en vez de un gobierno; los que habian arrojado al pueblo ignominiosamente de la participacion en la vida política: aterrados de

ver brillar otra vez en los aires la idea que ellos creían enterrada para siempre en frio ocaso, y temerosos de que esa idea, que subia con firme paso al trono de la tierra, les pidiera cuenta de sus apostasías, retrocedieron espantados, y demandaron asilo á los conservadores en su campo, si no para aquel momento, porque las transiciones bruscas son imposibles, para más adelante, aguardando solo que sonára la hora de la reconciliacion.

Pero habia en el partido progresista, y sobre todo en sus huestes, en sus muchedumbres, una série de hombres, que, si no habian abrazado una fórmula de progreso más amplia, era porque no la habian entrevisto. Estos hombres, así que vislumbraron la verdadera libertad, se apercibieron á pelear por ella. La libertad habia sido el anhelo de sus corazones, la libertad la estrella norte de sus inteligencias. Pues bien, á la libertad rindieron culto, prestaron acatamiento, llamándose desde entónces con su nombre natural, propio, llamándose demócratas.

La descomposicion del partido progresista es evidente, es palpable. A veces los hombres son como ideas vivas: Cortina y Orense, los dos, señalan la doble descomposicion del partido progresista en sentido conservador y en sentido democrático. Cuando Cortina anunció sus ideas conservadoras, pudo mirar en derredor de sí y decir: mi voz clama en el desierto. Todos le habian abandonado. Cuando Orense, fiel á su dictado de progresista, proclamó la demo-

En la historia el progreso es claro, es palpable; el pária antiguo, maldecido de Dios y de los hombres, sin familia donde esplayar el corazón, sin un asilo en la tierra, más dura para él que para los brutos, á los que nunca niega una madriguera; sin esperanza, porque hasta el cielo era como de bronce á sus clamores; encorbado eternamente bajo el duro peso de su trabajo, arrastrándose en el polvo, atormentado por los eslabones de su eterna cadena, que iba dejando caer como un castigo, de generacion en generacion, sobre la frente de sus hijos; el pária antiguo, decia, despues de haberse arrastrado por la Persia, la Fenicia, el mundo asiático; despues de haber dormido en la gemmonía romana; despues de haber guardado el castillo feudal, y haberlo enriquecido con el sudor de su frente, y mantenido con la fuerza de sus brazos: despues de este largo penosísimo martirio, en que cada día era para el infeliz como un sorbo de hiel; hoy, merced al progreso, es ciudadano, tiene la propiedad de su trabajo, el amor de su familia, puede por su esfuerzo engrandecerse sin mancilla, vive vida activa y libre, y no tardará mucho en alcanzar la totalidad de su sér, porque no ha de tardar mucho tiempo en conseguir la plenitud de su derecho, que le ha decretado el Eterno, que le reconoce ya la conciencia universal del linaje humano.

Y no hay que engañarse, la historia del progreso es la historia de la libertad del hombre, y la historia

de la libertad es toda la historia humana. Buscad el hombre primitivo allá en su cuna, y apenas lo encontrareis, ú os parecerá como una piedra perdida en el monte, como una hoja perdida en el bosque. Más tarde, por las llanuras del Asia, se levanta una nube de polvo; es el hombre que pasa del estado contemplativo al estado guerrero, de la inocencia á la primera juventud. Luego los bosques crujen heridos por el hacha, las plantas machacadas se deshilan en fibras, se urden nuevamente en telas; es que el hombre se ha lanzado al mar, y quiere abrazar en su seno palpitante de amor toda la tierra. Y como el amor es la vida, como el amor es el soplo divino que todo lo fecunda; entre las riberas del Mediterraneo, más luciente que la primer estrella de la tarde, se levanta Grecia, coronada de mirtos y de rosas, destilando la miel de la inspiracion, rodeada de genios, como el florido arbusto en primavera de blancas mariposas; y en su regazo blando y amoroso cae la primer aparicion de la libertad en la historia.

Pero esa libertad antigua, que si no era toda la libertad del hombre, era al menos la libertad social, la libertad de ese individuo superior que se llama *Estado*, será conducida en los carros guerreros de Roma por la tierra; y para servirla, brotarán soldados las ciudades, lanzas los campos; y el mundo entero, trasformado por una lucha tremenda, perderá sus antiguas manchas; y las naciones, como meta-

les fundidos al calor de la guerra, irán á perderse en el crisol de la ciudad eterna, para formar el cuerpo, la organizacion de una nueva humanidad.

Pero esta humanidad necesita un alma que la anime, que le dé vida, y esa alma viene del cielo. En lo alto de un monte del Asia, á la luz rojiza del relámpago, estremecida de terror la tierra, el Hijo del hombre exhala su último suspiro, y en él va envuelta la nueva idea, que va á unir todos los espíritus en la humanidad, y la humanidad en Dios; idea de libertad, de igualdad, que va á prestar nueva vida al hombre y magestuoso impulso á la corriente de los siglos.

Pero el cuerpo antiguo, la organizacion antigua, el mundo antiguo es muy estrecho para contener la hirviente alma de la nueva civilizacion, y Roma se quiebra, y cae hecho pedazos su colosal poder, y se abre el polo, y de su oscuro seno salen nuevos actores de la historia, nuevos hombres, tribus indómitas y bárbaras, que abrasan todo lo que se ha corrompido en la tierra, para que no infeste los aires, y se postran ante los desarmados apóstoles de la nueva religion, que es el alma de la libertad, como los bárbaros son su formidable espada. En este doloroso tránsito de un mundo á otro mundo, parecia que el hombre y la libertad iban á morir anegados en un gran diluvio; pero Dios arrojó roca sobre roca en el mundo; los castillos feudales para salvar el cuerpo de la civilizacion, los monasterios para salvar el

alma de la civilizacion, y el mundo siguió, aunque combatido, por la carrera triunfal del progreso en pos de la libertad. Pero allí, en las profundas entrañas de la sociedad, como seres sin vida, como cuerpos sin alma, privados de toda luz, de toda verdad, yacian los eternos mártires de la historia, los hijos del pueblo: la idea de progreso, que nunca se eclipsa, descendió sobre la frente de tantos infelices, calentó sus sienes, les infundió una vaga idea de derecho, y alentados de esta suerte, fundaron el municipio, como una choza donde pudieran salvar de los rayos de los señores feudales los sagrados penates de su primera libertad.

El privilegio, que era la base del castillo feudal y del municipio y de la ciencia y del arte mismo en toda la Edad Media, debía romperse para que el mundo caminara á la igualdad, que es como el fundamento de la libertad. Y los reyes quebrantaron el castillo feudal, y los filósofos destruyeron las antiguas escuelas, y el espíritu de igualdad dispersó los gremios, y del seno de tantos organismos rotos se levantó más pura, más libre la personalidad humana. Mas el gran elemento, el gran poder que habia destrozado las organizaciones varias de la Edad Media, fué la monarquía; y la monarquía cobró un poder desmedido, llamando á sí toda la vida social, reuniéndola en su seno como en el centro de toda actividad, y queriendo sustituir su poder absoluto á la voluntad, á la razon y á la conciencia del hombre.

Entonces el mundo presenció un espectáculo nunca visto en los anales de la humanidad. Los filósofos esclarecieron la conciencia humana, grabando en ella la idea de libertad. Los grandes naturalistas libertaron al hombre de las preocupaciones y temores que lo atormentaban, interpretándole los secretos de la creación y alejando de su camino las sombras. Los artistas buscaron los árboles de Marathon y de Platea para cortar sus liras y derramar en el corazón de los pueblos el viril sentimiento de libertad. La industria misma forjó armas contra los poderosos, corazas para los débiles. Los descubrimientos de la imprenta, de la brújula, del péndulo, del telescopio, de tantos y tantos secretos, que son innumerables, multiplicaron los sentidos del hombre, encendieron en su mente el fuego sagrado de la ciencia, lo arrebataron de este mundo, y lo abismaron en ese inmenso cielo, donde ruedan en concertada y nunca interrumpida armonía maravillosos mundos, que muestran en su luz la rica florescencia de la vida. Y como consecuencia de este gran movimiento filosófico, artístico, científico, industrial, que provenía del renacimiento, debía venir también un movimiento político, y llegó, y el año de 1789 presenció la declaración de los derechos del hombre, corona centelleante de la libertad, victoria del hombre sobre todas las resistencias que se habían opuesto á su triunfal carrera.

Pues bien, recorriendo con los ojos del alma este

largo calvario, ¿qué se encuentra? El camino incesante del hombre hacia la libertad. Pero decid, progresistas, ¿la humanidad ha seguido este camino sin fé y sin conciencia? ¿La humanidad no ha tenido hacia el progreso nada más que un instinto ciego? ¿La humanidad, para caminar hacia adelante, no ha puesto sus ojos nunca en una idea, en una institución, en un hombre, como el centro de sus aspiraciones y de sus esperanzas? ¿La humanidad, en una palabra, no ha tenido nunca una fórmula de progreso? Yo no veo progreso sin fórmula de progreso; yo no lo veo en la historia, nunca, por más que abismo mis ojos hasta donde se extienden los últimos límites del tiempo y del espacio. El sacerdote que convertía los pueblos nómadas en repúblicas ó monarquías teocráticas, les daba un código, una fórmula de progreso, como el divino Moisés á los hebreos, como el ardiente Mahomá á los árabes. El legislador que deseaba civilizar las antiguas repúblicas, regularizarlas, escribía al frente de su obra un ideal á que se ajustaban los pueblos, como Solón escribió sus códigos, como Servio Tulio sus constituciones plebeyas, como César escribía con la punta de su espada los decretos sociales que cambiaban el ser de Roma y abrían los anchos surcos donde iban á extenderse los fundamentos incontrastables del imperio.

Sin necesidad de extendernos por la historia antigua, leed nuestra misma historia, mirad nuestra

misma civilización. Desde el siglo V, en que vienen sobre nosotros los bárbaros del Norte, hasta el siglo VIII, en que vienen los bárbaros del Mediodía, la fórmula del progreso político está en la Iglesia. Por eso al pie de la Iglesia van los reyes á depositar su cetro y los guerreros á deponer su espada; por eso los pueblos se agolpan á sus puertas, pidiéndole con grandes clamores leyes; por eso flotan sobre todos los códigos de aquella edad la palabra y el espíritu de la Iglesia, que educa los bárbaros, y unge su frente con el óleo del cristianismo, y ciñe á sus sienes la despedazada corona del antiguo imperio. Desde el siglo VIII hasta el siglo X, la fórmula del progreso es la fuerza, es la guerra, es la victoria sobre los bárbaros. El señor feudal escribirá con la punta de su lanza, sobre su rodilla cubierta de acero, las cartas señoriales que arrojará al pueblo como los restos de su festín á los perros, y el señor feudal, que es el más fuerte, el más guerrero, será también el más poderoso. Desde el siglo X hasta el XIII, la fórmula del progreso está en el municipio, en las cartas pueblas. Y el municipio llena toda la historia: Protege como el árbol pátrio el sueño de los pueblos, hace propietarios á los humildes, arranca el suelo de las garras del águila feudal, da una lanza al pechero, consagra su vivienda como un santuario, lo levanta del polvo; y después de obrar todas estas maravillas, entra en las Cortes, eclipsa todas las órdenes del Estado y presta su vida al dere-

cho. Desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, la fórmula del progreso está en los reyes, que escriben las Partidas para realizar la unidad legislativa, y precipitan en el polvo á la nobleza para realizar la unidad social, y unen unas provincias con otras provincias, unos pueblos con otros pueblos, unos reinos con otros reinos, para realizar la unidad política.

Después de esto, la fórmula del progreso es compleja, y la resume la filosofía: Descartes, que proclama la independencia de la razón humana; Kant, que enseña los límites del derecho; Rousseau, que despierta la conciencia de su personalidad en los pueblos; Fenelon mismo, que en su lenguaje divino encierra el presentimiento de la revolución; Carlos III, Pombal, José II, que van extendiendo las atribuciones políticas del poder civil sobre el poder religioso; todos los poetas que avivan el sentido de lo humano en el hombre, hasta que en un día tremendo, pero grande, la fórmula del progreso aparece entre rayos en la Asamblea Constituyente, que dió las tablas de su derecho á los pueblos.

Ahora bien, decidme, progresistas, decidme, ¿creéis que todo progreso lleva á la libertad? Sí. ¿Creéis que todo progreso tiene su fórmula? Sí. Pues entonces, decid, ¿cuál es hoy la fórmula del progreso? La Constitución de 1856, decís, esa Constitución que lleváis muerta en vuestras entrañas, y que ha de producir vuestra muerte, pues el feto corrompido cancera siempre las entrañas de su madre. Pe-

ro examinemos bien esa Constitucion, que llamais vuestra fórmula de progreso, y veremos que no corresponde al espíritu de nuestra época.

La Constitucion de 1856, tantas veces encomiada por los progresistas, se resiente de la falta de unidad y de la incertidumbre de las Constituyentes. Ninguna época ha sido tan contraria á la formacion de una ley fundamental, como la época de 1854. Los partidos estaban disueltos, y la disolucion de los partidos debia alcanzar á los legisladores, y la disolucion ó la anarquía de ideas de los legisladores forzosamente habia de alcanzar á su obra. No existia aquella homogeneidad de sentimientos que existia en la totalidad de los legisladores de Cádiz; no habia tampoco un ideal doctrinario ó convertir los ojos, como en 1837, como en 1845. La Asamblea era una Asamblea discorde, indisciplinada, llena de fé y de entusiasmo, pero que en sus grandes y supremas determinaciones se dejaba llevar de la impresion del momento, que pasa, más bien que de la eterna idea que corre perefine en el fondo de todos los hechos. Cuatro grandes fracciones pusieron su mano en esa obra, que debia, como la Torre de Babel, confundir á sus mismos arquitectos: la fraccion doctrinaria conservadora, representada por Rios Rosas; la fraccion doctrinaria progresista, representada por Olózaga, fiel á las tradiciones de 1837; la fraccion progresista-democrática, que representaban en la comision los Sres. Valera y Lasala; y la fraccion de-

mocrática pura, compuesta de notabilísimos diputados, amigos míos muy queridos, cuyos nombres, universalmente respetados, son uno de los más bellos ornamentos de aquellas indescifrables y enigmáticas Córtes.

La Constitucion se resentia de este fraccionamiento; Rios Rosas habia logrado fortificar el poder real dándole todos sus atributos, y en esto la Constitucion era esencialmente doctrinaria ó moderada; Olózaga habia llevado á ella dos Cámaras electivas, y en esto la Constitucion era fiel al pensamiento de 1837; Valera y Lasala habian logrado que las Córtes no pudieran ser arbitrariamente disueltas, que estuviesen reunidas en plazo fijo, y despues de disueltas dejaran una comision permanente, y en esto la Constitucion seguia un nuevo rumbo, una nueva estrella, el Código de 1812: Figueras, con su elocuencia apasionada y sentimental y bella, habia conseguido que, para aspirar á los más altos destinos de palacio, no fuera necesario ningun título nobiliario, ninguna distincion de clase y categoría, y en esto el código de 1856 era democrático: de suerte que esa Constitucion, confusa, indescifrable, que por un lado tocaba en los linderos del absolutismo y por otro en las fronteras de la democracia; que no admitia distinciones de clases, y sancionaba una especie de aristocracia débil y tornadiza en su segunda Cámara; que proclamaba el derecho de todos, y ponía á su lado el censo, el oro como precio del

derecho; obra sin unidad, sin armonía, sin sistema, debía venirse pronto á tierra, falta de una idea sistemática, único fundamento que hace imperecederas las obras de los hombres, siendo como la fuerte roca que resiste serena al continuo oleaje de los siglos.

Ahora bien, progresistas, ¿podeis admitir como fórmula de progreso vuestra Constitucion, confusa, anárquica, indescifrable? ¿Creeis que el desorden puede dar nunca el orden, que el caos puede engendrar la luz? La luz viene de Dios, y Dios es unidad, totalidad, armonía; y las ideas para ser grandes, y las obras para ser duraderas, dentro de sus condiciones limitadas, han de parecerse como el hombre á Dios. Los pueblos no se apasionan nunca de esos Códigos que encierran tantas discordancias. Las ideas malas aun en una obra buena todo lo corrompen, como la fruta podrida corrompe la fruta sana, y nunca la fruta sana cura á la podrida cuando están mezcladas. Vuestra Constitucion podrá ser una bandera de guerra, y nada mas; pero mirad que es muy triste mostrar á los pueblos una bandera en el dia de la lucha y otra bandera en el dia de la victoria, porque de esos cambios viene el descreimiento que hoy corroe el corazon de vuestro desgraciado partido, grande en su nacimiento y pequeño en la hora de su muerte.

¿Teneis, por ventura, miedo á la muerte? Pues qué, ¿no es una nueva vida lo que os ofrece la de-

mocracia? Es la sávia del árbol jóven; es la sangre del cuerpo niño; es el sentimiento de la juventud animando un corazon gastado; es la flor que brota en la rama seca de un árbol añoso. La hora de vuestra muerte ha sonado, porque esta es la hora de todos los partidos medios. Es en vano que os refugieis en la Constitucion del 37, ó en la Constitucion del 56; de todas os arroja ese ministro de Dios, que se llama el tiempo. Tambien los moderados tienen tres ó cuatro leyes fundamentales, como vosotros: la Constitucion del 45, el acta adicional, la reforma de Bravo Murillo; tambien las invocan en las horas de sus grandes tribulaciones. Progresistas, escoged entre vuestra necesaria trasformacion democrática ó la muerte. La reaccion no os mata; os mata ¡oh dolor! el progreso. Abrazaos pronto, pronto, al ideal democrático, que como un filtro puede rejuveneceros y dar fé á vuestras almas, robustez á vuestro cuerpo, ó caed en la huesa *como corpo morto cade*.

En la hora de vuestra agonía, nosotros aun os podemos enseñar un ideal realizado, como la columna de fuego que nos alumbra. Mirad, mirad. Al concluir la Edad Media, brillaba el iris del renacimiento en el cielo, y la idea de libertad latia en la conciencia del hombre. Dios conoció que una idea tan nueva necesitaba un suelo vírgen para implantarse; que un elemento tan grande necesitaba, para extenderse y vivir, de una grandiosa naturaleza. Entónces el genio de Occidente, el genio espa-

ñol, abrió sus alas, cernióse en lo infinito, y arrancó á Dios el secreto de su nueva creación, escondida como una perla entre las halgas del Océano. Aquel nuevo mundo, que irradiaba electricidad, fuego, vida; con sus horizontes inundados de luz, con sus montes coronados de nieve y fuego, con sus bosques ceñidos de eternas guirnaldas de flores, con sus ríos caudalosos como mares y sus mares inmensos como cielos, debía ser el hermoso tabernáculo de la libertad.

¡Espectáculo magnífico, delante del cual es necesario doblar la rodilla para loar á Dios, como la dobla el marinero cuando ve levantarse centelleante el sol entre las espumosas ondas! En el mundo de la libertad, el hombre esculpe el derecho que Dios esculpió en su alma, el derecho natural, coetáneo con el espíritu humano, aunque tardamente realizado en la historia. El sufragio universal llama, congrega allí á todas las clases, fortifica la voluntad de los pueblos, convierte en mansas áuras los huracanes revolucionarios. La LIBERTAD es allí, como ha dicho un gran escritor, el derecho de obedecer sólo á la ley; y la IGUALDAD, el derecho de obedecer todos á una misma ley. El poder no queda en una sola mano que lo esgrima como una espada, no se reparte en una oligarquía, que lo explota como una mina; se extiende como el aire, como el cielo, sobre todos los ciudadanos. La nacionalidad no es el hogar exclusivo, el hogar de una sola fa-

milia, no; es el templo donde encuentran asilo todas las razas, refugio todos los desgraciados, y hermanos todos los hombres. La personalidad humana no necesita sacrificar ni su conciencia, ni su voluntad, ni su derecho en aras del Estado; ántes el Estado es como la vivienda segura del derecho. El pueblo por sí se gobierna, y gobierna grandes estados, y está en todas partes con la rapidez de su pensamiento y la fuerza de su brazo; y cruza de caminos de hierro el desierto, de poblaciones flotantes los ríos, de canales los altos montes. Los ministros, los gobernantes, elegidos por todos, toman el poder como una carga y en provecho de todos lo convierten. Si elegidos por los pobres, tienen respeto á los ricos; y si elegidos por los ricos, tienen la sobriedad de los pobres. Así este pueblo mereció que Dios le cediera su rayo, como en señal de que él solo había logrado ser en la historia el rey de la naturaleza. Pero bien pronto su idea sacudió el viejo mundo con su electricidad; porque su idea era universal, era humanitaria. Aquellos hombres poseían la llave del destino, tenían la fórmula del progreso, la democracia.

Resumamos este largo capítulo en corolarios fundamentales: ®

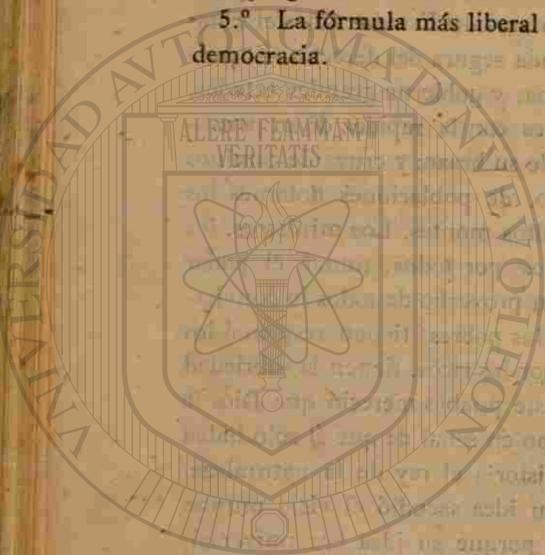
1.º El progreso es una verdad filosófica y una verdad histórica.

2.º El progreso es el camino constante del hombre hácia la libertad.

3.º El progreso tiene en cada edad una fórmula, que tiende á la libertad.

4.º La fórmula que sea más liberal, esa es la más progresiva.

5.º La fórmula más liberal en el siglo XIX, es la democracia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE

crítica, una fórmula que tiende á la libertad, en cada una de sus épocas, en cada una de sus latitudes, una fórmula que sea más liberal, esa es la más progresiva.

Posto, que resuelto sea este problema en los primeros resplandores de la investigación del progreso, el progreso es la democracia. Mis lectores me permitirán que les hable de mí por algunos brevísimos instantes. Un escritor, un poeta, entusiasta, joven, ha escrito un magnífico artículo en las columnas de *La Iberia*, sobre mis lecciones del Ateneo. El poeta se llama Cárlos Rubio, y es de todos en España conocido por la dulzura de sus versos y la inspiración inagotable de su número. El poeta es amigo mío, y como amigo mío, me ha elogiado de una manera que no merezco. Se dejó arrastrar del corazón, y el corazón es un criterio muy engañoso, porque cree bueno y grande y bello todo lo que ama. Pero el amigo de la infancia, si ha sido benévolo con mi persona, ha sido injusto con mis ideas. Yo le hubiera contestado largamente en las columnas del mismo periódico donde escribió su

IX.

La fórmula del progreso, no hay que dudarlo, la fórmula del progreso es la democracia. Mis lectores me permitirán que les hable de mí por algunos brevísimos instantes. Un escritor, un poeta, entusiasta, joven, ha escrito un magnífico artículo en las columnas de *La Iberia*, sobre mis lecciones del Ateneo. El poeta se llama Cárlos Rubio, y es de todos en España conocido por la dulzura de sus versos y la inspiración inagotable de su número. El poeta es amigo mío, y como amigo mío, me ha elogiado de una manera que no merezco. Se dejó arrastrar del corazón, y el corazón es un criterio muy engañoso, porque cree bueno y grande y bello todo lo que ama. Pero el amigo de la infancia, si ha sido benévolo con mi persona, ha sido injusto con mis ideas. Yo le hubiera contestado largamente en las columnas del mismo periódico donde escribió su



crítica; mas, escribiendo yo este folleto, dije: en él encontrará, en cada una de sus páginas, en cada una de sus palabras, una contestación á su crítica, y una contestación, perdóneme la inmodestia, victoriosa.

Poeta, aún recuerdo los días venturosos en que los primeros resplandores de la inspiración bajaban del cielo sobre tu frente. Aún recuerdo los primeros cantos de tu lira, trémulos como el corazón agitado por el primer amor, ¡el corazón! que se parece en esa edad á la flor entreabierta, arrullada por las áuroras de la primavera. Aún recuerdo que tu musa era la libertad, que sentias lo que yo sentia, que amabas lo que yo amaba; que al leer juntos las páginas de la historia, te indignabas contra los tiranos y te dolias de los esclavos. Aún recuerdo que tus versos tenían el acento elevado del patriotismo, y que al resonar en mi corazón, le infundian el ardor, la vida del sentimiento democrático. Por qué, te pregunto, por qué, siendo tú hoy el mismo que entonces, y profesando las mismas ideas, y teniendo los mismos sentimientos, nos hallamos separados, tú en un bando, yo en otro bando, y separados por insuperables abismos? Créeme, créeme. Eres joven; tu corazón está puro como en los días de la infancia; tu inteligencia es lozana; si quieres la libertad, si quieres el progreso, si amas la dignidad humana, abrázate á la bandera de la democracia. Al decirte esto á tí, se lo digo en tí á tus compañeros todos,

mis amigos, se lo digo á toda la juventud progresista.

He dicho y repito, y repetiré mil veces, que la fórmula del progreso es la democracia. Mas para exponer esta fórmula, necesito ahuyentar los fantasmas, las sombras que pueblan medrosamente mi camino:

1.º La democracia, dicen sus enemigos, es contraria al cristianismo; proposición absurda, proposición falsa. El cristianismo, como verdad religiosa, se ha realizado en la Iglesia, en los Santos Padres, en la gran familia humana. Pero el cristianismo no es sólo una verdad religiosa, es también una gran verdad social. Y el cristianismo, como verdad social, se realizará cuando se realice el derecho, cuando todos los hombres sean libres, cuando todos los hombres sean hermanos, cuando se conozca por único señor á nuestro Padre, que está en los cielos. La democracia no es contraria al cristianismo, es la realización social del cristianismo.

2.º La democracia, dicen, es enemiga no sólo de la religión, es enemiga del orden. Esta proposición es no ménos falsa, no ménos engañosa. La libertad ha descendido del cielo á pacificar á los hombres. Los déspotas necesitan de la guerra, porque sólo con la guerra pueden mantener á su imperio en cadenas, porque el ruido de la guerra no deja que los vasallos oigan la voz de su pensamiento, ni sigan los reclamos del corazón, que les llamará siempre á

la libertad. La democracia consagra que todos los hombres puedan pensar libremente, reunirse libremente en los comicios para manifestar su voluntad, asociarse como hermanos en paz á cumplir todos los fines de la actividad humana. Pues bien, dando tanta expansion al espíritu, la democracia quita expansion á la fuerza bruta. El hombre que discute, no violenta á su contrario, le persuade. El pueblo que puede ser libre por la ley, que puede realizar sus legítimos deseos en los comicios, que puede manifestar su pensamiento, no corre á la plaza pública á desangrarse inútilmente en estériles revoluciones. La revolucion es hija de la tiranía; porque cada cosa engendra en la sociedad, como en la naturaleza, su semejante, y la violencia engendra siempre la violencia. Más fácil es una revolucion en Rusia, que una revolucion en Inglaterra ó en los Estados- Unidos. La libertad, como un rio, cuando tiene ancho cauce, marcha sosegadamente en su camino, reflejando serena los arboles del cielo; pero cuando se la encierra, cuando se la comprime, como las aguas, rompe sus diques y todo lo inunda y lo destroza. La democracia es el cauce de la libertad; la democracia es la muerte de las revoluciones sangrientas, y el nacimiento de esa revolucion pacífica que, derramándose por la sociedad, renovará constantemente su vida.

3.º La democracia es enemiga de la familia, dicen tambien algunos de nuestros enemigos. Al oír

tanta calumnia, el corazon se aflige y rebosa en amargura. Parece imposible que se proceda de tan mala fé con una doctrina que viene á cerrar tantas llagas sociales y á derramar el oloroso bálsamo de la esperanza en tantos corazones heridos. Mas cuando pensamos que contra toda fórmula de progreso se han empleado las mismas armas, el espíritu se dilata gozoso, el corazon salta de alegría dentro del pecho, y esas mismas calumnias aparecen á nuestros ojos como las sombras de una noche que espira. Los sacerdotes de la antigua ley decian que Jesucristo llevaba en sus entrañas á Lucifer, porque Jesucristo venía á formular el progreso religioso. Los sofistas griegos dieron la cicuta á Sócrates, porque Sócrates era el progreso moral. Los sabios encerraron á Galileo, menospreciaron á Colon, porque Colon y Galileo eran el progreso científico. Las escuelas quemaron los libros de Bacon y Descartes, porque esos libros eran el progreso filosófico. ¿Qué mucho que todos se levanten contra la verdad democrática, cuando es la aplicacion de todos los progresos religiosos, morales, científicos y filosóficos á esta sociedad enferma? ¡Enemigos nos llamis de la familia! Sabed que nosotros queremos que brille sobre todo la personalidad humana, último esfuerzo de la creacion. Y la personalidad humana sólo se completa por la familia, que debe ser eterna, que debe ser inviolable, que debe ser sagrada. Nosotros creemos que el hombre no es hombre, si no se une

irrevocablemente á la mujer, si no se dilata y se perpetúa en sus hijos. Por eso creemos santo el matrimonio, y pedimos que sea inviolable el templo de la familia, el hogar doméstico. Vosotros, los que por satisfacer vuestros rencores, vuestros odios políticos, vuestras malas pasiones, habeis mil veces violado el hogar doméstico, herido el corazón en sus sentimientos más puros, arrancado el padre á sus hijos, el esposo á la esposa, partiendo así los corazones; vosotros, que habeis quebrantado con vuestra espada la piedra del hogar, vosotros sois los verdaderos enemigos de la familia. Pero nosotros, que deseamos que la espada de la ley guarde el hogar, como la espada de fuego del serafín enviado por el Eterno guardaba la entrada del Paraíso, nosotros damos á la familia toda su inviolable majestad.

4.º La democracia es enemiga de la propiedad. ¡Mentira, vil mentira! La raíz de la personalidad es, ó el trabajo, ó la propiedad. El trabajo vive de la propiedad, como el árbol de la tierra; y la propiedad vive del trabajo, como el campo del rocío del cielo. Destruir uno de los términos, es destruir el otro. La democracia quiere la armonía entre la propiedad y el trabajo. Esas calumnias se derraman en el mundo para alarmar la conciencia del pobre labrador, para retraerlo de su amor á la libertad. El labrador, ese artista de la naturaleza, que con el cincel de su trabajo hace brotar por do quier flores y frutos, que recoge la vida en su fuente purísima y la reparte

próvido entre los hombres; que obliga á germinar todas las fuerzas encerradas en el seno de la tierra; que derrama á torrentes el pensamiento de Dios en toda la creación; que auxilia al Eterno en su obra creadora; el labrador por medio de la libertad del crédito, de las grandes instituciones democráticas, de los Bancos territoriales y agrícolas, se emancipará y pedirá la libertad como pide el agua del cielo para sus sedientos campos.

Concluyamos, concluyamos; porque si habíamos de contestar á tantas calumnias, nos faltaría tiempo y espacio. Esta persecución debe servirnos para estrechar nuestras distancias, para unirnos más y más en derredor de nuestra bandera. Cuando los israelitas, arrancados al patrio suelo, vagaban por las orillas de los ríos babilónicos á la sombra de los sauces, abofeteados, escupidos, maltratados por los látigos de sus señores, entonaban los cánticos de sus profetas, y poniendo los llorosos ojos en los últimos límites del horizonte, exclamaban: «Si pudiera olvidarte, que me olvide también de mi mano derecha; si dejó de pronunciar tu nombre, ¡oh Jerusalén! que se pegue al seco paladar mi lengua.»

Poner en Dios la idea puramente humana del derecho, es humanizar á Dios y darle el cetro de los tiranos, que Dios quiebra con su soplo inmortal, como el huracan quiebra las frágiles cañas. Otros han creído que el derecho no es una idea, sino un fenómeno histórico, que tiene su razon de ser en el tiempo, en las tradiciones, en la historia y hasta en el clima de cada sociedad. Estos justifican y hasta divinizan todos los delirios y todos los errores de la humanidad: la esclavitud, el tormento, la pena de muerte, el derecho absoluto del padre sobre el hijo, del señor sobre el siervo, de la gleba, todas las instituciones bárbaras por las cuales ha pasado la humanidad en su largo martirio, dejando en ellas impresa indeleblemente su preciosísima sangre.

Nosotros esplicaremos clara, sencillamente nuestra idea del derecho, poniéndola, en cuanto sea posible, al nivel de otras ideas que parecen más claras y más prácticas.

El hombre existe en la naturaleza y existe en la sociedad. Para existir en la naturaleza necesita espacio donde moverse, aire que respirar, luz que le guie; si viniera al mundo, y todo el mundo estuviese ocupado por otros hombres, no tendria ni un pedazo de tierra donde fijar la planta, ni una piedra donde reclinar la cabeza, y como el justo de la antigua Ley, pediria á su madre que le recibiese de nuevo en sus entrañas, ó á la muerte que le concediera en su triste regazo un triste asilo. Así como el

hombre, en cuanto es una organizacion, necesita que la naturaleza le conceda un espacio, el hombre, en cuanto espíritu, necesita que la sociedad le conceda otro espacio donde moverse, necesita que la sociedad le conceda, ó mejor dicho, le reconozca su derecho.

El hombre es en sí; pero necesita existir, y para existir necesita manifestarse tal como es; y siendo compuesto de alma y cuerpo, si como cuerpo necesita de espacio, como alma necesita de libertad. Las condiciones de su existencia física las sabemos, y á todas provee sábiamente la naturaleza. Las condiciones de su existencia moral son: el derecho de manifestar su pensamiento, el derecho de manifestar su voluntad, el derecho de conservar su conciencia, el derecho de ser libre, ó lo que es lo mismo, de ser hombre.

El derecho es, pues, la existencia de la personalidad humana en la sociedad. El hombre es individuo, y en cuanto el hombre es individuo, el derecho es la consagracion de la existencia de su personalidad. Pero no es solamente individuo el hombre; en su corazon existen sentimientos que le ligan á otros hombres, en su mente ideas universales, en su naturaleza leyes que le hacen reconocer otro sér colectivo, que se llama humanidad; y así que extiende la vista fuera de sí y ve sus semejantes, reconoce que el derecho se extiende tambien á sus semejantes, y que así como el derecho individual es la existencia

de su personalidad, el derecho general, el derecho humano es la coexistencia de todas las personalidades. Así definieron admirablemente la justicia los legisladores antiguos, cuando dijeron que la justicia consiste en *tribuere suum cuique*.

¿El derecho reside originariamente en la sociedad, ó reside originariamente en el hombre? Nosotros creemos que el hombre engendra la sociedad según las leyes de su naturaleza. Como no admitimos que el hombre pudiera vivir sin cuerpo, no admitimos tampoco que el hombre haya vivido nunca fuera de la sociedad. Mas si por las leyes humanas la sociedad nace, la sociedad vive, su fundamento incontrastable y eterno debe ser nuestra misma naturaleza. Fundar una sociedad contra la naturaleza humana, es un gran crimen, un crimen horrible, que se paga cosechando largas y tremendas desgracias. El derecho reside originariamente en el hombre; y siendo el hombre factor necesario de la sociedad, la sociedad, para ser humana, debe fundarse en el derecho.

Nosotros no queremos divinizar la naturaleza humana; la consideramos contingente, condicional, y por lo mismo sujeta al derecho. Si el hombre fuera, como Dios, un sér absoluto, la ley de su vida se realizaría sin obstáculo alguno, en toda su fuerza, en todo su vigor; si el hombre fuera absoluto, la esencia y la existencia serían en él idénticas, y existiría tal como es, sin sombras que empañaran su concien-

cia sin frenos que contuviesen su voluntad. Mas siendo, como es, un sér condicional, sujeto á contingencias, de su condicionalidad dimana su derecho. No siempre ha existido tal como es, y volviendo los ojos á la historia, se ve que muchas instituciones han sido una violación horrible de la naturaleza del hombre. Para existir tal como es en sí, necesita que las condiciones externas de su desarrollo social se identifiquen con las condiciones internas de su desarrollo moral; necesita del derecho; necesita, en una palabra, ser en la sociedad tal como Dios lo creó, hombre.

¿Y qué es el hombre? Un sér racional y libre. La razón y la libertad son las dos grandes leyes de su naturaleza. Como sér racional, tiene inteligencia, juicio, conciencia. Como sér libre, tiene voluntad. La sociedad, pues, para ser justa, ha de respetar la naturaleza del hombre, ha de corresponder con grandes instituciones á todas sus grandes facultades. El pensamiento del hombre debe encarnarse en la tribuna y en la prensa; su conciencia debe ser inviolable y respetada; su juicio, poseedor de las nociones de lo bueno y lo malo, debe reflejarse en el jurado; su voluntad en los comicios, en la libre asociación; y todas estas instituciones, á las cuales tiene derecho el hombre, deben consagrar su personalidad, cúspide hermosísima de la naturaleza, último esfuerzo de la creación.

¿Cuál es el hombre más perfectamente moral? El

qué causa toda su vida con libertad entera, arreglándola á las leyes de su razon, á la voz de su conciencia. El hombre que admite lo que no cree justo, que obra lo que no cree bueno, es inmoral, y su vida pasa como pesaroso ensueño. ¿Cuál es el hombre más perfectamente social? El que puede producir, causar toda su vida en la sociedad. Todo cuanto el hombre pueda hacer por sí, debe hacerlo, sin abandonar de ninguna suerte su voluntad y su conciencia á otro hombre. Y esta es una ley de alta moral; porque el hombre es el responsable de todas sus acciones, y si no es libre, no es justo exigirle responsabilidad. Ahora bien, el Estado no debe pensar por el hombre, no debe ser la conciencia del hombre, no debe absorber su voluntad, no debe amortizar su trabajo y sus fuerzas, no; porque entonces aniquila al hombre; el Estado debe limitar su accion á realizar el derecho, á dar garantías de que el derecho de un ciudadano nunca será violado por todos, ni el derecho de todos por uno solo, como tantas veces ha sucedido en la historia de nuestras revoluciones. El Estado es, pues, la realizacion del derecho.

En la naturaleza existen muchos individuos, pero sin conciencia de su individualidad. El hombre, solo el hombre, puede arrogantemente decir: «Yo soy.» El hombre, solo el hombre, tiene la conciencia de sí, el conocimiento de su fuerza. El hombre es sugeto libre, personalidad; mas la ley de su personali-

dad, el atributo de ese sugeto, es el derecho. Pero nos dicen: ¿no reconocéis el deber? Sí, mil veces sí. El deber es el reconocimiento del derecho en una persona distinta de nosotros. El deber es la limitacion que la libertad individual encuentra en la libertad de su semejantes.

Así como los cuerpos son impenetrables, así el derecho de cada uno es sagrado y todos deben respetarlo. A manera que crece el derecho, crece el deber: porque así como autoridad y razon son dos palabras en el fondo idénticas, así derecho y deber son los dos términos de una ecuacion matemática.

Lo mismo que hoy sostenemos, hemos sostenido siempre. El 22 de Enero de 1856 resumíamos así nuestras ideas sobre el derecho en el periódico *La Soberanía Nacional*.

1.º El derecho es una nocion universal. Está encerrado en el alma de todos los hombres. Es la idea á la cual se ajusta la ley de nuestro sér. Cada uno de los órganos del cuerpo existe en sí y tiene relaciones con todos los demás, componiendo un abreviado mundo; y cada una de las facultades del alma existe con mútua relacion, componiendo como un abreviado cielo. La idea del derecho es la idea eterna del sér. No se concibe la existencia sin manifestacion. No se concibe, pues, el hombre sin el derecho.

2.º La idea del derecho no es hechura de la voluntad humana, y como la voluntad no la ha creado, no puede, no, destruirla; de suerte que debemos

aceptarla en todos tiempos y países, ley infalible de nuestra actividad. Las leyes de la armonía en la naturaleza enlazan los seres, formando como una pirámide que, partiendo de la materia inorgánica, se pierde en el cielo con la hermosa organización del hombre, ángel que despliega sus alas en la cima de la creación. La ley del derecho se extiende al arte, á la ciencia, á la industria, á todas las varias manifestaciones del sér, formas que toma el espíritu al encarnarse en la sociedad, ora como fuerza ciega, ora como sentimiento, ora como idea, que es el punto de conjunción de lo finito con lo infinito.

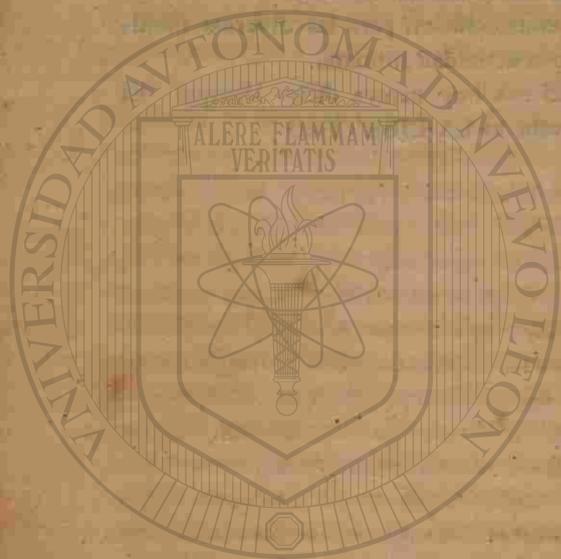
3.º Si el derecho es tan íntimo en la naturaleza humana, ¿qué debe hacer el Estado? Debe limitarse á dar al hombre condiciones propicias para el completo desenvolvimiento de su naturaleza. Así el derecho envuelve dos nociones fundamentales: la libertad y la igualdad.

4.º Entendemos por igualdad, no el principio vago de la escuela liberal, que la reclama solo ante la ley civil: no el absurdo principio de la escuela comunista, que sumerge al hombre en el seno del panteísmo social donde se pierde como un grano de arena en el desierto; sino el principio de la escuela democrática, que reconociendo la ley de la variedad, concede condiciones iguales á todos los individuos, para que lleguen por sí al cumplimiento de su destino.

El derecho admite, pues:

- 1.º La igualdad de condiciones.
- 2.º La desigualdad de aplicación y desenvolvimiento en las facultades del hombre.
- 3.º Igual consideración para las diversas manifestaciones de la actividad humana.

Lo que decimos hoy hemos dicho siempre. El alma del derecho es LA LIBERTAD.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XI.

No hay palabra que conmueva el corazón y captive la inteligencia, como la palabra «libertad.» Al oirla, el hombre se siente mayor, y toda la fuerza de su naturaleza moral se revela claramente á su conciencia. Colocado el hombre entre la naturaleza y Dios, anillo misterioso que une lo finito con lo infinito, sus sentimientos son como el lazo que le ata á la tierra, sus ideas como la primera luz del cielo, y sólo por su libertad se pertenece á sí mismo, como sér en sí responsable de sus obras y de su vida. Por eso, sin duda, las generaciones en su peregrinacion por la tierra, han buscado la libertad; por eso la historia está llena de guerras tremendas; las ciencias de aspiraciones generosas, encaminadas todas á recabar esa ley misteriosa de nuestro sér, que se llama libertad. Palabra divina, que ha poblado de artistas, de héroes, de mártires la tierra; que ha inspirado gene-

rosos sacrificios; que centellea en la frente de los poetas, cuando abren las alas de su imaginación; que inunda de luz el alma del filósofo, cuando se arroba en contemplar la verdad; palabra que pronunciaban los que morían por la patria en las Termópilas, y los que morían por Dios en los Circos romanos, y los que morían por la humanidad en las grandes primeras guerras de nuestro siglo; palabra que está escrita al frente de nuestros códigos, en el libro de nuestras constituciones, que está grabada indeleblemente en nuestra conciencia; palabra, por la cual se han sacrificado infinitas generaciones, y que resuena como un eco sin fin desde las primeras hasta las últimas páginas de la humana historia.

Pero, fuerza es decirlo, la libertad no ha sido bien comprendida, no ha sido alcanzada, no ya como derecho ó como institución social, como idea, hasta nuestros tiempos. Véase, si no, el libro de la historia, y se comprenderá que la libertad ha sido el dogal con que el fuerte, el poderoso ha oprimido al débil, al humilde. En el oscuro fondo de las primitivas sociedades, no había libertad sino para el sacerdote. El que velaba al pié del altar de los groseros primitivos dioses, ese tenía conciencia, voluntad, razón. Los demás hombres, sometidos á su dominio, eran como las gradas de su trono, como las piedras inertes y frías de su altar. Después el dominio de la sociedad pasó de los sacerdotes á los guerreros: el que había forjado una espada, el que había consegui-

do más victorias, el que había esterminado más ejércitos, ese era hombre; los demás que le rodeaban, eran sus instrumentos de muerte, eran como su lanza, como su escudo, como su caballo. Vinieron otros tiempos, amaneció otra idea en el horizonte, y así como ántes lo fueron todo ciertas clases sociales, después lo fué todo el Estado. Ante esa deidad, que vivía devorando y rumiando sus hijos, desaparecía la conciencia, la voluntad, la razón del hombre. El Estado envenenaba á Sócrates, abría las venas de Séneca, crucificaba á Jesucristo. El Estado dominaba desde el seno de la conciencia, último refugio de la libertad, hasta el seno del hogar doméstico. Amaneció más tarde una luz divina en el cielo, una nueva revelación en el espíritu del hombre. La humanidad supo cuál era su destino religioso, cuál era la justicia divina. Esta justicia tenía por base la libertad del hombre, sólo por ser hombre, y la libertad tenía por base la igualdad de todos ante Dios. Mas esta revelación de la verdad no pasó de la esfera religiosa á la esfera social.

El gran cataclismo del mundo antiguo, el nacimiento de una nueva edad, la muerte de la religión de la naturaleza, la caída de tantos dioses, la ruina de tantas instituciones, la irrupción general de pueblos bárbaros que cubrieron con sus bandas la tierra á manera de inmensa nube de langosta, el dolor intensísimo que sentía en sus entrañas la humanidad al producir un nuevo elemento social, todo

esto trajo consigo la inevitable necesidad del feudalismo. Entonces solo hubo libertad para los señores y esclavitud para los demás hombres. El noble, es decir, el fuerte, el poderoso, levantaba su vivienda, como el águila, allá en el pico de las montañas; la fortalecía contra todo peligro, la poblaba de soldados, la aislaba con fosos, con muros, con rastrillos; y en su interior, apercebidos siempre caballo y lanza á la pelea, vivía dictando leyes, recogiendo para sí los frutos del trabajo de sus siervos, dominando sobre toda la comarca con poder absoluto ó incontrastable, de tal suerte, que en más estimaba sus ganados que sus vasallos. Allí no había más hombre libre que el señor feudal. Es verdad que al lado del castillo se levantaba el municipio; es verdad que el municipio escribía venerandos códigos y forjaba derechos progresivos; es verdad que en esta suerte de pequeñas repúblicas se conservaba el fuego sacro de la libertad; pero esta libertad era particular, prendida á la tierra como las raíces de un árbol, encerrada dentro de los límites de un corto horizonte; libertad que hacía más dura y más triste y más penosa la condición de los siervos amarrados al pie del castillo feudal. Vino otra nueva edad: los reyes, sobreponiéndose al feudalismo y al municipio, destruyeron y enterraron la Edad Media; con una mano rasgaban los fueros de los señores, con la otra los fueros de los pueblos; arruinaban los castillos, y arruinaban también los ayuntamientos; hacían

entrar todos los fueros particulares, todas las libertades fraccionadas, todos los elementos sociales, todos los derechos y todas las tiranías bajo las ruedas de su poder nivelador, de su poder absoluto, llegando así socialmente todos á la deshonrosa igualdad de la servidumbre. El noble fué criado del rey; el plebeyo, vasallo del rey. No hubo más que un hombre libre, el rey.

Mas cambiaron los tiempos. Aquella igualdad en la servidumbre era una gran enseñanza para los hombres; y adivinaron que, así como eran iguales en la esclavitud, podían ser iguales en la libertad. Entonces el espíritu de la revolución, traído en alas de la tempestad, se apoderó del hombre, y agitándole y enfureciéndole como el espíritu divino á la Pitonisa de Delfos, le inspiró el gran cántico de la libertad, el Evangelio social, la declaración de los derechos del hombre. En el Sinaí de la revolución, cuando la tempestad se desencadenaba sobre el mundo, cuando el rayo hervía sobre todas las cabezas, cuando iba á caer una lluvia de sangre, como nuevo bautismo de la humanidad regenerada; el espíritu humano, hablando por boca de la Francia, arrojó en el mundo la santa idea de la igualdad civil, de la igualdad política, de la verdadera libertad.

Mas sucedió con la revolución francesa lo que antes había sucedido con el cristianismo. Como la verdad religiosa no pasó de la esfera divina, como no pasó de la conciencia á la política, la revolución

francesa no pasó de los códigos civiles á los códigos políticos. Bien pronto la clase media, que se habia despertado al grito de la revolucion; la clase media, que habia sido la depositaria del poder en la Asamblea Constituyente; la clase media, que habia acabado con las últimas sombras del feudalismo; la clase media, que habia uncido á su carro triunfal los reyes, quiso alzarse con todo el poder, sin dar parte alguna al pueblo, que la habia auxiliado en su demanda con sus ideas y con su sangre. La clase media, menos gloriosa que la antigua aristocracia, no fué menos injusta. Olvidó bien pronto que su frente habia estado taladrada con el clavo de la servidumbre; que su hogar doméstico habia sido violado por la tiranía; que sus padres habian regado de sudor y sangre la tierra para alimentar á sus voraces señores; que su cuna era la misma cuna del pueblo, el dolor y la servidumbre; y enriquecida con la desamortizacion, con los restos de la fortuna del clero y la nobleza, y embriagada en el festin de su victoria, y orgullosa como todos los vencedores, cayó en la injusticia; y no sabiendo á qué precio vender la libertad y el derecho, los vendió vilmente por miserable oro. Sí; el privilegio continuó, la libertad se fraccionó, la libertad se perdió, la libertad no luce aun, no, en Europa. Todos sois iguales ante la ley; pero yo que soy gobierno, dijo la clase media, nombraré los tribunales. Todos tienen opcion al derecho; pero sólo el rico puede entrar en los co-

micios, sentarse en las Cámaras. Todos podeis publicar libremente vuestras ideas; pero á fin de probar la alteza de vuestra inteligencia, es necesario que me mostreis oro, mucho oro. Sin dinero que os rescate de la servidumbre, no podeis ser libres. Todos sois iguales ante el impuesto; pero yo, clase media, que doy los diputados, los ministros, los empleados, los alcaldes; yo, solamente yo, puedo votar y distribuir los impuestos. La libertad, emanacion de Dios, esencia de la naturaleza del hombre, alma de su alma; la libertad, por la cual se habian sacrificado tantas generaciones y habian venido á la tierra tantas tempestades; la libertad, que el Criador repartió igualmente entre todos los hombres; la libertad, que habia sido sellada con divina sangre en el altar del Calvario; la libertad fué vilmente vendida de nuevo, vilmente sacrificada, obligándola á llevar la coyunda de la grosera materia bruta, cuando ha descendido pura como el espíritu, inmortal como el hombre y divina como su origen, de los mismos cielos.

Es necesario, pues, que la libertad sea verdad. Importa poco que el poder esté en manos de uno, ó en manos de muchos, si ese poder es tiránico é injusto. En materia de tiranía, estaremos siempre por la más sencilla, por ser la menos gravosa. Y todo poder que no se funda en la justicia, es tiránico; así como toda justicia que no se funda en la igualdad, es absurda y desmiente y contradice su propia na-

turalaleza. Nosotros creemos que las sociedades no estarán organizadas con arreglo al ideal de la verdadera justicia, hasta que no hayan consagrado todas las libertades, y que todas las libertades no pueden existir, sino basadas en su idea capital, en su idea madre, en la igualdad. Por eso no es libertad la que solo consiste en los privilegios de una aristocracia, no es libertad la que públicamente comercia con el derecho y lo tasa, aunque sea á vil precio.

Pero nosotros aun creemos más: conceded el derecho de sufragio á todo un pueblo, ceñidle la corona de su soberanía, rodeadlo de todo el poder imaginable, y dejad á su libre arbitrio la justicia, el derecho; y habreis constituido una tiranía aun más temible que la tiranía de los reyes, y habreis matado la libertad con muerte más certera y más dolorosa. No; la democracia no quiere ninguna tiranía, no quiere ningun despotismo, ni el despotismo de los sacerdotes, ni el de los guerreros consagrado en Oriente, ni el despotismo de la sociedad consagrado en Grecia y Roma, ni el despotismo feudal consagrado en la Edad Media, ni el despotismo de los reyes consagrado en el Renacimiento, ni mucho menos el despotismo del pueblo, que quieren, con grave daño de la libertad, consagrar algunas escuelas que se llaman á sí mismas liberales y progresivas.

Nuestra fórmula es sencilla, es clara: contra el derecho no hay derecho ni en los monarcas, ni en las asambleas, ni en los comicios donde se reúne todo

un pueblo. ¿Qué importa que mi derecho esté al arbitrio de un rey, ó al arbitrio de una asamblea? ¿Qué me importa que me lo arranque un tirano, ó que me lo arranque un pueblo? Hay algo superior á todo poder, más alto que toda soberanía, más fuerte que toda voluntad, más respetable que toda tradición, y es la ley de la naturaleza humana, grabada por Dios en mi conciencia con la misma fuerza con que ha grabado la ley de gravedad en los cuerpos. Mi derecho es mi vida, mi derecho es mi sér; es al espíritu lo que el espacio es al cuerpo. Y por eso en una sociedad justa, todo poder, llámese como se quiera, todo poder habrá de respetar la conciencia, la voluntad, la razon del hombre, encarnadas en grandes instituciones, como la prensa, el jurado, el sufragio universal. Y esta es la verdadera libertad; la libertad, que no levanta una clase sobre los hombres de otra clase; la libertad, que no pregunta al hombre ni por su cuna, ni por su oro, sabiendo que todo hombre es hijo de Dios, y que el asiento incontestable del derecho es el alma; la libertad justa, que se manifiesta á todos igualmente, que se extiende sobre todos los hombres como los arreboles del cielo, como los rayos del sol.

La libertad es una é indivisible; penetra toda el alma, como el aire circunda todo el cuerpo. Si esclavizais una facultad del alma, si oprimís alguna de las manifestaciones de nuestro sér, habeis esclavizado y oprimido todo el hombre. Nada importa

que dejéis libre su voluntad, si dejais esclava su razon; la voluntad, sin la razon que la guie, se despeñará en los abismos, como nave sin timon ó sin piloto. Pero nada importa que dejéis libre la razon, si esclavizais la voluntad; porque la libertad de la razon, sin la libertad de la voluntad, será como un alma sin cuerpo, como una idea sin forma, como un principio sin consecuencias. Y no importa que liberteis la razon y la voluntad, si esclavizais la conciencia; cualquiera que sea el altar donde se sacrifique, la libertad se perderá en lo vacío, como la nube de humo de los holocaustos paganos. Nada importa, en fin, que liberteis del yugo á una de las facultades humanas, si no las libertais á todas; porque será lo mismo que si ligais un miembro del cuerpo y lo separais del movimiento de la vida y de la circulacion de la sangre; pronto vendrá á entorpecer la vida de todo el cuerpo.

Cuanto más miramos esta teoría; más verdadera nos parece; como que es la consecuencia social de toda la civilizacion presente. Mirad, si no, el movimiento de la historia moderna, y vereis como esta misma verdad que nosotros sustentamos en política, se reconoce en religion, en filosofía, en ciencias, en artes, en códigos, en toda la gran evolucion del pensamiento humano. Los pueblos antiguos tenian cada uno su religion privilegiada, su religion particular, su Dios, que amaba á su pueblo y aborrecia á los demás pueblos; que ofrecia una recompensa á los

sacerdotes, y otra á los guerreros; que guadaba un cielo para los libres, y otro cielo distinto para los esclavos; religion de privilegio, que no murió hasta que Jesucristo vino del cielo á predicar un solo Dios para toda la humanidad, padre de todos los hombres, justo, igual para el pobre que para el rico; un Dios, en cuya preséncia no hay gerarquías sociales; un Dios, que mira á cada uno segun sus obras, y no segun su cuna; Dios justo, eterno ideal de la moderna civilizacion. Y esta es la democracia religiosa.

Y lo que sucedió primero con la religion, sucedió más tarde con la ciencia. Las escuelas filosóficas eran una aristocracia científica. Se creía más venerable el principio más antiguo. Aristóteles era un tirano, que ungia con su óleo todas las conciencias, y solo la razon por él ungida era una razon verdaderamente filosófica. La palabra del maestro pasaba de generacion en generacion, aumentada, contróvertida, desfigurada, y la palabra del maestro era la única autoridad de la ciencia. Para saber, lo que menos se necesitaba era pensar; lo que más se necesitaba era aprender. La tradicion y la autoridad habian absorbido al único instrumento de la ciencia, al racionio. Y un dia se levantó un filósofo y dijo: en la razon se encuentra la base de la ciencia. Y besde que este nuevo Sócrates apareció en la historia, todo ha cambiado de rumbo, y el pensamiento humano ha comprendido más claramente su inmortal destino. Y esta es la democracia filosófica.

Y lo que sucedió con la filosofía, sucedió con las ciencias naturales; que cuando un principio es verdadero, llega hasta tocar la raíz misma de la vida. Las hipótesis tradicionales se encadenaban de generación en generación. Pero Bacon dijo: es necesario basar las ciencias físicas en el hombre, en su observación y en su experiencia. Y desde entonces; las fuerzas del hombre se han centuplicado; su mirada se ha perdido en el éter y ha contado los astros; su pensamiento enlaza en armonías unos seres con otros seres; sus fuerzas domanan todos los elementos; su poder llega hasta aproximar el rayo y esclavizar el vapor y la electricidad.

Y esto mismo, en una palabra, ha sucedido en todas las ciencias, en todas las manifestaciones sociales. La economía política se enlaza con el derecho, y en nombre del derecho pide las libertades económicas. Los códigos civiles se fundan en la igualdad, y por la igualdad explican y abonan la justicia humana. Lo que es verdad en religión, en filosofía, en las ciencias naturales, en la economía política, ¿no ha de ser también una gran verdad social?

Contra estas verdades no se oponen nunca objeciones capitales; el temor á la anarquía, el recelo de gravísimos desórdenes, hé aquí todo cuanto se dice en contra de nuestra teoría. Nosotros creemos que la palabra *libertad* y la palabra *orden* son dos términos de una ecuación, como la palabra *autoridad* y la palabra *razón*. No hay orden sin libertad, no

hay libertad sin orden, como no hay autoridad sin razón en que se apoye, ni hay razón que no lleve en sí virtualmente la autoridad. La confusión, el desorden, nacen de la injusticia, de permitir á unos lo que se niega á otros, de basar el derecho en el oro, de establecer privilegios iníquos, de matar la libre actividad del pensamiento; de menospreciar la naturaleza humana, de violar la inviolable conciencia, de perseguir hasta en el cerebro el espíritu, de ahogar todas las voluntades bajo la voluntad de un tirano, de consentir que pesen aun sobre los hombres los últimos eslabones de la cadena que han roto á tanta costa, después de tantos y tan largos martirios; confusión y desorden que no cesará hasta que no se consagre la verdadera libertad, la única que es posible, la libertad que ordena y concierta todas las voluntades y devuelve al hombre la integridad de su ser.

Si esta libertad hemos sostenido siempre, hoy como ayer, esta sostendremos mañana como hoy. Nuestra política está basada en algo más respetable que la tradición y la rutina y el interés de partido; en la naturaleza del hombre. Queremos levantar al oprimido, pero no convertirlo en opresor; queremos destruir el privilegio, y no que el privilegio venga á nuestras manos; queremos justicia para los mismos que han sido injustos; queremos ser verdaderamente hermanos de los que nos han llamado enemigos, y dar libertad á los que han remachado nuestros hierros. La venganza no es propia de corazones

generosos. El terror y la muerte todo lo agostan, todo lo aniquilan, los abrojos y las flores. Pedimos la abolición de toda tiranía, porque no queremos que los esclavizadores sean esclavos; pedimos la muerte de todo privilegio, porque no queremos que los privilegiados sepan cuán duro y amargo es sufrir la injusticia de los privilegios; queremos que caigan los cadalsos; que se acabe la guerra del hombre con el hombre; que las revoluciones se realicen allá en las esferas de la ley, sin conmover la sociedad; que los pueblos se unan; que todas las inteligencias abran sus alas á la luz del día; y porque deseamos todo esto, defendemos la verdadera libertad, que es la democracia.

de la propiedad, la casta de la patria, la casta del Oriente; la casta de la patria, la casta del mundo clásico, y la casta de la propiedad.

Las desigualdades humanas son precisas por las leyes más hermosas. **XII.** Las desigualdades humanas son precisas por las leyes más hermosas.

La condición de toda verdadera libertad es la igualdad. Esta santa idea de la igualdad natural de todos los hombres ha sido desconocida, negada en la historia antigua, en la antigua sociedad. La casta por largo tiempo ha rebajado á la humanidad, ha dividido la familia, que Dios creó una en esencia. Existió primero la casta de las razas, pues unos nacían para el poder, otros nacían para la esclavitud, según la cuna que al nacer los había recibido en su seno. Existió después la casta de la patria. El que había nacido en Roma ó en Atenas, ese era hombre; los que habían en otras regiones del mundo nacido, esos eran bárbaros. Existió después, cuando ya el cristianismo había sonreído en la conciencia humana, la casta de la propiedad. El que poseía inmensos territorios, fuertes y murados castillos, ese era hombre, sus trabajadores eran siervos. La injusticia mu-

generosos. El terror y la muerte todo lo agostan, todo lo aniquilan, los abrojos y las flores. Pedimos la abolición de toda tiranía, porque no queremos que los esclavizadores sean esclavos; pedimos la muerte de todo privilegio, porque no queremos que los privilegiados sepan cuán duro y amargo es sufrir la injusticia de los privilegios; queremos que caigan los cadalsos; que se acabe la guerra del hombre con el hombre; que las revoluciones se realicen allá en las esferas de la ley, sin conmover la sociedad; que los pueblos se unan; que todas las inteligencias abran sus alas á la luz del día; y porque deseamos todo esto, defendemos la verdadera libertad, que es la democracia.

de la propiedad, la casta de la patria, la casta del Oriente; la casta de la patria, la casta del mundo clásico, y la casta de la propiedad.

Las desigualdades humanas son precisas por las leyes más hermosas. **XII.** Las desigualdades humanas son precisas por las leyes más hermosas. **XII.**

La condición de toda verdadera libertad es la igualdad. Esta santa idea de la igualdad natural de todos los hombres ha sido desconocida, negada en la historia antigua, en la antigua sociedad. La casta por largo tiempo ha rebajado á la humanidad, ha dividido la familia, que Dios creó una en esencia. Existió primero la casta de las razas, pues unos nacían para el poder, otros nacían para la esclavitud, según la cuna que al nacer los había recibido en su seno. Existió después la casta de la patria. El que había nacido en Roma ó en Atenas, ese era hombre; los que habían en otras regiones del mundo nacido, esos eran bárbaros. Existió después, cuando ya el cristianismo había sonreído en la conciencia humana, la casta de la propiedad. El que poseía inmensos territorios, fuertes y murados castillos, ese era hombre, sus trabajadores eran siervos. La injusticia mu-

daba de forma; pero quedaba como una gota de veneno en el fondo de todas esas trasformaciones de la sociedad. La casta de la familia fué la forma social del Oriente; la casta de la patria la forma social del mundo clásico, y la casta de la propiedad la forma social de la Edad Media.

¡La desigualdad humana fué predicada por los genios más hermosos del mundo antiguo, fué sancionada por los filósofos más grandes! Homero justifica la esclavitud; ¡Homero! que andaba pobre y desvalido por los campos y los pueblos; y dice en su lenguaje sublime, que todo hombre, al caer en la servidumbre, deja en manos de Júpiter la mitad de su alma. ¡Ay! al menos, comprendía el poeta, que solo robando al hombre su alma, puede condenarse á la deshonrosa esclavitud. Platon, el genio más grande, sin duda, de la antigua Grecia, Platon, dado á extasiarse en la contemplación del mundo oriental, predicó la desigualdad humana y organizó en castas su república. El error más grave de Platon fué querer dar á las castas, no el fundamento de la conquista, ni de la diferencia de las familias, como en Oriente, sino un fundamento psicológico. En todo hombre hay una razon que manda, una voluntad que es el ministro de la razon, y sentimientos que obedecen á la voluntad y á la razon. En toda sociedad debe haber, segun el filósofo, razon, voluntad y pasiones. La razon debe estar representada por los filósofos, nacidos para mandar;

la voluntad, por los guerreros, nacidos para hacer valaderas y coercitivas las órdenes de los filósofos; y las pasiones, por los artesanos, por los labradores, por los jornaleros, nacidos para obedecer. ¡Tremenda injusticia, negar la pasion al filósofo y la razon al jornalero! Platon comprendió que, para admitir esta diferencia de categorías sociales, era necesario admitir tambien la diferencia de las almas. ¿Y cómo habia de llegar á este principio tan bárbaro el gran filósofo que habia visto bajar las almas de Dios, y las ideas de Dios? Sin embargo, Platon admite que el alma del filósofo tiene mezcla de oro, el alma del guerrero mezcla de plata, y el alma del artesano mezcla de hierro. Ved á lo que conduce un gran error social; Platon, para fundar su república, necesitó destruir los fundamentos capitales de su filosofía, la unidad del hombre, la inmaterialidad del alma. Pero no solo Platon se engaña; tambien se engaña Aristóteles. La esclavitud es de derecho natural, segun el gran maestro de Alejandro; el esclavo no tiene, no puede tener la misma inteligencia que el hombre libre. Parece imposible: el discípulo conquistador comprendió mejor la naturaleza humana que el maestro, sábio y filósofo. Cuando el gran Alejandro, centelleante de gloria, arrastrado por sus triunfales ejércitos, llevando en sus manos la lira griega y en su joven pecho inmenso y divino amor, estrechaba contra su corazon palpitante de entusiasmo todas las razas del antiguo

Oriente, y las hacía partícipes de su gloria y de su vida, celebraba sin duda, en medio de su oriental campamento, el primer festín, la primer alborada de una nueva humanidad, fundiendo el vencedor con el vencido, el esclavo con su amo, el griego con el bárbaro, el Oriente con el Occidente, el mundo entero en su inspirado pensamiento.

Pero la desigualdad continúa. El mundo romano está fundado en la diferencia de castas, *majores et minores gentes*. Pero como la humanidad, al aparecer el mundo romano, ha meditado ya mucho, las gentes menores, los plebeyos romanos, han sentido la idea del derecho en su conciencia, la pasión de la igualdad en su pecho. Y realizan lo que sienten. Por eso la historia romana es el poema, sin duda, más grande que ha escrito el genio del hombre. El pueblo rey pedirá la igualdad en las leyes, la igualdad en el campo de batalla, la igualdad en los comicios, la igualdad en el hogar doméstico, la igualdad en el templo; y poco á poco será cónsul, legislador, pontífice, magistrado; descubrirá los secretos escondidos en las fórmulas de jurisprudencia, pisará el suelo del sacrificio, tomará la espada del capitán para abrir en la tierra surcos donde caigan las nuevas ideas, y subirá hasta la cumbre del Capitolio, y llamará allí á todos los pueblos y á todas las razas de la tierra á participar de su derecho y de su augusta soberanía. Pero en aquel pueblo hubo también hombres que pensaron y creyeron en la des-

igualdad humana. Los orgullosos patricios no podían creer que las comedias de Terencio fueran de Terencio; porque no podían creer que un esclavo tuviese inteligencia. Mas el esclavo se vengó de ellos; porque un día pudo decir en el teatro:

Homo sum, et nihil humani á me alienum puto,

y pudo ver que hasta los mismos patricios, olvidados de su rango, aplaudían este sentimiento natural de la igualdad humana, encerrado en tan sublimes versos. Y en verdad el sentimiento de la igualdad natural iba poco á poco progresando en el mundo, como todas las grandes ideas. La filosofía estóica predicaba la unidad del género humano; Ciceron decía que el hombre siente amor, caridad hácia el hombre; y Séneca, el gran Séneca sostenía que el sentimiento de compasión, de amor, de caridad debía extenderse á todos los hombres; porque *ubicumque homo est, ibi beneficio locus est.*

El cielo debía sellar con un sello divino la idea de igualdad. El Hijo de Dios, rodeado del pueblo, predicaba que todos los hombres son hijos de Dios, que todos ante Dios son iguales, que todos son hermanos; y cuando sentía las primeras angustias de su tristísima agonía, cuando iba á llevar á sus cárdenos lábios el cáliz de todas sus amarguras, pedía al cielo que uniese á todos los hombres entre sí, como el Salvador está unido á su Padre; palabras divinas,

que eran el bautismo de la humanidad regenerada, y la comunión divina de la eterna, de la santa, de la verdadera igualdad entre todos los hombres.

La idea de igualdad durmió en el seno del caos feudal por mucho tiempo, hasta que por fin se despertó en el siglo pasado. Y no se alcanza, y no se comprende cómo la conciencia no ha descubierto antes esa idea de la igualdad humana. El hombre que se levanta al cielo, retratando en su organización todas las maravillas del universo; coronado por un cerebro, en el cual se oye palpar siempre una idea; iluminado por sus hermosos ojos, radiantes de espiritualismo, que se pierden con su mirar allá en el éther; armado de fuerzas que, aunque débiles, son bastantes á sujetarle todos los seres de las escalas inferiores de la creación; el hombre, cuya voz es más dulce y más suave y más flexible que el cántico del ruiseñor escondido en la enramada, cuya palabra es el eterno comentario de la creación; el hombre debe reconocer que todos los hombres tienen esta misma organización privilegiada, que todos son fundamentalmente iguales en el seno de la madre naturaleza. No hay más que una y sola naturaleza humana.

Y si todos los hombres son iguales por su naturaleza, todos son iguales por su alma. El sentimiento de la caridad, de la compasión, del amor, de la familia es innato al corazón humano; vive en el seno de todos los hombres, de tal suerte, que sin esos sentimientos la vida se evaporaría en lo vacío. La

conciencia protege bajo sus alas, como ángel de paz, el alma de todos los hombres; pues todos sienten y conocen lo justo y lo injusto, y todos tienen, cuando bien proceden, la satisfacción interna, y cuando proceden mal, todos sienten la herida del remordimiento. La razón se alza sobre las facultades intelectuales de todos los hombres; porque no hay ninguno que no tenga idea de lo bueno, de lo verdadero, de lo hermoso; no hay ninguno, por tosco que parezca, que no luzca en su frente el sello divino de una idea. Ahora bien, si todos los hombres son iguales por su naturaleza material, todos son iguales por su naturaleza moral, por su alma.

De aquí, de esta doble idea de la igualdad de los hombres por la naturaleza y por el espíritu, nace esa idea de humanidad, que presintió Alejandro, que Roma realizó en sus códigos, que el cristianismo reveló en su esencia moral; idea superior á todos los tiempos, á todas las diferencias de climas y de razas; idea, que alcanza así al pobre negro dormido en su cabaña de palmas, como al patricio inglés encerrado en su palacio de mármol; idea, que es como el lumínar esplendoroso de las artes, de las ciencias; y que debe encarnarse pronto, muy pronto en las instituciones políticas, para que todos los hombres sean hermanos y reconozcan por único señor, como decía Jesucristo, á nuestro Padre, que está en los cielos.

Se me dirá: admitís el mismo talento, el mismo

genio en Platon que en el último de los mortales? la misma voluntad en Leónidas que en un miserable cortesano? No, mil veces no. Existe diferencia en la intensidad de la razón, en la intensidad de la voluntad, en la intensidad de la conciencia: esto es cierto, esto es evidente; pero todos tienen razón, todos tienen voluntad, todos tienen conciencia. Los que no la tienen, son desgraciadas excepciones, seres enfermos, que nada dicen contra la regla general. Unos tienen gran genio filosófico, y leen los secretos más oscuros de la conciencia; otros tienen sonriente imaginación, y son poetas, artistas, ángeles que Dios envía á sembrar de flores el camino de la vida; aquellos han nacido robustos y con inclinación al trabajo material; estos han nacido místicos, y sus almas, blancas como las palomas, no saben posarse nunca en la tierra; pero de esta diversidad de inclinaciones, de talentos, de aptitudes, nace la armonía social; y así pedimos, en nombre del derecho, igual libertad, igual consideración para todas las grandes manifestaciones de la inagotable actividad humana.

La idea de igualdad va penetrando en todas las esferas de la vida. Nuestra religión es igual para el pobre y para el rico, para el soberano y para el vasallo. Tenemos, pues, la igualdad religiosa. Nuestra ley moral es una para todos los hombres, una en todos los climas y en todas las zonas de la tierra. Somos, pues, moralmente iguales, porque la ley

moral está promulgada en todas las conciencias. La justicia no es justicia, según el sentir del género humano, si no es igual para todos los hombres. Luego la idea de justicia está basada en la idea de igualdad. La ley civil admite á todos los individuos de la sociedad á los cargos públicos, y promulga para todos sus disposiciones, y llama á todos á unos mismos tribunales. Luego somos civilmente iguales. La Iglesia, cuando va á consagrar la familia por medio del santo matrimonio, no pregunta á los que están de rodillas á sus plantas, si ha nacido el uno en cuna de oro y el otro en cuna de paja, sino si se aman; porque el amor, que es la ley de la naturaleza, á todos iguala. Y esta ley de igualdad llega hasta las últimas esferas de la vida, y la economía política la ha consagrado con una palabra que se llama «la libre concurrencia.»

Si todo esto es cierto, ¿qué diremos de los escritores que sostienen aun en pleno siglo XIX la desigualdad humana? ¿Qué diremos de los que pretenden separar por un abismo al hermano de su hermano? Mr. Garnier de Casagnac, escritor que vende su conciencia á las malas causas, su voluntad á los tiranos, su pluma al que más la puja, ha escrito ¡parece mentira! ha escrito hoy, después de estar la libertad y la igualdad consagradas en nuestros códigos, que la esclavitud, la bárbara casta, han sido en la historia, no sólo de derecho natural, sino de derecho divino. Mr. Courtet sostiene que la diferen-

cia de razas explica toda la historia. La esclavitud, dice, de las razas inferiores, de las razas pobres ignorantes, la esclavitud está fundada en la naturaleza humana. Siempre habrá una raza privilegiada por la naturaleza. De aquí va á dar en el absurdo de que no pueden ser felices las sociedades donde todos los hombres son de una misma raza, y que se necesita la existencia de dos razas distintas, una para ser libre, rica, feliz, y otra para ser pobre, esclava y desgraciada. Estos absurdos no necesitan refutación. Mr. Conte, jurisconsulto de grandes conocimientos, aunque de pobres ideas, sostiene que el derecho se modifica según el clima; como si el derecho fuera un fruto de la tierra, y no una ley inmortal del alma humana.

Apartemos nuestros ojos de tantos errores, apartemos nuestros ojos. Yo apreciaré siempre el sentimiento del débil, la razón del ignorante, la amistad del pobre, la protección, el cariño del desvalido; porque siguiendo la ley de mi religión, la voz de mi conciencia, veré en todos los hombres, en todos, siempre hermanos, hijos, como yo, de un mismo Dios, y pediré para todos la igualdad santa del derecho.

respecto absoluto á la familia y á su inviolable patrimonio, que es el hogar doméstico.
7.º La voluntad debe ser consagrada por el derecho, abriendo un espacio á todas las manifestaciones de la actividad del hombre.
8.º La razón debe ser consagrada, dejando libertad absoluta á sus dos manifestaciones principales.

XIII.

9.º El derecho es superior y superior al dogma de la soberanía nacional.
10.º La soberanía nacional para ser verdadera debe fundarse en el derecho.

Los principios que acabamos de exponer, son de tal gravedad, que deben reducirse á corolarios, para la mejor inteligencia posible de todos ellos:

- 1.º La sociedad, para ser justa, debe fundarse en el derecho ingénito á la naturaleza del hombre.
- 2.º El derecho es la consagración de la existencia de la personalidad humana en la sociedad.
- 3.º La personalidad es el hombre mismo, en la totalidad de su sér, en la integridad de las leyes de su naturaleza, con la conciencia de su sensibilidad, de su razón y de su voluntad.
- 4.º El hombre es, pues, sensible, libre y racional.
- 5.º El derecho, siendo la consagración de la personalidad, debe extenderse á todas las facultades del hombre.
- 6.º La sensibilidad debe ser consagrada con el

respeto absoluto á la familia y á su inviolable santuario, que es el hogar doméstico.

7.º La voluntad debe ser consagrada por el derecho, abriendo un espacio á todas las manifestaciones de la actividad del hombre.

8.º La razon debe ser consagrada, dejando libertad absoluta á sus dos manifestaciones principales, á la palabra hablada y á la palabra escrita.

9.º El derecho es anterior y superior al dogma de la soberanía nacional.

10. La soberanía nacional, para ser verdadera, debe fundarse en el derecho.

11. La soberanía del pueblo no tiene derecho contra el derecho.

12. La esencia del derecho es la libertad.

13. La libertad se divide, segun la doble naturaleza del hombre, en libertad de pensamiento y libertad de acción.

14. La condicion de toda libertad es la igualdad.

15. La igualdad comunista, que mata toda actividad y es propia sólo de tiempos bárbaros, no es la igualdad que nosotros profesamos.

16. Nuestra ley de igualdad es la unidad racional, moral, social y política del hombre en la variedad y diferencia infinita de sus manifestaciones.

17. El derecho une al hombre con el hombre, en ley de amor y libertad, como la atraccion entre los astros en concertada armonía.

18. Cada hombre está obligado por la ley moral

y por la ley política á respetar el derecho en todos los hombres.

19. La sociedad, que empieza por reconocer el derecho en cada hombre, debe castigar al que desconozca ó falte al derecho de sus semejantes.

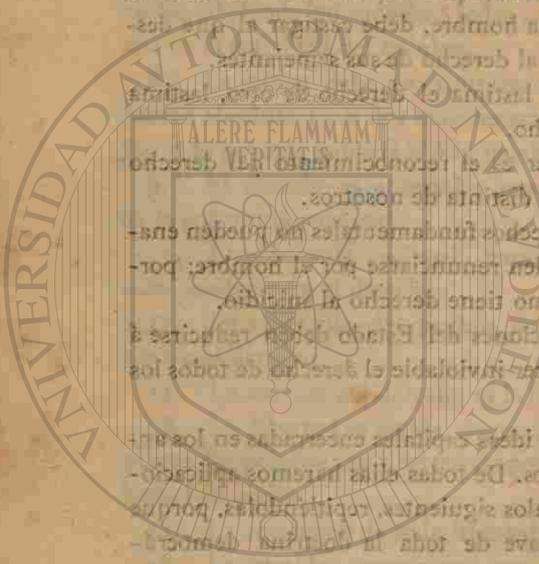
20. El que lastima el derecho de otro, lastima su propio derecho.

21. El deber es el reconocimiento del derecho en una persona distinta de nosotros.

22. Los derechos fundamentales no pueden enagenarse ni pueden renunciarse por el hombre; porque el hombre no tiene derecho al suicidio.

23. Las funciones del Estado deben reducirse á garantizar y hacer inviolable el derecho de todos los ciudadanos.

Tales son las ideas capitales encerradas en los anteriores capítulos. De todas ellas haremos aplicaciones en los capítulos siguientes, repitiéndolas, porque son como la clave de toda la doctrina democrática.



131

y por la ley política & respetar el derecho en todos los hombres.

19. La sociedad, que empieza por reconocer el derecho en cada hombre, debe reconocerlo en los otros.

20. El que reconoce el derecho en los otros, reconoce su propio derecho.

21. El deber & el reconocimiento del derecho en una persona hacen de nosotros.

22. Las derechos fundamentales no pueden extinguirse ni pueden renunciarse por el hombre; por que el hombre no tiene derecho al nada.

23. Las funciones del Estado deben limitarse a garantizar y hacer inviolable el derecho de todos los ciudadanos.

Tales son las ideas políticas esenciales en los artículos capitales. De todas ellas debemos tener presente en los capítulos siguientes, repeticiones, porque son como la clave de toda la doctrina política.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE

invista con la voluntad alguna de toda la creación, y lo hace inviolable de todos los males que se cometen en las diversas organizaciones, en los diversos órdenes de la vida humana, en el mundo de las cosas, en el mundo de las personas, en el mundo de las ideas.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

XIV.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

de la verdad, de la armonía, de la belleza, de la vida, en todo su esplendor, en todo su poder, en todo su dominio.

Hemos dicho que el derecho es ingénito al hombre y superior á todos los poderes. Hemos visto en el derecho la manifestación de la naturaleza humana en la sociedad. Hemos examinado nuestra naturaleza, y demostrado que el hombre tiene sentimientos, voluntad y razón. Hemos estudiado la ley de todas estas facultades, y hemos visto que es la libertad. Hemos dividido la libertad en libertad de pensamiento y libertad de acción: tratemos, pues, ahora de la libertad de pensamiento.

El hombre estaría pegado á la tierra, como el árbol, como el pólipo, viviría vida feliz y tranquila en el seno de nuestra madre naturaleza, sería como un adorno más de la creación, como un anillo más de la serie inmensa de los seres, si en su frente no brotara la idea, el pensamiento, que le alza del polvo y le da alas para volar más allá de los astros, y le

inviste con la soberanía augusta de toda la creación, y le hace intérprete de todos los misterios que se encierran en las diversas organizaciones, en los varios objetos derramados en el mar inmenso de la vida, y le lleva léjos de estas sombras pasajeras que huyen, léjos de estos fenómenos transitorios, léjos de esta vida material encadenada por el tiempo, á reposar tranquilo allá en la región donde nunca anochece, donde la vida nunca pasa ni muere, donde el dolor no habita; para que pueda contemplar en todo su esplendor el eterno ideal de la virtud, de la verdad, de la hermosura; continuo, devorador anhelo de nuestra desterrada alma.

Pero si el pensamiento es lo que hay de divino en el hombre, ¿el pensamiento estará encerrado también dentro de las leyes de nuestra naturaleza? Sí, en ninguna de sus facultades manifiesta más claramente su esencia el hombre. Si no tuviera pensamiento, sería el hombre hijo sólo de la naturaleza, y dentro de la naturaleza encontraría satisfechas sus aspiraciones, realizados sus deseos. El infusorio vive contento en una trémula gota de agua, pronta á evaporarse; el insecto bajo la verde hoja, como en un mundo infinito; el pajarillo en su nido; el pez en la amarga onda que lo arrastra; y el hombre, cuando se encuentra solo en la naturaleza, aunque mil flores embalsamen el ambiente, y las parleras aves le regalen con sus cánticos, y las auras le besen amorosas, y la vida toda le infunda su voluptuoso ca-

lor, imagina en su mente otro mundo más hermoso, suspira y se desasosiega como un desterrado: que por su pensamiento es hijo del cielo. Mas el pensamiento no es absoluto, no es eterno. Si el pensamiento fuera absoluto, el hombre poseería toda la verdad, comprendería toda la ciencia. El pensamiento humano está sujeto á la ley de contradicción, á la antinomia. Se desarrolla por medio de grandes oposiciones, y de estas oposiciones saca luego el hombre la armonía. Si el hombre no tuviera pensamiento, sería como el bruto; si su pensamiento no tuviera oposición, contradicciones, sería el hombre como Dios. Mas el hombre es naturaleza y espíritu, sér orgánico y ángel; hijo del amor de lo finito con lo infinito; habitante del mundo por su cuerpo y habitante del cielo por su alma; sér que lleva en sí su propia ley, que determina con voluntad entera sus acciones y sus pensamientos; superior á todo fatalismo, libre, en una palabra: y así el pensamiento participa de su doble naturaleza, se desarrolla también por oposiciones, y vive dentro de la santa ley de la libertad. ¿Quién puede, pues, trastornar las leyes del pensamiento? Más fácil sería trastornar las leyes de la naturaleza. Así como á ningún poder le es dado alcanzar que el cuerpo no busque su centro de gravedad, así tampoco le es dado alcanzar que el pensamiento no sea libre.

La historia de las contradicciones del pensamiento es la historia de toda la ciencia humana; porque la

antítesis es la ley de nuestra naturaleza; porque la libertad es la esencia de nuestro espíritu. Nace el pensamiento griego, y nace como la mariposa que abandona su capullo pegado á la naturaleza; pero bien pronto aquel pensamiento tan sereno, tan pacífico, es arrastrado á la guerra por una voz interior y llega á desconocer y aniquilar la misma naturaleza. La escuela jónica y la escuela eleática prueban la libertad humana, la ley de la contradicción. Nace Sócrates, y parece como que la ciencia va á reposar en un solo pensamiento, y á los piés de Sócrates brotan Platon y Aristóteles, atento el uno al mundo material, y el otro al mundo de las eternas armonías; genios diversos y contrarios, que en sus dos escuelas antitéticas muestran las dos fases de nuestro espíritu. Viene luego la escuela estóica, que mira la humanidad, y al par nace su oposición, la escuela epicúrea, que solo mira al individuo. Toma la filosofía una tendencia práctica, positiva, en el derecho romano, una tendencia social, y al lado de aquella tendencia se desarrolla su opuesta, una tendencia mística, exaltada, idealista, en ese sueño de oro, que se llama la escuela de Alejandría. Triunfa el cristianismo; el mundo entra en la Edad Media; el pensamiento parece que va á reposar tranquilo al pié de Roma, y nacen dos escuelas contrarias, la nominalista y la realista. Llega la época de pedir libertad para el pensamiento filosófico, y Descartes la pide en nombre de la razón, y Bacon en nombre de la

experiencia, y los dos, caminando á un mismo fin, forman dos escuelas contrarias. Entra la filosofía moderna en su periodo dogmático, y el gran Spinoza sumerge al espíritu en la naturaleza, como si fuera una gota de lluvia perdida en el mar, y el gran Leibnitz, levanta el alma á una individualidad infinita. Llega el periodo crítico de la filosofía moderna, y Kant es su Descartes, y Locke su Bacon. Empieza el periodo armónico, el periodo sintético, y Fichte predica el idealismo subjetivo, y Schelling el idealismo objetivo. Viene Hegel, y parece como que su ciencia ha dominado toda la naturaleza y todo el espíritu en su idealismo absoluto; y bien pronto el espíritu se renueva y aparece la contradicción dentro de la escuela.

En los pueblos donde el pensamiento no es libre, la oposición no es por eso menos cierta. En los pueblos orientales, el sacerdote veía deslizarse á cada paso bajo su altar sagrado la víbora de la herejía. Mahoma, que dió su libro por el último extremo de la ciencia y de la religion, levantó hereges, los calentó en su seno, y esos hereges arrojaron piedras sobre sus mezquitas, sombras en su libro, pueblos inmensos y guerreros sobre sus califas. No es posible no, ir contra la ley del pensamiento, que es la libertad. La más alta manifestación del pensamiento religioso, la más alta manifestación del pensamiento filosófico, la más alta manifestación del pensamiento moral, han sido perseguidas, ahogadas por los ti-

ranos. Y donde los tiranos pusieron cadalsos, la humanidad ha puesto altares; y las cabezas heridas han destellado al caer, como una chispa, el alma de infinitas generaciones; y el pensamiento perseguido se ha levantado del fondo de las frias cenizas atizadas en su daño, y ha cegado á sus mismos verdugos; y lo que era ayer blasfemia, mentira, es hoy verdad, ciencia; y el hombre ha derramado muchas lágrimas para lavar la sangre de los mártires que sacrificaron impiamente sus padres; porque el hacha, la hoguera, el martirio no alcanzarán al pensamiento, puro, espiritual, y por lo mismo libre, se cierne sobre la tormenta y el huracan y las sombras, y dirige su reposado vuelo hácia Dios, que es el eterno centro de las almas.

XV.

La libertad de pensamiento se manifiesta socialmente en la alta institucion de la imprenta, que es el gran pedestal de todas las ideas. Cuando el mundo de la Edad Media caia, y se arruinaba el castillo feudal, rodando sus piedras sobre la frente de la aristocracia desplomada; cuando el mundo griego lanzaba su último gemido en las orillas del Bósforo y entregaba su lira despedazada á Italia; cuando la estatua antigua levantaba la cabeza resplandeciente de hermosura entre las ruinas, y suspendia al mundo con las armonías desconocidas que vibraban sus labios de mármol vivificados por el beso de mil artistas; cuando entre las ondas del Océano se alzaba un nuevo mundo, que parecia renovar los primeros días de la creacion; cuando el pensamiento huia de las escuelas para enardecer con su soplo la conciencia humana y darle nueva vida; cuando nuestra

ranos. Y donde los tiranos pusieron cadalsos, la humanidad ha puesto altares; y las cabezas heridas han destellado al caer, como una chispa, el alma de infinitas generaciones; y el pensamiento perseguido se ha levantado del fondo de las frias cenizas atizadas en su daño, y ha cegado á sus mismos verdugos; y lo que era ayer blasfemia, mentira, es hoy verdad, ciencia; y el hombre ha derramado muchas lágrimas para lavar la sangre de los mártires que sacrificaron impiamente sus padres; porque el hacha, la hoguera, el martirio no alcanzarán al pensamiento, puro, espiritual, y por lo mismo libre, se cierne sobre la tormenta y el huracan y las sombras, y dirige su reposado vuelo hácia Dios, que es el eterno centro de las almas.

XV.

La libertad de pensamiento se manifiesta socialmente en la alta institucion de la imprenta, que es el gran pedestal de todas las ideas. Cuando el mundo de la Edad Media caia, y se arruinaba el castillo feudal, rodando sus piedras sobre la frente de la aristocracia desplomada; cuando el mundo griego lanzaba su último gemido en las orillas del Bósforo y entregaba su lira despedazada á Italia; cuando la estatua antigua levantaba la cabeza resplandeciente de hermosura entre las ruinas, y suspendia al mundo con las armonías desconocidas que vibraban sus labios de mármol vivificados por el beso de mil artistas; cuando entre las ondas del Océano se alzaba un nuevo mundo, que parecia renovar los primeros dias de la creacion; cuando el pensamiento huia de las escuelas para enardecer con su soplo la conciencia humana y darle nueva vida; cuando nuestra

personalidad, rompiendo tantos grillos como había arrojado sobre ella el feudalismo, se dilataba y crecía, entonando nuevos cánticos, escribiendo nuevos principios de derecho, abismando su mirada en el éther misterioso y contando los astros; cuando sucedían todas estas maravillas que asombran; Dios, para contribuir á la obra de la libertad con la eficacia de su providencia, tocó la frente inspirada de un hombre con su dedo inmortal, y le dió luz para que descubriera la imprenta, columna de nuestra razón, que se levanta serena é inmóvil sobre la continua corriente de los siglos. Desde el instante en que se descubrió la imprenta, debía entrar como un elemento necesario en nuestra sociedad, como levadura indispensable en nuestra vida; porque no es posible prescindir de esos hechos históricos, que son como estrellas fijas en el camino de la humanidad.

La imprenta comenzó su carrera; clavó la rueda del tiempo, para que no pudiese aplastar las grandes ideas, las grandes obras del ingenio humano; unió unos pueblos con otros pueblos, por medio de la comunión del pensamiento; llamó á sí la historia entera, para que el hombre libre tuviese la experiencia de todas las edades; salvó el alma de los mismos que perecían en las hogueras, arrancándole así sus presas á la muerte; bajó al hogar del campesino, al taller del trabajador, á la choza del pobre, y llovió sobre ellos las lenguas de fuego de las nuevas ideas, y los hizo apóstoles de la revolución; socabó poco á

poco, cual la gota de agua que cae sobre una piedra, los fundamentos del absolutismo; y difundió en el hombre la idea de su dignidad y de su personalidad, y quebró, por último, la coyunda de los esclavos; y armando con su clava la revolución triunfante, hizo para siempre imposible la negra tiranía.

Desde entónces la imprenta entra en nuestra civilización, como un elemento necesario. Los partidos medios, que todo lo profanan, que todo lo destruyen, han viciado la institución de la imprenta. No han comprendido que la imprenta debe ser libre como el pensamiento, que la imprenta debe ser antitética como la libertad. No han comprendido que las luchas en las esferas de las ideas matan las luchas en la esfera de los hechos. No han comprendido que quitar su libertad á la imprenta es lo mismo que quitar su equilibrio á las aguas. No han comprendido que comprimir el pensamiento es lo mismo que comprimir el aire, y que el pensamiento se escapará siempre de su manos. No han comprendido que es más lógico quitar el juicio de todas las ideas á la conciencia, como hacía el absolutismo, que concederle jurisdicción sobre unas ideas, y negársela sobre otras. No han comprendido que su persecución contra ciertos principios no alcanza más que extenderlos y propagarlos. No han comprendido que es inmoral exigir el oro como único título para ejercer el derecho. No han comprendido que la imprenta sólo se combate con la imprenta misma, y

que el gran castigo del escritor, cuando falta á su deber, es el menosprecio en que cae y el remordimiento de su conciencia. No han comprendido que crear una imprenta privilegiada es crear una imprenta fuerte, una imprenta tiránica. No han comprendido que el pensamiento castigado lleva una aureola de martirio, que es una corona de gloria. No han comprendido que, cuando un escritor enseña una herida del poder en su frente, enseña en ella la debilidad del poder que le ha herido. Y como no han comprendido todas estas verdades, que son axiomáticas, han hecho de la imprenta un privilegio, que como todos los privilegios es absurdo, y como todos los privilegios entraña la perturbación, la anarquía; han hecho de la imprenta un arma terrible contra su mismo poder; han hecho de la imprenta, elemento de paz y de armonía, una causa permanente de desorden. Sí; porque es desorden que unos por ricos hablen, y otros callen por pobres; porque es desorden que los escritores sean como una familia privilegiada, y los periódicos sean como una compañía comercial; porque es desorden que á unos se les permita defender sus ideas y á otros se les ponga una mordaza, cuando el criterio humano es en todos igualmente respetable; porque es desorden que el Gobierno que ha de responder ante la opinión de sus actos, tenga en sus manos el ahogar la opinión; porque es desorden, que siendo absolutamente libre la tribuna, la palabra hablada, no

tenga la misma libertad la prensa, la palabra escrita; desórden, sí, que muchas veces lloran los pueblos y los gobiernos con lágrimas de sangre.

Lo hemos dicho y lo repetimos: contra el pensamiento no hay barreras, contra el pensamiento no hay verdugos. El pueblo judío hirió la cabeza divina, que traía el pensamiento de Dios, y se hirió á sí propio, y destrozó su templo, y legó una maldición eterna á sus hijos, que aún llevan impresa la mancha de aquel crimen. El pueblo romano hirió á San Pablo, que iba á completar la unidad material de Roma con la unidad espiritual del cristianismo, y el pensamiento de San Pablo se cierce hoy sobre el despedazado Capitolio. Pero si estos ejemplos, por divinos, pueden parecer excusados, en la historia puramente humana se encuentra la misma enseñanza. El nombre de los verdugos de Sócrates yace olvidado, y la idea de su víctima reluce como sol sin ocaso en la conciencia humana. Los patricios romanos creyeron ahogar la idea social, ahogando en su garganta la voz elocuente de los Gracos, y aquella voz penetrando en los limbos del porvenir, evocó las gigantescas figuras de los Marios y los Césares. La Edad Media ahogó á mil pensadores ilustres, cuyos nombres son otras tantas estrellas en el cielo de la historia. Las obras de Descartes fueron quemadas y ellas quemaron la mano de sus verdugos. El pensamiento de Copérnico fué desterrado de las escuelas y las Universidades, y ese pensamiento fijó el sol

en el centro de las esferas é impulsó la tierra en su carrera triunfal por el espacio. Colon, andando ambriento, descalzo, de corte en corte, de palacio en palacio, y descubriendo un mundo de riquezas, como no lo habian soñado igual ni aun los poetas, es la imágen fiel de las angustias y de los triunfos del pensamiento humano. No queremos aglomerar ejemplos, que están en la conciencia de todos; el pensamiento no puede ser perseguido por ningun Gobierno, ni puede ser alcanzado por ninguna fuerza; ni puede ser herido por ninguna espada, porque el pensamiento es invisible é impalpable como el espíritu.

La imprenta no puede ser, como expresion del pensamiento humano, su forma, no puede ser perseguida, no puede ser hollada por ningun Gobierno. La prueba de esto se encuentra en que todos los republicanos no han podido forjar una buena ley de imprenta; porque no se puede levantar una buena ley contra las leyes del espíritu, como no se puede levantar un edificio contra las leyes de la naturaleza. ¿De qué medios quereis valeros para castigar la imprenta? De los jueces comunes. La magistratura, así, no puede tener magestad ni prestigio; el oleaje de las pasiones humanas escupe su amarga espuma á la frente de los magistrados. ¿Del jurado? Allí no castigais el pensamiento, no; le ceñis la corona de la victoria. Lo sé por propia experiencia. El escribano lee el artículo denunciado, en medio de un pueblo

numeroso, que aplaude, que grita, que se entusiasma á cada palabra, á cada frase; el fiscal habla, y por elocuente que sea, recibe insultos ó menosprecio del público; el defensor se levanta, habla, y por poco elocuente que sea, arranca lágrimas á todos los ojos, y gritos de entusiasmo á todos los pechos; exagera las ideas del artículo denunciado, y sus palabras caen como chispas eléctricas sobre una multitud, que las repite, que las comenta, que las exagera, que las propaga; y despues el artículo queda abuelto en medio de una tempestad de entusiasmo, que magnetiza á los mismos jueces. Ahora bien, ¿qué conseguís con presentar los periódicos ante un tribunal de jueces? Conseguis que bajen á nuestra arena ardiente, conseguís que por la movilidad de los gobiernos condenen hoy lo que ayer ensalzaban, y ensalcen mañana lo que condenaban ayer. Testigos somos hoy de una expiacion tremenda, que yo deploro, que yo lamento, porque quiero la libertad para los vencidos; porque quiero completa seguridad para mis propios enemigos; porque quiero el amparo del derecho para todos los partidos. Mas el partido moderado votó una ley de imprenta absurda y cruel, y esa ley de imprenta ha herido en el corazon á sus mismos autores. Una mala accion entraña en sí el mal siempre, no tanto para el que la sufre, como para el que la comete.

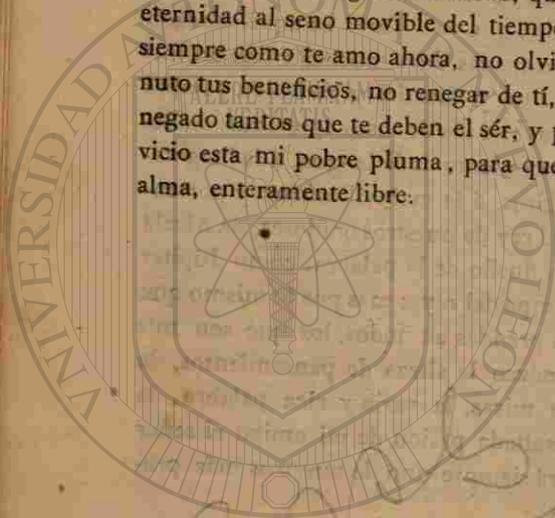
Ví en las Córtes Constituyentes una lucha entre los dos atletas de aquella Cámara, entre Rios Rosas

y Rivero. Se debatía la ley de imprenta. Ríos Rosas era el primer orador de aquel Parlamento; pero lo era, cuando callaba Rivero. Este posee conocimientos inmensos, erudición portentosa en todos los ramos de la ciencia social, aptitud más para hombre de gobierno que para tribuno. Su palabra es tarda, es dificultosa, y sin embargo, es elocuentísima. Parece su pecho el hervidero de un volcan, y sus ideas brotan iluminadas por resplandores siempre fulgurantes y nuevos. La lucha entre su palabra y su idea da á sus discursos la fuerza, la magestad de una gran tempestad. Aquella voz que truena, aquella palabra que fulmina, aquella elocuencia sintética, aquella pasión que se ve circular como la sávia del pensamiento, atraen, magnetizan. Mas Rivero se distingue en la lucha, en el combate, en la discusión: se dirige á su enemigo, le alcanza, le derriba, hiriéndole siempre en la cabeza, y despues lo aniquila, y se goza en su aniquilamiento con una elocuencia grande, pero cruel. Sus discursos no tienen la *sensiblerie* francesa hoy tan en boga, no; son discursos de elocuencia vigorosa, de antigua raza española. En ellos se ve que el hombre que los pronuncia es fisiólogo, médico, jurisconsulto, literato, filósofo. Las formas son muchas veces descuidadas; pero el pensamiento es siempre grande, es siempre nuevo, es siempre admirable. No digo esto porque sea mi amigo, no; yo conozco las prendas de todos nuestros oradores; hago justicia á la habilidad par-

lamentaria de Olózaga; á la reposada, grave y serena elocuencia de Pacheco; á la impetuosísima y admirable palabra de Ríos, cuando la pasión le inspira; al sentimiento de Escosura, tan bien expresado, que no parece sino que va á durar en aquel corazón un siglo, cuando apenas dura muchas veces un minuto; á la punzante y cáustica y reflexiva palabra de Gonzalez Bravo; á los donosos epigramas de Benavides; al conocimiento de la lengua, á la inagotable riqueza de giros, á la maravillosísima y portentosa facilidad del rey de nuestros oradores, de Alcalá Galiano, que es dueño de la palabra, como Júpiter lo era en el Olimpo del rayo; mas por lo mismo que reconozco estas prendas en todos los que son mis adversarios, conozco la alteza de pensamientos, la profundidad de miras, la varia y rica palabra, la portentosa y exaltada pasión de mi amigo el señor Rivero, que será siempre uno de nuestros más preclaros oradores.

Decía, ántes de comenzar esta digresion, que ví en las Córtes Constituyentes una lucha tremenda entre Ríos Rosas y Rivero sobre libertad de imprenta. Ríos Rosas hizo esfuerzos de ingenio extraordinarios para justificar su sistema; porque una de sus cualidades más brillantes, sin duda, es la argucia: mas Rivero mostró con una elocuencia sentida, con una elevacion portentosa, con la superioridad que á su reconocido talento le daba su pensamiento, que nuestras ideas sobre la imprenta son, no solamente

ideas de libertad, sino tambien grandes ideas de go-
bierno. Imprenta, instrumento más maravilloso
que el telescopio y el telégrafo y la locomotora, úl-
timo esfuerzo del génio humano, que has traído la
eternidad al seno movable del tiempo, juro amarte
siempre como te amo ahora, no olvidar ni un mi-
nuto tus beneficios, no renegar de tí, como han re-
negado tantos que te deben el sér, y poner á tu ser-
vicio esta mi pobre pluma, para que seas, como el
alma, enteramente libre.



MEXICO
29-9-1903
4. Hoja
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Libertad de

XVI.

Asociación.

Hemos dicho que la libertad se divide en libertad
de pensamiento y libertad de accion. La libertad de
pensamiento la hemos consagrado en la imprenta;
la libertad de accion la consagramos en el santo, en
el imprescriptible, en el sagrado, en el inviolable
derecho de asociacion. El derecho de asociacion vie-
ne á completar al hombre en sociedad, á unirlo con
sus hermanos en ley de amor y reciproco respeto, á
multiplicar de una manera asombrosa su actividad.
El hombre debe realizar el bien, y el bien se reali-
za cumpliendo todos los fines de la humanidad en
el mundo. Para cumplir estos fines, el hombre há
menester de libertad; sí, de libertad para ejercer su
razon y su voluntad, su pensamiento y su accion.

El hombre no puede vivir solo; la inclemencia de
los elementos, la debilidad de su naturaleza, serian
parte á quebrantar ó destruir bien pronto su vida.

Como Dios ha querido que realizára el hombre por sí mismo su vida, le ha mandado débil á la tierra, para que se debiese á sí desde el sustento hasta la tela que le salva de las asechanzas de la naturaleza. El animal puede vivir aislado, porque, como su vida tiene un solo fin, y está organizado para ese fin, fácilmente lo cumple en su limitada y reducida esfera. Mas la misma riqueza de su sér, la variedad de sus facultades, la trama de su existencia, el espacio inmenso abierto á su devoradora actividad, su inclinacion á subir de esfera en esfera hasta lo infinito y abrazar en sí lo limitado y contingente, obligan al hombre, si ha de cumplir todos los fines de su existencia, y de consiguiente realizar el bien, á unirse á sus semejantes, para encontrar en sus corazones amor que purifique y engrandezca su sentimiento, fuerzas que agucen su voluntad, ideas que iluminen su alta inteligencia, condiciones, medios con que realizar y cumplir toda su naturaleza.

La primera asociacion, la asociacion fundamental, es la que tiene por objeto realizar el derecho; la asociacion fundamental es el Estado. Pero el Estado no debe fundarse contra nuestra naturaleza, sino en nuestra naturaleza; no debe fundarse contra nuestro derecho, sino en nuestro derecho. Por consiguiente, el Estado debe respetar la libertad y la igualdad natural de todos los hombres, su pensamiento y su accion. Sólo concretándose á este fin, podrá el Estado vivir en armonía con la naturaleza humana y rea-

lizar su fin primordial, su fin único, el derecho.

Pero el derecho en su sentido concreto es sólo uno de los fines de la naturaleza humana, una de sus leyes. Y la naturaleza humana es rica, es vária, es múltiple en sus manifestaciones. El hombre es la armonía de la creacion, la síntesis de lo finito y de lo infinito, el lazo que une el cielo con la tierra, el sacerdote que levanta á Dios las mudas oraciones de todos los séres, el intérprete del pensamiento divino, el hermoso y sagrado santuario donde se une el espíritu y la naturaleza. Por lo mismo, tiende á unirse la naturaleza, á participar de su fuerza, á fundirla nuevamente en el crisol de su pensamiento, á despojarla de abrojos y darle el aroma de su alma; y tiende también á espaciar su espíritu, inquieto, sediento de amor, ansioso de luz, en las regiones celestes y puras de lo absoluto, en el seno inmenso de ese mar sin riberas, de ese gran sér, que todo lo contiene y todo lo vivifica, de Dios. Por lo mismo, el Estado debe contribuir á que el hombre cumpla y realice su doble naturaleza física y moral. Mas para realizar en toda su variedad la ley de su naturaleza, el hombre necesita principalmente del derecho de asociacion. Pedimos, pues, el derecho de asociacion, las asociaciones dentro del Estado; pero asociaciones que respeten la libertad del individuo, la autonomía de la sociedad; asociaciones que se funden, como se funda el Estado, en su base primordial, única, en la idea del derecho.

Hemos dicho que los fines del hombre son físicos y morales. Y estos fines los cumple el hombre por la asociacion, que completa la armonía de su sér. La primer tendencia del hombre es, á extraer su vida, por su trabajo, del seno de la naturaleza. Por este medio, el hombre torna dulce y amorosa á la dura tierra; le arranca la cizaña; busca en su seno la fuente de la vida, como el niño busca el pezon del pecho maternal; produce flores, frutos, nuevos séres, como ideas caidas de su mente, y desarrolla todas las fuerzas que el Creador encerró en la creacion. Mas este trabajo aislado sería un trabajo inútil. Por eso pedimos derecho de asociacion para los propietarios y los trabajadores del campo, derecho que podrá crear el crédito territorial para el labrador y el crédito personal para el jornalero; derecho que podrá libertar al infeliz de la miseria; derecho que podrá realizar pacíficamente las reformas económicas que guarda el porvenir.

Mas el trabajo no es solamente agrícola, es tambien industrial. La asociacion es necesaria, indispensable en este trabajo. Un hombre, por rico que sea, no puede por sí solo emprender grandes industrias. Reducido á sus fuerzas, su actividad chocaría á cada paso contra mil obstáculos. La explotacion de las minas, de los caminos de hierro, la fabricacion de todos los artefactos necesarios á la vida humana, exige la concurrencia de muchos capitales. La asociacion, pues, será siempre una fuerza económica

que centuplicará la fuerza del capital. Si es necesaria para el capitalista, no es ménos necesaria para el trabajador. La asociacion tambien aumenta sus fuerzas, le da independencía, le da libertad, le evita ser esclavo del capitalista, le acorre en sus necesidades, en sus desgracias; impide que se muera de hambre, cuando le falta el trabajo; le alivia si enfermo; le sostiene contra los efectos de las perturbaciones económicas; y concluye así radicalmente con la dañosa explotacion del hombre por el hombre.

Pero el hombre no vive sólo en la naturaleza, sino que se eleva á otras regiones más puras y serenas. La idea de la hermosura es innata á su alma, porque el hombre es artista. Por medio del arte destruye las disonancias de su sér y se une en suave armonía con lo creado y con Dios. Por medio del arte serena la tempestad de sus pasiones y abre su corazon y su conciencia á la luz, al rocío del cielo. Por medio del arte levanta una creacion espiritual sobre la creacion material; pero creacion viva, libre, hermosa, como el alma. Para cumplir este fin de la naturaleza humana, los artistas deben tambien realizar el principio de asociacion, que es el gran principio de la fraternidad humana. Así, léjos de ser enemigos, léjos de ser entre sí rivales, conocerán que deben ser como un coro de ángeles suspendido sobre la tierra.

Vosotros, poetas, artistas, hijos privilegiados de la naturaleza, séres que Dios envia con un resplan-

— 148 —
dor de su corona en la frente, con un eco de su palabra en los labios; vosotros, que lleváis en vuestra mano una lira para endulzar todos los dolores, en vuestro corazón bálsamo para cerrar todas las heridas; vosotros, que sembráis de rosas este áspero y largo y trabajoso camino; vosotros, que nos descubris y nos enseñáis desde lejos las riberas de nuestra patria, que se oculta entre los árboles del firmamento; vosotros, que sois la armonía de todas las armonías; vosotros, no adormezcais á los tiranos, ni arrastreis vuestras blancas alas por el lodo del mundo; porque el genio, que es la libertad en su mayor grandeza, en su expresión más magnífica, debe vivir de sí mismo, y debe consagrarse á la santa causa de la humanidad y del progreso, y así alcanzareis vuestro gran destino, que es hermostear y engrandecer al hombre; destino que podeis cumplir asociados, porque de otra suerte seréis como ruiseñores perdidos en un desierto, regalando vuestros cánticos al vacío. Los hombres, pues, pueden y deben asociarse para emplear sus fuerzas físicas, y pueden y deben asociarse para realizar la idea de la hermosura, dulce armonía de sus sentimientos.

Mas no es sólo el apropiarse la naturaleza física y el realizar el arte, el destino todo del hombre. Pueden y deben unirse tambien los hombres á contribuir á la realizacion de su fin moral, ora con la predicacion, ora con el ejemplo, ora con la práctica de las buenas obras. La caridad individual, aunque

— 149 —
arda en vehementes deseos de curar el mal, de socorrer al desgraciado, de amparar y consolar al afligido, poco alcanza; pero unidos todos los corazones en un mismo sentimiento, con igual deseo, pueden realizar el bien, y cerrar muchas heridas, y enjugar muchas lágrimas. Así como admitimos la asociacion de las fuerzas individuales para apropiarse la naturaleza al hombre, y admitimos la asociacion de los sentimientos para extender y propagar el arte, admitimos la asociacion de las voluntades para cumplir y realizar el bien. El hombre puede realizar ejercer sus fuerzas asociado al hombre, y realizar asociado la idea de la hermosura y la idea de la bondad en todas sus manifestaciones.

Pero la hermosura, la bondad se completan con la verdad, tercer término de esta misteriosa trinidad, que el hombre lleva encerrada en su conciencia. Para alcanzar la verdad y grabarla con mano fuerte en el espacio, el hombre necesita de la asociacion, sí, de la asociacion para aprender, de la asociacion para enseñar. Reunidas las inteligencias libremente, se dividen las esferas de la ciencia, penetran en todas ellas, y conservando la unidad armónica, tan necesaria para el conocimiento como para la vida, llegan á comprender y alcanzar ese fin sagrado de la ciencia, la verdad, y á repartirle entre los hombres como el pan bendito del alma. Deseamos tambien las asociaciones científicas. En la asociacion industrial ejerce el hombre sus fuerzas; en la asociacion artis-

tica realiza y completa su sensibilidad; en la asociación moral su voluntad; en la asociación científica su razón.

La idea de la hermosura, de la bondad, de la verdad, no viven abstractamente, sino en la sociedad, donde se realizan todas las grandes ideas. Por eso no debe oponerse la sociedad á las tendencias que el hombre tiene á influir en ella con su voluntad y su inteligencia. El hombre puede expresar libremente en asociación los pensamientos y proyectos que tiendan á mejorar la condición de los pueblos. En Inglaterra y en los Estados-Unidos, las asociaciones políticas han realizado todas las reformas, que son el poder y la gloria de estos grandes países.

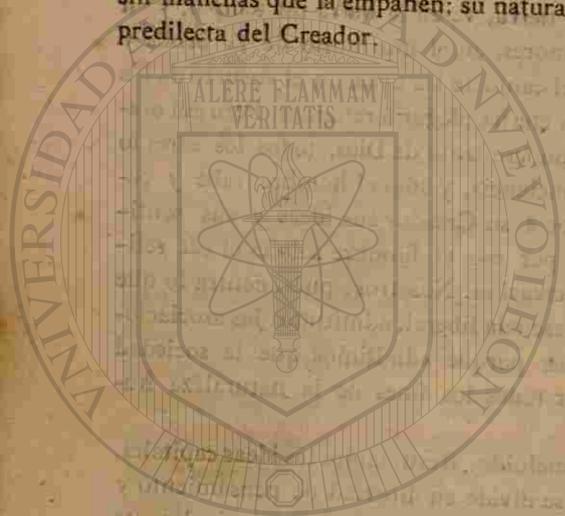
La palabra de Cobden abrió la isla nebulosa y oscura al amor de la humanidad. Un ciudadano desconocido, llamando así la atención de los pueblos, abrió las puertas de los Estados-Unidos al comercio de todas las naciones. Hoy mismo por la asociación se aproxima Inglaterra al sufragio universal y á la reforma administrativa, último golpe asestado á la frente de la nobleza.

Pero el hombre no vive solamente en la tierra; sus ideas, sus sentimientos se pierden, como la esencia de las flores en el cielo. La verdad de la existencia de un Dios personal, infinito, eterno, la encuentra el hombre, lo mismo en las maravillas de su alma que en las maravillas de la naturaleza. Cuan-

do presta oído á la armonía de los mundos, busca instintivamente, con los ojos arrasados en lágrimas, al gran artista que concierta las esferas y las inunda con los reflejos de su eterna luz. Cuando convierte su mirar á la tierra, ve en la tierra un templo, y en todos sus rumores, en el murmullo de la brisas y las olas, en el canto de las aves, en el susurro de los bosques, una eterna plegaria religiosa. Pero esa oración, ese reconocimiento de Dios, todos los seres lo hacen sin conciencia, y sólo el hombre sabe y conoce que debe á su Creador sus ideas y sus sentimientos, y por eso el hombre solo es el sér religioso de la creación. Nosotros, pues, contra lo que ha hecho la escuela liberal, admitimos las asociaciones religiosas; porque admitimos que la sociedad debe cumplir todos los fines de la naturaleza humana.

Hemos concluido. Resumamos las ideas capitales. La libertad se divide en libertad de pensamiento y de acción. La primera se consagra principalmente en la imprenta; la segunda, en la asociación. Toda asociación debe ser libre, y como libre debe fundarse en el derecho. Toda asociación debe respetar al Estado y á la ley. La asociación tiene por objeto realizar toda la naturaleza humana, abrir espacio á su desasosegada actividad. En las asociaciones agrícolas é industriales, el hombre desarrolla todas sus fuerzas, en las asociaciones artísticas, su imaginación, su sensibilidad; en las asociaciones políticas, su vo-

luntad, su derecho; en las asociaciones científicas, su inteligencia; en las asociaciones religiosas, su aspiración á lo infinito; en la sociedad democrática, toda su rica naturaleza; sin sombras que la oculten, sin manchas que la empañen; su naturaleza, la obra predilecta del Creador.

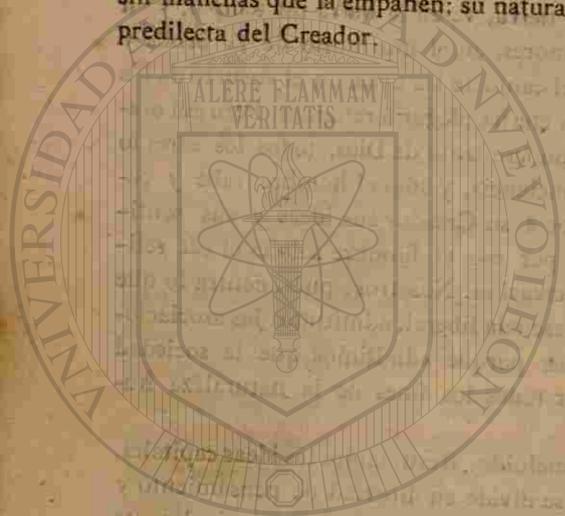


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XVII.

El desconcierto es general en la sociedad, y el malestar profundísimo en los ánimos. El eclecticismo filosófico ha engendrado la duda, y la transición en que nos hallamos lima y gasta los grandes caracteres. Rotos los principios sobre que habían girado las sociedades antiguas; derramados nuevos elementos en la atmósfera; oyendo la voz de nuestros padres que se levanta del gran osario de los siglos pasados, atraídos por la libertad que surge del seno de esas revoluciones, corrientes eléctricas que han sacudido la tierra; los hijos del siglo XIX son desgraciados como todos aquellos á quienes cabe en suerte nacer en épocas inciertas en sus principios é indecisos en su camino, y nacer faltos de fé para reposar bajo el paterno techo, ó de aliento para romper todos los obstáculos y lanzarse resueltamente en el océano de lo porvenir.

luntad, su derecho; en las asociaciones científicas, su inteligencia; en las asociaciones religiosas, su aspiración á lo infinito; en la sociedad democrática, toda su rica naturaleza; sin sombras que la oculten, sin manchas que la empañen; su naturaleza, la obra predilecta del Creador.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XVII.

El desconcierto es general en la sociedad, y el malestar profundísimo en los ánimos. El eclecticismo filosófico ha engendrado la duda, y la transición en que nos hallamos lima y gasta los grandes caracteres. Rotos los principios sobre que habían girado las sociedades antiguas; derramados nuevos elementos en la atmósfera; oyendo la voz de nuestros padres que se levanta del gran osario de los siglos pasados, atraídos por la libertad que surge del seno de esas revoluciones, corrientes eléctricas que han sacudido la tierra; los hijos del siglo XIX son desgraciados como todos aquellos á quienes cabe en suerte nacer en épocas inciertas en sus principios é indecisos en su camino, y nacer faltos de fé para reposar bajo el paterno techo, ó de aliento para romper todos los obstáculos y lanzarse resueltamente en el océano de lo porvenir.

Mas en estas épocas, tan frecuentes como lastimosas, los hombres que ponen sus ojos en un principio de justicia, y á ese principio ajustan sus acciones, son fuertes como el árbol que arraigado en la tierra resiste el furor de los huracanes y el rudo empuje de las inundaciones, irguiéndose altivo y sereno, inundado de luz, aposentando en sus ramas, como en no violado seguro, las mansas aves del cielo. Y las únicas ideas que hoy pueden satisfacer los ánimos y alentar los espíritus, desorientados por el continuo choque de las pasiones; las únicas ideas que se levantan vigorosas y lozanas, son las que, despues de resolver en grandes armonías todas las contradicciones de nuestros tiempos, fundan una paz incontrastable, eterna, abriendo con la libertad espacios infinitos á las revoluciones tranquilas y pacíficas, y sellando con la idea del derecho para siempre la era sangrienta de nuestras perdurables discordias.

Lograr una paz inalterable: hé aquí el deseo de los que, cansados de tantas revoluciones sangrientas y de tantas impotentes restauraciones, quieren que la sociedad camine á su fin y progreso con regular y compasado movimiento. El deseo de paz es vivo, es profundo, es legítimo: la tierra removida bajo nuestras plantas; el aire cargado de tempestades; incertidumbre hoy, lo desconocido mañana; movimientos muchas veces inútiles, abriendo cráteres bajo nuestras plantas; los altares caidos ayer,

levantados hoy; los ídolos rotos, vueltos á recomponer por reacciones ora sangrientas, ora ridículas, siempre infecundas; unas clases levantándose contra otras clases; unos partidos contra otros partidos; los vencedores creyéndose tiranos, los vencidos, párias; nuestra sociedad ofrece un espectáculo tristísimo, que mueve á profundo y amargo dolor; espectáculo que no cesará hasta que la libertad sea completa, y cierto y seguro el reinado del derecho.

En verdad, el deseo de paz, que es el deseo de todos los que sienten y deploran los males de nuestra civilizacion, no puede satisfacer sino dando dignidad á los pueblos. Y para dar dignidad á los pueblos, precisa no dejarlos abandonados al oleaje de las pasiones, sino levantar su espíritu á la conciencia de sus derechos. El hombre que no tiene criterio bastante para conocer el mal y el bien, ni voluntad eficaz para realizar lo que cree justo, es inmoral, juguete de sus instintos; y el pueblo que no tiene conocimiento de sus derechos, que no se dirige á sí mismo, está siempre aparejado para la servidumbre. Como no conoce lo que es justo, como no fia en sus propias fuerzas, como todo lo espera de elementos extraños á su derecho, ora dobla de grado la cerviz ante un tirano, ora oye la palabra fogosa de un tribuno, y ageno al sentimiento sublime de su personalidad, se deja llevar, sin saber á dónde, á su total ruina. Nosotros lo decimos con entera franqueza. El mal es grave, y el remedio del mal

es, sin embargo, fácil. Cuando los pueblos conozcan lo que es justo, no abrirán sus oídos al reclamo de la injusticia; cuando sientan su propia voluntad, no se rendirán á voluntades dominantes y extrañas. Guiándose por sí, con los ojos puesto en el norte de la justicia, confiados en sus propias fuerzas, no consentirán en ser cortesanos de los déspotas, ni cortesanos de los tribunos levantados un día por el choque de las pasiones en la plaza pública. Los que deplorais que el pueblo unas veces haya seguido la voz que le llamaba á la matanza, otras la voz que le llamaba á la guerra y á la gloria; los que sentís que se haya dejado deslumbrar por los misterios de una teocracia despótica ó por el brillo de una espada victoriosa, convenceos de que no puede el pueblo pertenecerse á sí mismo, mientras no lleve como una corona en su frente la santa idea de su derecho.

El derecho es ingénito al espíritu, como sus propias facultades. El derecho es la manifestacion del alma humana en la sociedad. Como Dios, al crear el cuerpo, lo creó con su forma; al crear el alma, la creó con su derecho. Como los cuerpos están encerrados en la naturaleza de tal suerte que no pierden las leyes esenciales de su ser, la extension, la impenetrabilidad, la gravedad; las almas deben en la sociedad estar de tal suerte que no pierdan las leyes de su esencia, la razon, la voluntad. Para manifestar su razon, necesitan la libertad de su pensamien-

to en todas sus esferas; para manifestar su voluntad, necesitan la libertad del sufragio; y de aquí provienen las grandes instituciones que son el ideal de este siglo, el término de todo el progreso de la filosofía moderna, la última palabra y el último suspiro de la revolucion.

Queremos, como una de las grandes manifestaciones de la actividad humana, el sufragio, porque queremos la libertad; queremos como condicion precisa del sufragio, que sea universal, porque queremos la igualdad. Esta idea de igualdad ha sido rechazada hasta por las mismas escuelas liberales; la igualdad, que es la esencia de nuestra escuela, de la escuela democrática, parece á las escuelas liberales, si justa, peligrosa, como si la justicia pudiese nunca dañar ni á la sociedad ni al hombre. La naturaleza dicen, nada ha hecho igual. ¡Error gravísimo! Conocida una mariposa, conoceis todas las mariposas; conocido un ruiseñor, conoceis todos los ruiseñores; conocida una planta, conoceis todas las plantas que pertenecen á su familia. La igualdad es la ley general; la desigualdad la excepcion. El hombre no tendria ninguna idea, si no la sujetase á la categoria de igualdad. El naturalista, estudiando un individuo de una especie, conoce toda la especie; el químico, extrayendo los elementos esenciales que componen una gota de agua, conoce los elementos esenciales que componen el inmenso Océano; y Platon y Aristóteles estudiando su pensamiento in-

dividual en su propia conciencia, han estudiado las leyes generales del pensamiento. La desigualdad puede existir en los accidentes; la igualdad existe en las esencias. Si esto no os place, no acuseis al que lo dice; acusad al Creador, que hizo todas las cosas con peso y medida, y las arrojó en los espacios para que formaran una eterna armonía.

La ley que rige en la naturaleza y en la conciencia, debe regir en la sociedad; la ley de igualdad, que reina en el mundo, debe reinar en el derecho. Por eso queremos que el derecho sea para todos igual, y por eso que sea universal el sufragio. Todos los días, á todas horas oímos que el sufragio universal es el desquiciamiento de la sociedad, por lo mismo que está basado en la idea de igualdad. Y sin embargo, el mundo camina en todas sus grandes transformaciones y progresos á la igualdad. Un día en la historia existía la desigualdad religiosa. Los poderosos, los fuertes, los aristócratas tenían un Dios; los débiles, los pobres, los esclavos, otro Dios; los aristócratas un altar, una teogonía suya; los pobres, los esclavos, otro altar, otra teogonía diferente; los héroes, los guerreros gustaban allende el sepulcro delicias en los elíseos campos, que no podían gustar nunca los plebeyos; y cuando se oyó resonar en el mundo una voz divina que predicaba la igualdad ante Dios del pobre y del rico, del rey y del vasallo, del señor y el siervo, el mundo ahogó aquella voz; y sin embargo, triunfó para siempre,

con el triunfo del cristianismo, la santa idea de la igualdad religiosa.

En el mundo existían también las diferencias de castas. Unos nacían para mandar, otros para obedecer. Unos desde la cuna se consagraban á conversar con los dioses, otros desde la niñez á los rudos trabajos de la industria. Unos heredaban el sacerdocio y lo transmitían á sus sucesores; otros heredaban la servidumbre y la transmitían, como una mancha, de generación en generación. El niño, cuando se reconocía, iba ya con la cadena atada al pié, y la arrastraba hasta el sepulcro. El primero que hubiera osado protestar contra aquella injusticia, hubiera pasado por loco; y sin embargo, nació la igualdad social, más justa á todas luces que las antiguas bárbaras castas.

En otro tiempo existía la desigualdad civil. De esta desigualdad están plagados nuestros códigos de la Edad Media. El rico-hombre tenía un tribunal diferente del tribunal del villano. La ley era más ruda para los desgraciados ciudadanos que para los poderosos próceres. El que mataba á un magnate, era castigado con más dura pena que el que mataba á un individuo del estado llano. La pena de muerte no alcanzaba en muchos reinos la frente de la nobleza, que, como sus castillos, se perdía en el cielo. Pues bien: ¿quién les hubiera dicho á los magnates que, llegados otros tiempos, habían de perder estos privilegios? ¿Y quién sería hoy osado á decir que la

desigualdad civil, consagrada en los fueros de la Edad Media, es preferible á nuestra igualdad civil, que une á todos ante el númen divino de la justicia? Pues así como se alcanzó la igualdad religiosa, se alcanzó la igualdad civil; y como se alcanzó la igualdad civil, se alcanzará la igualdad política, cuya consagracion es el sufragio universal.

Cuanto más meditamos esta cuestion, más claro vemos la justicia de nuestra causa. O no debe existir el sufragio, como pretenden los absolutistas, ó de existir, debe ser universal, como pretendemos nosotros. El término que han encontrado las escuelas doctrinarias para resolver esta cuestion, es feudal, es vicioso. Vincular el derecho en la materia bruta; poner el criterio en el oro; conceder el sufragio, no á la conciencia, no á la voluntad humana, sino al vil metal; establecer que tiene más razon el que tiene más dinero, que tiene más alma el que tiene más renta, es subvertir de tal suerte todos los principios de justicia, que esas escuelas, como se vió en la Francia de Luis Felipe, manchan la conciencia de las naciones, las tornan egoistas é interesadas, ahogan en ellas todos los sentimientos sublimes, y las arrastran á la idolatría del becerro de oro; falta gravísima que, tarde ó temprano, quebranta y destroza los más fuertes imperios, cancelando con la lepra de la inmoralidad sus entrañas destinadas por Dios á llevar los santos principios de la libertad y de la justicia.

El error de dar al dinero un predominio nocivo en la sociedad, produce gravísimos males que testifica el tiempo. Cuando leemos la gran epopeya de la historia romana, y con los ojos del alma miramos á los Gracos caer exánimes, exhalando de su seno la esencia más pura del alma de Roma; á Mário, empeñado en guerras desastrosas dentro de los muros de la gran ciudad; á Sila, bañándose gozoso en la sangre de los ciudadanos; á Pompeyo, corriendo á ocultar su vergüenza y encontrando la muerte; á Catilina, luciendo en su frente el reflejo de exaltadas y terribles pasiones; cuando vemos la lengua de Ciceron pegada en los rostros; las entrañas de Caton, último asilo del patriotismo, pisoteadas por los legionarios; César, cubriendo con su manto como con un magnífico sudario, la antigua libertad; lo que en realidad vemos sobre todos aquellos males, produciéndolos, como el veneno produce el dolor y el dolor produce la muerte, es el grave error en que cayó el Senado al entregar el poder y la direccion de Roma á los usureros; error que pagó el Senado con cinco siglos de atroz y oprobiosa servidumbre.

La base, pues, del buen derecho que nosotros defendemos, es y debe ser, como la base de todo verdadero derecho, la igualdad; porque el censo es injusto, es inmo al. Mas contra la idea que sustentamos, contra la universalidad del sufragio, se dice: es irrealizable, es quimérica. ¡Quimérica! en primer

lugar, todo lo que tiene su razon de ser en la conciencia, tarde ó temprano tiene realidad en el espacio. En segundo lugar, hemos visto realizadas mil injusticias: ¿y no hemos de creer en que se realizará la verdad y la justicia? ¿Ha de estar la humanidad condenada á arrastrar como una cadena el peso de todos sus errores hasta el terrible dia de la consumacion de los tiempos?

¡Decís que el sufragio universal es una utopia! Nosotros entendemos por utopia lo que es irrealizable, y por lo mismo no puede ser utopia lo que se ha realizado. El sufragio universal se ha realizado y vive bajo una república democrática como los Estados-Unidos; en un imperio como la Francia; y se realizará pronto, muy pronto en la gran monarquía parlamentaria, en Inglaterra, donde, merced á la libertad del pensamiento y á la gran eficacia de todos los derechos individuales allí consagrados, la idea de igualdad penetra y triunfa, rompiendo los fortísimos diques y muros que le opone una aristocracia antigua y gloriosa. En nuestra misma España, en el gran código democrático, de que arrancan como de su raiz todas las instituciones liberales; en aquel código, escrito cuando la nacion, abandonada á sí misma, derrocaba en el polvo las gigantes legiones del guerrero del siglo; cuando se despertaba á un tiempo en nuestra patria el espíritu de la libertad moderna y el gran espíritu tradicional, patriótico, eterna sávia del árbol de nuestra nacionali-

dad, en la Constitucion de 1812; aquellos legisladores cuyos nombres se repetirán unas á otras las generaciones libres, como un legado sacratísimo, pues ellos señalan una nueva época en nuestra historia, un instante sublime en nuestra vida; aquellos legisladores consignaron el gran principio del sufragio universal. Y si bien se mira, ese principio, tan combatido hoy y denostado, existía en nuestras antiguas venerandas tradiciones. Ábrase el libro sagrado de nuestra gloriosa historia, regístrense sus épicos anales, y se verá que en el seno de la Edad media existe, como el espíritu del progreso y de la libertad, el municipio, y que en muchos de esos municipios se consagra la libre eleccion de los magistrados populares por la voluntad de todo el pueblo; ¿por qué, pues, ha de ser trastornador un principio, que existe en nuestros códigos, en nuestras mismas tradiciones, y que vive hoy en naciones ricas y poderosas del orbe?

El sufragio universal, dicen, es el panteísmo social. No, mil veces no, contestamos. El panteísmo absorbe unas clases en otras clases, unos individuos en otros individuos, unos derechos en otros derechos; ahoga la voz del débil, mata la conciencia del humilde, aniquila impiamente la libre personalidad del hombre; y nosotros queremos un gobierno que respete todos los derechos sagrados, que fortifique la personalidad humana, que armonice todas las fuerzas hoy discordes, que funde una paz basada en

el respeto á la libertad en todas sus manifestaciones, y en la práctica constante de la justicia; paz que, como un cielo sin nubes, derramará vida y alegría en el ánimo de los pueblos.

Se dice, por último: el sufragio universal sólo puede servir al absolutismo. ¡Parece imposible que aún amedrente ese fantasma, que vaga en los aires como el último suspiro que exhala el moribundo al pasar de esta vida á la eternidad! El absolutismo, en su tiempo, en la hora que le señaló para cumplir su destino la Providencia, fué grande, sí, ¿por qué ser injustos? como todas las instituciones que cumplen su destino. Nosotros, cuando bajamos á las tumbas del Escorial, bajamos con respeto, recordando las hazañas de aquellos tiempos, y nos parece ver entre las dudosas sombras dibujarse aquel gran imperio, cuya cabeza se perdía en el cielo, en cuya corona estaba engarzado como un diamante el sol, cuyo manto, más anchuroso que el Océano, envolvía mundos, continentes desconocidos, inmensas regiones; y al recordar tantas grandezas, nuestro corazón late de entusiasmo, y caemos de hinojos bajo el recuerdo de aquellas inmarcesibles glorias, que guardamos en el pecho para transmitir las incólumes á nuestros hijos, como los timbres más preciosos de la patria historia.

Mas si abris los sepulcros, si levantais los cadáveres, si quereis volverles á ceñir su corona, por más que los envolvais en púrpura, esos cadáveres serán

siempre repugnantes y asquerosos como la muerte. No turbeis el reposo de los muertos; no profaneis la tumba donde duermen nuestros padres. Las restauraciones son imposibles. Como no puede levantarse hoy de su tumba el feudalismo, que también fué glorioso, que contuvo en su carrera muchos pueblos bárbaros, que infundió á Europa con las Cruzadas el espíritu de Oriente; como no puede levantarse de su tumba de mármol el caballero feudal, no puede levantarse tampoco de su tumba el rey absoluto.

Concluyamos. Queremos el sufragio universal, acompañado de todos los derechos individuales, que son sus auxiliares y su complemento; porque anhelamos el reinado de la justicia, el triunfo definitivo de la libertad, la armonía de todos los grandes intereses sociales, la dignidad de los hombres, é inalterable paz en las naciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XVIII.

La democracia que exponemos, está fundada en la naturaleza humana, en las facultades del hombre. Creyendo nosotros que la conciencia humana, poseedora de las nociones de lo justo y de lo injusto; debe entrar también como factor necesario en la organización social, pues no debe desaprovecharse ninguna de las maneras de ser de la actividad; sostenemos, como institución que corresponde a nuestra conciencia, el jurado. Si no fuera por detenernos más de lo que piden la forma y el fondo de este pequeño libro, habíamos de mostrar que nuestro sistema es el más sencillo de todos los sistemas de gobierno, y el que devuelve, no sólo su integridad al hombre, sino también su integridad al Estado. Las teocracias antiguas, que deseaban el gobierno de la sociedad por Dios, eran como un símbolo de la democracia, que desea el gobier-

no de la sociedad por las leyes grabadas en nuestra conciencia, en nuestro espíritu; leyes divinas, escritas por el Creador, como las leyes mismas de la naturaleza. Así, nosotros, para consagrar estas leyes, consagramos la sensibilidad, la voluntad, la razón del hombre en todos sus derechos, y por último, su conciencia en el jurado.

El jurado es una institución antiquísima que se pierde en la noche de los tiempos. Los pueblos primitivos, con la sencillez propia de su carácter, en sus contiendas, en sus luchas, cuando de la edad guerrera ó nómada pasaban á la edad social, recurrían á los más ancianos, á los más virtuosos, que sentados á la entrada de sus pobres chozas, les daban las primeras sacratísimas nociones de la justicia, los primeros resplandores del derecho. En la movible arena del desierto, en las pámpanas de América, en las piedras que han quedado, restos de las sociedades antiguas, se encuentran las huellas de esa institución sacratísima, que prueban que la justicia ha sido en la humanidad un instituto ántes de ser una idea. No de otra suerte puede explicarse la institución de los jueces ancianos en muchos pueblos antiguos; testimonio cierto de que el hombre fia en la conciencia del hombre, para cumplir y realizar la justicia.

Hay dos instituciones antiquísimas, que se dilatarán desde el principio hasta el fin de los tiempos, y que resumen la justicia y el gobierno del pueblo.

Estas dos instituciones son el jurado y el municipio. El municipio es como el padre; el jurado como el juez de los pueblos. El municipio ha sido la primitiva forma de gobierno; el jurado el primitivo tribunal. El municipio es como la familia política, y el jurado es también patriarcal. El municipio es la forma sin duda más sencilla de gobierno, y el jurado es la administración más sencilla de justicia. Uno y otro han velado en la cuna del hombre; y uno y otro vuelven á ser hoy el ideal de los pueblos, el ideal de progreso; sí, porque sólo muere y desaparece lo que no está fundado en la naturaleza del hombre.

Al comenzar la civilización moderna, el elemento que había de ser el alma y el elemento que había de ser el cuerpo de aquella civilización, se unían, se concertaban en armonía. El alma de la civilización era el cristianismo, y el cuerpo de la civilización eran los bárbaros. Los cristianos, en el fondo de las catacumbas, como apóstoles de una nueva libertad, establecían el jurado; y los bárbaros, en el fondo de los bosques, brazos y fuerzas de la nueva libertad, establecían también el jurado, enlazándose así la idea y el hecho, el espíritu y el cuerpo de las nuevas edades. Por eso, sin duda, en la Edad media encontramos en el seno de aquellos municipios, que guardan como lámparas el fuego sacro de la libertad, la institución del jurado. Mas en la nueva evolución histórica, cuando los reyes, para realizar la

unidad legislativa y la unidad política, llamaban á sí todos los poderes y asumían todas las atribuciones, siendo la personificación viva de la sociedad, investidos con la toga de la justicia, mataron la institución del jurado. Sin embargo, en nuestra patria, bajo el absolutismo, como esas estatuas que suelen quedar firmes y en pié bajo las ruinas de un grandioso edificio, quedó el ayuntamiento, que ejercía ministerio de juez en algunos casos; pero quedó como sombra lejana del jurado.

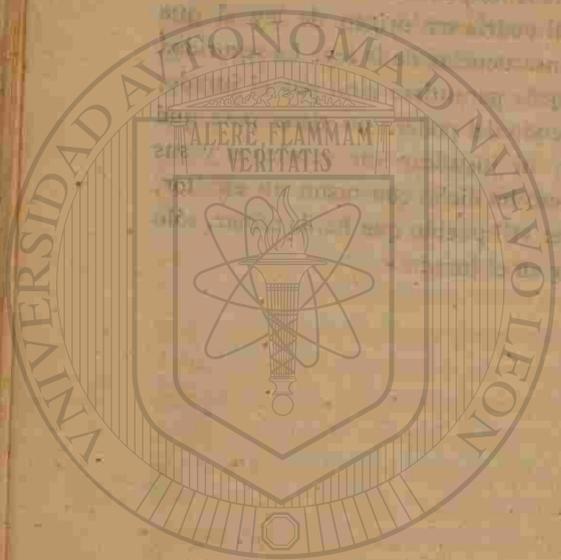
La institución del jurado, propia de los pueblos primitivos, es propia también de los pueblos civilizados, como lo enseñan Inglaterra y los Estados Unidos. Pero se dice que sólo la raza anglo-sajona es idónea para el jurado, porque esa raza es individualista, y que el jurado no fructificará en la raza latina, porque esa raza es socialista. La raza anglo-sajona, suele decirse, en toda la historia ha fortificado el individuo, como lo prueban el protestantismo y las instituciones inglesas; y la raza latina ha fortificado la sociedad, como lo prueban el catolicismo y el imperio romano. Mas nosotros contestaremos que la verdad, como hija de la razón, es una misma en todos los climas, y la libertad, como esencia del hombre, una en todas las razas, y la justicia, por lo mismo, superior á todas las tradiciones de la historia. Si el jurado es justo en Inglaterra, el jurado es también justo en España; ó de otra suerte estas altas instituciones serían como los árboles, que sólo

brotan en ciertos climas, y no participarían de la vida universal de nuestras ideas. Por lo mismo que la raza latina tiene tendencias á la disciplina, á la organización militar, á la unidad absorbente; por lo mismo que gusta de grandes imperios y que suele caer frecuentemente á los piés de un dictador, en cuyas aras sacrifica su libertad; es necesario despertar en ella el sentimiento vivo y profundo de su personalidad; y esto difícilmente se alcanzará, sino por medio de instituciones como el jurado. Mas en pueblos de raza latina existe el jurado, aunque no con la extensión que en Inglaterra, y la consagración de su bondad se ve con sólo considerar que, mientras han caído altas instituciones, troncos que parecían firmísimos, el jurado se conserva y penetra en la ley, en las costumbres, en la vida del pueblo. Testigo es Francia. Y aún en nuestra misma raza, y aún en nuestra misma península se halla en todo su vigor establecido el jurado. En Portugal existe, y magistrados dignísimos me han asegurado, que resplandece en esa institución ya el espíritu de justicia concertado con el espíritu de progreso. ¿Qué digo de nuestra península? En nuestra patria, en Valencia, el labrador, que á la puerta de la catedral, vestido por todos los de su clase, dirime las contiendas entre iguales, todavía es una prueba de que el jurado es también patriótico, es también español.

Inmensas son las ventajas del jurado. Es el pro-

greso en la ley, es el árbol de seculares códigos rejuvenecidos por una eterna primavera; es la costumbre poniéndose en consonancia con la justicia; es la conciencia humana encarnándose en los tribunales y en la sociedad. En Inglaterra la ley condena aún á los escritores á la vergüenza pública, á la picota, y el jurado ha abolido la ley, haciendo caer la barbarie, con sus absoluciones, en desuso. En el jurado la conciencia del individuo templó la inflexibilidad de la ley. El hombre, que no puede llamarse hombre mientras no ejercite todas sus facultades, en el jurado ejercita su reflexión, su raciocinio; y así como en los comicios adquiere hábitos de legislador y ama la ley que ha forjado, en el tribunal adquiere hábitos de juez, y respeta la autoridad de la cosa juzgada, como su propio derecho. Como conoce que un día puede ser objeto de los mismos procedimientos que emplea, se acostumbra á la equidad, y á lo que todavía engrandece más al hombre, á saber lo que es la responsabilidad moral de todas sus ideas y de todas sus acciones. Llamado el ciudadano á juzgar de sus compañeros, de sus hermanos, léjos de encerrarse en un egoísmo siempre funesto, y más que funesto, criminal, se interesa por las desgracias de todos, por sus males, y adquiere esa ardiente caridad social, que ha producido tantos milagros y tantas maravillas. Por el jurado vamos volviendo á la fórmula más sencilla de gobierno: la división de poderes se destruye, y la sociedad manda, y la so-

ciudad juzga, y la sociedad ejecuta y aplica la ley, llegando así á la armonía entre el individuo y el Estado. Los pueblos no pueden ser libres sin el jurado; porque mal podría ser origen de ley el que no conoce las consecuencias de la ley. La seguridad individual no puede garantizarse sino por el jurado, que no dependiendo del poder, no tiene para qué mirar al poder, ni justificar sus caprichos y sus violencias. Por eso ha dicho con razón un escritor, Mr. Tocqueville: «El pueblo que ha de reinar, sólo aprende á reinar en el jurado.»



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIX.

Hemos expuesto las teorías fundamentales de la democracia. Resumiremos las consecuencias políticas, administrativas, económicas y sociales de esta doctrina, clara y sencillamente, como cumple á quien escribe para el pueblo. La democracia viene á destruir un error muy arraigado en la política, el error de creer contradictorios, enemigos, la sociedad y el individuo. La democracia viene á demostrar, que así como el hombre y la humanidad no se contradicen, sino que se completan; así como alma y espíritu no son dos ideas contrarias, sino sintéticas; así como el sentimiento y la idea no se repelen, sino que se armonizan; así tambien la sociedad y el individuo son una armonía viva, eterna, fundada en las leyes igualmente reales de la naturaleza y de la lógica. Nosotros rechazamos la doctrina que quiere sacrificar el individuo al Estado, y la doctrina que

quiere destruir el Estado á los piés del individuo; nosotros estamos á igual distancia del depotismo y de la anarquía, y no las escuelas doctrinarias, que han unido en consorcio nefando el despotismo en el gobierno y la anarquía en todas las relaciones y en todas las fuerzas sociales. Queremos que, en cuanto sea dable, se rija el hombre por las leyes de su propia naturaleza; que no pida á la sociedad un criterio científico, á la sociedad una conciencia prestada, á la sociedad una voluntad agena, á la sociedad hasta el pedazo de pan de sus hijos; porque en cambio de todos estos préstamos, la sociedad le pedirá su alma y la arrojará con menosprecio á la gemma de los esclavos. Queremos que sobre las leyes de nuestra naturaleza no tenga jurisdiccion alguna el Estado; porque esas leyes son superiores á la voluntad humana, son obra de la voluntad divina. ¿No sería ridículo que una Asamblea, un pueblo se pusiese á legislar sobre la atraccion, la gravedad, sobre las leyes de los cuerpos físicos? La naturaleza se reiria de la impotencia de tales gobiernos, de tan soberbios soberanos, y continuaria moviéndose dentro de sus eternas incontrastables leyes. Pues de admitir el espíritu, se concluye que el espíritu tiene tambien sus leyes, y que estas leyes son tan reales, tan verdaderas, tan incontrastables, como las leyes mismas de la naturaleza. Y como la ley de nuestra naturaleza es el derecho, y como la ley del derecho es la libertad, nosotros negamos jurisdiccion sobre

la libertad á la misma soberanía del pueblo. El partido progresista no ha comprendido que, predicando la soberanía absoluta del pueblo, no hace más que predicar la tiranía. Si, por el consentimiento del pueblo, por su soberanía, reina el Czar de las Rusias sobre millones de esclavos; por consentimiento del pueblo, el fatalismo musulman pesa con incontrastable pesadumbre sobre la porcion más hermosa de la tierra, y envenena las dulces áuras del Bósforo; por consentimiento del pueblo, Napoleon se ha levantado al poder absoluto sobre las ruinas de la república. Si el pueblo es un soberano absoluto, el pueblo puede negar los fundamentos de la sociedad humana, arrojar de los comicios á sus hermanos, poner una mordaza al pensamiento, violar la dignidad del hombre y el hogar doméstico, falsear completamente el derecho; el pueblo es un déspota como los déspotas de Oriente. Pues qué, ¿no conocen los progresistas, que cuando en esos pueblos bárbaros el jefe de la nacion quiere introducir la libertad de conciencia, la igualdad civil, el pueblo grita contra esas mejoras, y se levanta en armas contra esa justicia? La soberanía absoluta del pueblo puede justificar todas las injusticias, puede levantar en sus hombros á todos los tiranos. Vosotros, progresistas, predicais esa soberanía, y en su nombre violais el derecho, desconoceis la igualdad, mutilais la libertad, poneis el criterio político, no en el espíritu, sino en el oro, arrojais al pueblo de los comi-

cios, desconocéis la santa inviolabilidad del pensamiento, dais al pueblo soberano, como por mofa, una corona de espinas y un frágil cetro de caña. Nosotros admitimos la soberanía del pueblo de una manera más limitada, pero más eficaz, pero más cierta. Decimos que sobre la soberanía del pueblo está la soberanía del derecho, la razón, la conciencia, la voluntad del hombre, que son de origen divino. Así no admitimos que en nombre de todo el pueblo se pueda violar el hogar doméstico, ni desconocer la libertad del pensamiento, ni herir el derecho en ninguna de sus manifestaciones. Ponemos fuera del alcance de todos los poderes la razón, la voluntad, la conciencia, la personalidad del hombre, la soberanía del individuo. Pero después admitimos la soberanía del pueblo para nombrar los legisladores, y hasta para sancionar la ley; la soberanía del Estado. Admitimos la soberanía del pueblo, sin excluir á nadie, como hacéis vosotros, progresistas, que después de predicar el absolutismo de la mayoría de los ciudadanos, dejais á la mayoría sin libertad y sin derecho. Nuestra fórmula es la siguiente: respeto al derecho del individuo, primera manifestación de la idea social; respeto al derecho del municipio, segunda evolución de la idea social; respeto á la provincia, tercera evolución de la idea social; respeto al Estado, última evolución de la idea social; y así uniremos en armonía el derecho de cada uno con el derecho de todos, matando para siempre las revo-

luciones, y estableciendo un gobierno fortísimo, no por ser gobierno, sino por ser la encarnación de la justicia. Hé aquí, pues, como la democracia, sin sacrificar el Estado al individuo, ni el individuo al Estado, llega á producir la armonía de todas las fuerzas sociales, llega á encontrar la síntesis entre el derecho y el gobierno. Esta es la consecuencia política de nuestra doctrina. Y decidme, ¿no es esta también la fórmula del progreso?

De las consecuencias políticas pasemos á las consecuencias administrativas. Es necesario quitar del gobierno las mil atenciones inútiles que le rodean. Los pueblos siguen un desarrollo análogo al desarrollo del hombre. Mientras son niños, no pueden administrar sus intereses. Pero, cuando han llegado á edad madura, no han menester de la patria potestad. Entónces deben por sí y ante sí administrar sus intereses locales. Como es imposible que un extraño conozca la conciencia ajena con toda claridad, es imposible que el gobierno conozca los intereses, las necesidades, la vida de los pueblos, mejor que el pueblo mismo. Hoy sucede que el gobierno ha de atender á todo, á los caminos vecinales, á las escuelas del municipio, á sus paseos, hasta al ornamento de sus calles. He visto dos pueblos separados por la caída de un puente insignificante, no poder unirse, porque Madrid no les daba permiso para reedificar el puente. Como el gobierno hoy lo puede todo, se le exige la responsabilidad de todo, y así se desacre-

dita el gobierno. Si el maestro es nulo, el gobierno tiene la culpa; si el camino está interceptado, el gobierno tiene la culpa; si los artículos de primera necesidad suben, el gobierno tiene la culpa; si llueve, es por el gobierno; y si el tiempo está seco, el gobierno es el culpado; y hasta cierto punto tienen razon los que de todo acusan al gobierno; porque el gobierno es alcalde, maestro, comerciante, aduanero y hasta peon de albañil; porque el gobierno todo lo amortiza en sus manos. Nosotros quitaríamos al gobierno tantos cuidados. Le dejaríamos el nombramiento de los empleados de la nacion, dentro de ciertas reglas, y haríamos inamovibles los empleos. Así moriría, por un lado, la tiranía de la administracion; y por otro, la incertidumbre de los administrados. A la provincia le daríamos el nombramiento de los empleados de la provincia, dentro tambien de ciertas leyes, para que se administrara por sí sus intereses. Al municipio le dejaríamos la misma libertad para regirse por sí, para administrar sus intereses locales. Esto sucedè en nuestra patria, esto pasa en las Provincias Vascongadas. La libertad es el alma de aquellos pueblos. El padre la trasmite al hijo como una herencia sagrada. Sobre aquellas leyes flota el espíritu de miles de generaciones que las han sellado con su sangre. Bajo el árbol que se alimenta con las cenizas de los vascongados, juran todos la santa libertad. La madre enseña al niño á pronunciar con amor el nombre de

sus sacratísimas libertades; el anciano cuenta á los jóvenes los sacrificios hechos por la libertad, y les enseña que cada piedra es como un túmulo, y cada campo como un cementerio, y cada montaña como una fortaleza inexpugnable, cuyas piedras se mueven por sí solas contra los enemigos de las libertades vascongadas. El pueblo nombra su gobierno, es decir, el jefe de la familia. El gobierno que todos han nombrado, es como el anciano venerable padre, á quien todos respetan, y que bendice á todos. La administracion es en sus manos benéfica para los ciudadanos. Ese gobierno, nacido de las entrañas mismas del pueblo, promueve los intereses de todos, rotura los terrenos incultos, abre en las montañas, en los desfiladeros, al borde pavoroso de los abismos, magníficas y espaciosas calzadas. Su administracion es rápida, es sencilla, es barata; porque felices los pueblos que dirigen sus intereses por sí mismos. Para organizar con armonía el Estado, para que toda actividad se emplee y no se pierda, pedimos la descentralizacion administrativa. No queremos que los ayuntamientos den cuenta de la gestion de sus negocios al gobierno, sino al pueblo que los nombra. No queremos que los presupuestos municipales sean hechos por el gobierno, sino por el pueblo. No queremos que la promocion de los intereses locales dependa del gobierno, sino del ayuntamiento. No queremos matar la vida municipal; porque sin vida municipal no hay dignidad, no hay

libertad posible en los pueblos. Municipio, árbol tan sagrado como nuestra nacionalidad, tan glorioso como nuestra historia: encina misteriosa, de la cual cortaban sus coronas nuestros poetas populares, sus lanzas las milicias que pelearon en las Navas y en Granada; eterno testigo y eterno refugio de nuestras libertades; tú, que dirigiste y afianzaste la obra maravillosa de la reconquista del patrio suelo; tú, que para siempre quebraste los últimos eslabones de la pesada cadena de la servidumbre; tú, que mostraste las primeras nociones de su derecho al ciudadano; tú, que acogiste al débil contra el fuerte; tú, que te alzaste en la guerra de la Independencia á romper y desbandar á los enemigos de nuestra patria, y tocaste con tus ramas en el esplendente cielo de la gloria; tú, cortado por la segur impía que gentes sin duda extrañas á nuestra patria y á nuestras grandes tradiciones forjaron, te alzarás de nuevo á recoger bajo tu amparo el heróico pueblo de la inmortal España. Las consecuencias administrativas de nuestro sistema son á un tiempo racionales é históricas; por un lado miran á la ciencia, y por otro á nuestras venerandas tradiciones.

Si las consecuencias políticas de la democracia son la libertad del hombre, y las consecuencias administrativas la libertad del pueblo, las consecuencias económicas son la libertad y el movimiento del capital y del trabajo, del cambio y del crédito. La democracia simplificará el impuesto; porque la liber-

tad es sencilla como la verdad, y es al mismo tiempo económica como un buen padre de familias. Mr. Guizot decia que un pueblo, para ser libre, necesitaba gastar mucho; y Mr. Bastiat, al oír tal proposición, añadió, que hombre que así discurría, estaba destinado á perder la libertad y el gobierno de la Francia. El presagio del economista se ha cumplido, al paso que la sentencia del repúblico no ha echado raíces en el ánimo de los pueblos. En verdad, sucede lo contrario de lo que dice Mr. Guizot; el único gobierno barato es el gobierno libre. Mi querido amigo el eminente economista D. Gabriel Rodríguez, cuyas lecciones ha oído con tanto entusiasmo el ilustrado público que concurre al Ateneo de Madrid, dice con razón: «La libertad es barata; ser libre es lo que ménos cuesta.» Nada hay que exija mayores sacrificios que la tiranía; porque esta necesita, para organizarse y subsistir, una fuerza inmensa que no tiene por sí, y que ha de tomar por tanto de los individuos de la sociedad tiranizada. Y en efecto, el gobierno panteista, que llena toda la sociedad, dice al ciudadano: yo pensaré por tí: dame dinero para grandes academias, para mantener á los sábios; yo te proporcionaré juegos, teatros, espectáculos: dame dinero para pagar á los artistas; yo seré comerciante: dame dinero para mis industrias; yo te daré el tabaco que fumas, la sal necesaria para tu sustento; pero dame dinero para proveer á estas necesidades; yo nombraré hasta los peones de los caminos, hasta

los guardas rurales, hasta los serenos, por medio de mis corregidores; pero dame dinero: yo protegeré tu industria, impediré que vengan los géneros extraños; pero dame dinero: yo seré hasta jugador, si es preciso; pero dame dinero para la lotería; y como necesito mucho dinero, impondré contribucion sobre todo, sobre el pedazo de pan que te llevas á la boca, sobre el aceite que te alumbra, sobre el vino con que reparas tus fuerzas, sobre el agua que bebes; y si alguna vez me veo apurado, la impondré hasta sobre el aire que respiras. El gobierno democrático, desembarazando al Estado de tantas y tan inútiles cargas, y dejando ancho espacio abierto á la actividad individual, disminuirá el presupuesto, será un gobierno barato. Al mismo tiempo suprimirá las contribuciones indirectas, cuya injusticia es reconocida; contribuciones que pesan más sobre el infeliz que sobre el rico y poderoso; contribuciones que envenenan las fuentes del trabajo; contribuciones de las cuales ha dicho un escritor y ministro moderado, que la humanidad se ha de avergonzar de ellas, como nos avergonzamos hoy de la servidumbre y de la tasa. Mas la democracia no sería humanitaria, si no abriese las puertas á la libertad del cambio. Dios ha querido que el hombre se una al hombre por el cambio de ideas y de productos. Dios ha derramado varios climas en la tierra y varias aptitudes en las razas, para que del trabajo de todos y de sus productos resulte la armonía de

todas las fuerzas, y la apropiacion por el hombre de la naturaleza, áun la más cruel á sus alhagos y la ménos propicia á sus esfuerzos. El siglo XIX quiere que cada sociedad viva dentro de otra sociedad más alta, que es la sociedad humana; y para eso ha forjado el vapor, ha descubierto la virtud de la electricidad, ha tendido un hilo misterioso entre Europa y América, lazo de dos continentes; ha derrocado la muralla de la China, y abierto sus ciudades llenas del polvo de los siglos; se esfuerza hoy, como Hércules, por romper el istmo de Suez y confundir las olas de dos mares que desean abrazarse; y nuevo argonauta, va en pos del vellocino de oro de la industria, escribiendo al frente de las naciones la palabra mágica que va á concluir con el egoísmo de las razas y con la enemistad de las nacionalidades; la palabra que agita el mundo: la libertad de comercio. Y en efecto, por medio de esta libertad, caerán las barreras que separan á los pueblos, las rivalidades que destrozan á las naciones; los hombres comprenderán que su interés particular es armónico y conforme con el interés de todos; los pueblos comprenderán que su aislamiento es la muerte; la reforma arancelaria aliviará los tributos; cada raza se dedicará al fin particular á que la llaman sus inclinaciones; el trabajo del hombre no será para una sola familia, sino para toda la humanidad, y poco á poco el comercio libre, ese heraldo de todas las grandes ideas, irá uniendo en santa fraterni-

dad las naciones, y preparará el camino al día feliz, al día anhelado de la paz universal entre los hombres; día que entrevemos como una esperanza siempre que fijamos los ojos en el porvenir, que oculta bajo sus alas el tiempo. Y todas estas libertades económicas se completarán con la libertad del crédito, que abrirá fuentes ignoradas á la riqueza pública. El comerciante podrá encontrar en los Bancos de descuento alivio y desahogo; el industrial, en las Cajas de ahorros de su asociación, remedio á sus penas y seguridad en su trabajo; el propietario, en los Bancos territoriales, medios de mejorar y acrecentar su propiedad; el labrador, en los Bancos agrícolas, un refugio contra la miseria; y todos, en la libertad del crédito, un auxiliar de fuerza inmensa para su trabajo; que tales maravillas obra siempre la libertad. El crédito necesita, más que ninguna fuerza económica, de la libertad. Por más reglamentos, por más preservativos, por más trabas que inventeis para impedir la libertad del crédito, lo cierto es, que esta gran fuerza social, resultado del espíritu humano, como toda fuerza social, tiene su ley, su centro, su vida en la libertad. Así, pues, la libertad democrática dará una aplicación mejor al impuesto, haciéndolo reproductivo y no matando la producción en su fuente; abolirá todas las contribuciones indirectas, gravámen del pueblo; establecerá la libertad del cambio, movimiento necesario á la riqueza; fundará en bases incontrastables el cré-

dito, sávia verdadera de todas las libertades económicas. Las consecuencias políticas, administrativas y económicas de la democracia son bien palpables.

¿Qué diremos de las consecuencias sociales? Pobre hijo del pueblo, cuando estudio tu larga historia, se cubre de luto mi corazón, de lágrimas mis ojos. Dios te creó hombre, y te concedió razón para que conocieras, voluntad para que le imitaras, y amor para que le siguieras; y los tiranos borraron esa imagen divina de tu alma, y quisieron que fueras como una bestia consagrada á su servicio. Tú, en aquellos tristes tiempos, encorvado sobre la tierra con una cadena al pié y otra en el brazo, con un peso inmenso, incontrastable, sobre el alma, sin luz alguna, porque sólo te rodeaban espesísimas tinieblas, trabajabas con ardor, con fé, llevado de tu generoso instinto, como el ruiseñor aprisionado que regala con dulces cánticos los oídos de su bárbaro dueño; y así has hermoseedo el mundo, le has imbuido tu propia vida con el sudor que destilaba tu frente, le has espiritualizado; has depositado en cada piedra una lágrima, en cada pliegue del aire un suspiro, y has conseguido que la tierra viva de tu misma vida, se alimente de la esencia de tu alma, y anhele ansiosa producir bajo tus manos sus más perfumadas flores, sus más sazonados frutos, como obedeciendo, palpitante de amor, á tu divino pensamiento. Mucho has padecido; pero mucho ha trabajado por tí la humanidad. Cada revolución ha

roto una de tus argollas y ha arrancado á tu corona una de sus espinas. Del fondo del sepulcro donde te habian enterrado, te levantas resplandeciente de libertad, mostrando en tus heridas que has padecido por la justicia y por la humanidad. Ya hoy posees el fruto de tu trabajo, un hogar, una familia, una ley civil igual con tus señores de ayer; y la democracia, ¡oh eterno mártir de la historia! te volverá tu íntegra personalidad, te dará todas las condiciones de tu derecho, asegurará por la libre asociación un espacio, sí, un espacio inmenso á la actividad de tu alma, y te alzará triunfante sobre los despedazados restos de todas las injusticias y de todas las tiranías.

yo propendí á mi destino de la mano de Dios
en 1857. me habia ya hecho de mí mismo. Habia
venido á la tierra, y tambien la tierra me habia
dado esta vida, pero en ella ya venia á ser la
motivo de mis esperanzas.

Quiero tambien decir que he estado en
el sacerdocio. Pero al fin me convino la liber-
tad de la vida, y desde aquel momento me
dediqué á mi vocación en la vida. En esta
vida me he dedicado á mi vocación de
la vida. En esta vida me he dedicado á mi
vocación de la vida.

XX.
La democracia que profesamos, léjos de ser anti-religiosa, como pretenden nuestros enemigos, es esencialmente cristiana. Muchas veces he escrito sobre esta tesis, en la cual nunca insistiré bastante. Siempre he amado la libertad, como la esencia de mi vida; pero siempre he amado el cristianismo, como la única esperanza de mi alma. No, no puedo creer que mi espíritu se haya de perder como una gota de agua que se evapora; porque mi espíritu, desasosegado, inquieto, triste en este mundo, necesita del seno de Dios para dilatarse y encontrar la paz que tanto anhela. Sí, la libertad ha descendido del cielo, la libertad es cristiana, la democracia es la aplicacion social del cristianismo. Sobre este punto escribia yo lo siguiente á un amigo querido de la infancia, que acababa de entrar en el sacerdocio, y que al darme esta noticia, poco despues de haber

yo pronunciado mi discurso del teatro de Oriente en 1854, me afeaba mis ideas democráticas. Perdóname mis lectores, y también la persona que recibió esta carta; pero en ella veo resumidos todos los motivos de mis creencias:

«Querido amigo: Me noticias que has entrado en el sacerdocio. Bien sabe el cielo que envidio la tranquilidad de tu alma, y que me alegro de que no haya vacilado ni un momento siquiera tu vocación religiosa. En esa vida de heroicos sacrificios, de constante abnegación de tí mismo en aras de tus hermanos, podrás encontrar un bálsamo que apacigüe todas las pasiones de la juventud y que cierre todas las heridas del desengaño. Es muy hermoso vivir en perpétua comunicación con el cielo; sentir todos los días descender el espíritu de Dios á la conciencia, mirar el mundo como una sombra que huye; recoger en el pecho las lágrimas de todos los desgraciados; sostener al que vacila, alentar al que duda, esclarecer al que niega; acompañar al hombre desde la cuna hasta el sepulcro con la oración y la caridad; ver la fé dirigiéndonos como un ángel en nuestro camino hácia la eterna patria del alma, y esperar, después de la muerte, un seguro eterno en el seno de Dios, cuyo amor únicamente puede llenar el insondable abismo de nuestro desgraciado corazón. Sí, amigo mio; yo aquí no he olvidado nuestra fé, que guardo como el aroma del alma. Aun recuerdo

aquellos días tranquilos en que, lleno el pecho de alegría y la mente de cariñosas ilusiones, subíamos al santuario que los labradores adornaban con los tesoros del campo, y después de orar, sentíamos más dulcemente correr la vida, aquella vida tan pura como el cielo que centelleaba sobre nuestras cabezas, y tan risueña como el plateado mar que se rompía á nuestras plantas. Aun recuerdo que nuestra alma no estaba en nosotros; se cernía sobre las flores como la mariposa, y se elevaba al cielo como el águila. Cuando volvíamos de nuestros inocentes juegos, la campana que saludaba el último resplandor del día, nos juntaba á todos en mística oración, y en la primer estrella de la tarde, que solitaria brillaba en el desierto cielo, creíamos ver la sagrada imagen de María, tal como nuestra mente la pintaba en sus ensueños; y aquella imagen, invocada por el rezo de nuestras madres, entornaba nuestros párpados y recogía amorosa nuestra última plegaria. Sí, nuestra vida era puramente religiosa; adorábamos la religion en nuestro hogar, en nuestras fiestas; la aprendíamos en el corazón de todos los seres queridos; la veíamos practicada en el campo por los pobres jornaleros, que al volver de sus faenas, después de abandonar los instrumentos de labranza y recoger el ganado, rezaban á la puerta de la casa, como el navegante que, al descubrir desde lejos el santuario de la Virgen, se arrodillaba en su barco, seguro de que su manto habria sido en su ausencia el am-

paro de su mujer y de sus hijos; y así creíamos que el rumor de las hojas, de las olas, de las brisas, de toda la naturaleza, era una inmensa, una amorosa oracion que todos los séres, desde la luciérnaga hasta la estrella, desde la arena que removía la inquieta ola hasta el fuego del sol, enviaban agradecidos á su Creador. ¡Y tú has creído que esa luz se ha apagado en mi alma, y lo has creído al leer mis discursos y mis artículos, y no has visto que mis ideas políticas se derivan inmediatamente de mis ideas religiosas! De la santa idea del Dios único, que de un poco de barro hizo nuestros cuerpos, y de un suspiro de sus labios nuestras almas; Dios, que quiso que la humanidad fuera una familia con un solo padre; de esta santa idea de la unidad de Dios se deriva, como los rayos de luz se derivan del sol, la unidad de la justicia, la unidad del derecho, que yo quiero para todas las clases, lo mismo para el pobre que para el rico; porque así solamente la justicia y el derecho pueden asemejarse en esta vida á su eterno modelo, que es nuestro Dios.

La libertad, esa libertad que tanto te asusta, es también de origen cristiano. ¿Cómo puedes exigir al hombre la responsabilidad de sus acciones, si el hombre no es libre? ¿En virtud de qué principio de justicia le impones un castigo, ó le prometes un premio, si pobre esclavo, como la fría piedra, no puede tener ni libertad, ni de esa libertad conciencia? ¿Por qué le aconsejas, le amenazas, le hablas,

le predicas, le persuades, sino por el convencimiento íntimo que tienes de que Dios ha dejado á la voluntad del hombre la direccion de su vida? Sí, tú y yo y todos somos libres. Podemos evadir, quebrantar las leyes; podemos caer por nuestra propia voluntad en los abismos, y por nuestra propia voluntad levantarnos hasta el cielo. En esto el hombre que pelea, el hombre que con el cincel de su voluntad puede formarse interiormente, es muy superior á los ángeles. No te asustes, no lo digo yo; lo dice San Agustín. Si la libertad humana te asusta, querido amigo, tanto, rasga tus vestiduras sacerdotales, y pide á Dios que te dé la felicidad de esas olas que se estreñan á la puerta de tu casa, sin poder nunca resistir al ímpetu del viento, ó la felicidad del ruiséñor que canta en tu jardín, sin conocer acaso la dulzura de sus melodías ni el encanto de sus arpegios. El Evangelio nos lo ha dicho. Dios nos ha dado una revelacion, porque somos libres; ha puesto un cielo sobre nuestra cabeza y el fuego devorador á nuestras plantas, porque somos libres; ha abandonado su trono de estrellas y ha venido aquí á morir por nosotros, porque somos libres; nos pide amor, virtud, fé, porque somos libres; y en verdad te digo, que así como la libertad se cumple en la religion y en la naturaleza, debe cumplirse en la sociedad, para que el hombre sea dueño de su destino y artífice de todas sus obras. Quiero la libertad, que está regada con la sangre de Dios.

o Pero aún te parece peor la palabra «igualdad;» según dices; esa palabra, que es el verdadero secreto de la democracia. Al oír igualdad, ves ya el comunismo asomando la cabeza; el comunismo, que en verdad es la barbárie. La igualdad democrática es como la igualdad cristiana, como la igualdad religiosa; y por lo mismo, no debe poner espanto en ningún pecho humano, y mucho ménos en el pecho de un sacerdote. Dios da á todos los hombres una misma ley, una misma revelación, y después juzga á cada uno según sus obras, según sus méritos. La democracia, que es la consecuencia del cristianismo, quiere una ley, un derecho igual para todos, y deja luego á la libertad del hombre el desarrollo desigual de su voluntad, de su inteligencia y de sus fuerzas. Y en esto consiste la armonía social; porque así el filósofo se entregará libremente á estudiar su pensamiento; el artista, á entonar sus cánticos, á reproducir con su inagotable espíritu creador las obras del Eterno; el industrial, á domeñar las fuerzas ciegas de la naturaleza; el labrador, á herir la tierra con su azadon, tan prodigioso como la vara de Moisés, que sacaba agua de las peñas; y todos, igualmente considerados, con iguales derechos é iguales deberes, contribuirán á levantar un mundo de armonías, de amor, que oscurezca para siempre el recuerdo de este mundo de contradicciones, que lleva aún sobre sí el peso de muchas injusticias. ¿Esta igualdad no es divina? ¡Ah! ¿Cómo no amas

la igualdad, cuando todos los días lees el Evangelio? El mismo Dios tomó nuestra forma y se sujetó á nuestras miserables condiciones. Había creado la tierra y vertido en ella la vida y la semilla de todas las cosas, y tuvo hambre; había vestido á las aves con su rico plumaje y á los brutos con sus varias pieles, y nació desnudo; había encendido con su aliento el sol y las estrellas, y tuvo frio; había de sus próbidas manos derramado los espumosos torrentes, y tuvo sed; había creado al hombre de un poco de barro y de un soplo de sus labios, y se sujetó á la jurisdicción del hombre y á su justicia, y dió su sangre para recastarle y redimirle de la más negra de las servidumbres. En toda esa vida divina, que tantas veces hemos leído juntos y en un mismo libro, en toda esa vida divina resplandece la idea de igualdad. Descendiente de reyes é hijo de artesano. Jesus reunió en su persona todas las clases, porque vino á redimiirlas á todas. Al pié de su cuna reunió á los déspotas de Oriente y á los sencillos pastores del campo, como para mostrar que iban á concluirse, desde aquel día divino, todas las bárbaras antiguas castas. Su palabra era un bálsamo para el affigido, un apoyo para el débil. No fué á las academias á buscar por apóstoles á los sábios; fué á las playas á buscar á los pobres pescadores. Amenazaba al soberbio, y se detenía delante del niño y del anciano, y estrechaba contra su corazón á todos los que padecían. Los reveladores antiguos habían venido

para los sábios para los poderosos; y Jesus vino para exaltar á los pobres de espíritu, y á los necesitados, y á los enfermos, y á los esclavos. Delante de su justicia como delante de su amor, no hubo ni ricos ni pobres, ni reyes ni vasallos, sino hombres. No tomó por atributo de su poder el oro y la riqueza, tomó la pobreza y la miseria como para señalar que si habia venido para todos habia venido muy especialmente para los pobres. Cuando, en la cruz, agonizante, suspendió su cabeza sobre el pecho, dejó su palabra en testamento á todos los desheredados, á todos los oprimidos; y los oprimidos y los desheredados le cuentan siempre entre sus hermanos y entre sus mártires. ¿Quieres una prueba más grande y más verdadera y más elocuente de que la igualdad ante la ley, la igualdad ante la justicia, la igualdad ante el derecho, como la igualdad ante Dios, son dogmas enteramente cristianos?

Desengáñate, amigo mio, desengáñate, y abandona muchas de esas preocupaciones que tienes. El cristianismo no le pregunta al hombre por su cuna; le pregunta por su vida y le estima segun obra. No le pregunta si es artesano, si es labrador, si es jornalero; le pregunta sólo si cumple con sus deberes, si ama la virtud. Así, enseñándonos á compadecer á los pobres, nos ha mostrado que debemos ver en los pobres hermanos, hijos de Dios. Ese pordiosero enflaquecido, sin hogar, sin padres, sin amparo, de quien me hablas, puede, si es fiel á Dios y á los

hombres, llevar sobre su frente una corona de estrellas, más hermosa que todas las coronas de los reyes; y sus ojos, apagados por el hambre, pueden penetrar la verdad absoluta y abismarse en el seno de Dios; y su corazon menospreciado del mundo, puede recibir, como un vaso de bendicion, ese amor infinito que anima toda la naturaleza y es el alma de nuestra alma. ¡Ay! Pero tú, sacerdote del Señor; tú, que vienes á la tierra á ejercer el ministerio más sublime que es dado alcanzar al hombre; tú, has nacido en pobre cuna, has trabajado en el campo, has conseguido con el sudor de tu frente el pan de tu padre anciano y de tus pequeñuelos hermanitos; y ahora, si en la Iglesia hubiera esos privilegios aristocráticos que hay en muchas sociedades, no podrías consagrar tu vida purísima en el altar á tu Dios. Pues lo que nosotros queremos es la muerte de todos los privilegios; queremos que todos los hombres sean libres, iguales y hermanos.

Despues de todo, nuestra doctrina es una doctrina de paz y misericordia, como el cristianismo. Yo he aprendido estos sentimientos, estas ideas, ahí, en el pueblo; son ideas de mi infancia. El poeta que no ha visto la naturaleza, no puede cantarla; y el político que no ha visto los pueblos, no sabrá nunca una palabra de política. Cuando ve uno ahí á una infeliz mujer quitarse el pan de la boca para pagar, por ejemplo, los consumos, comprende toda la injusticia de esos tributos, que así van á caer, como una

maldicion, sobre los miserables, que comen mucho más pan que los ricos. Cuando ve uno que el pobre no tiene ni voz ni voto en las cuestiones municipales, y que muchas veces le imponen costosos sacrificios sin consultarle, se indigna contra nuestra organizacion política. Cuando llega el dia de la quinta, y el pueblo cae en inmenso duelo, y se cierran las puertas, como si temieran dar paso á la fatal nueva, y el azar decide la suerte, la vida, el sustento de una familia; cuando se ve á la pobre jóven palpitante, esperando si le arrancarán de su lado al sér que ama; á la madre, á la madre, pálida, descajada, con los ojos secos, los labios cárdenos y el mirar errante, preguntando por su hijo, por el hijo de sus entrañas, que no verá más en la tierra; en esos dias, que yo recuerdo con horror, en esos dias todo el mundo se hace demócrata; tú mismo, deja hablar al corazon, y dime si no lo has sentido así al leer este recuerdo; como que tu pobre madre estuvo á punto de perder el juicio, cuando sucedió la desgracia de tu hermano.

No quiero molestarte más. Medita esta carta, y verás que es verdad cuanto te digo. La religion no es contraria á ningun derecho, no es enemiga de ningun progreso. Como verdad absoluta, está sobre todas las verdades; como poder infinito, sobre todos los poderes. Los que izan la bandera religiosa para hacer prosélitos políticos, son enemigos de la religion, y por hipócritas son los mercaderes que Jesus

arrojó del templo. Jesus fué misericordioso con la adúltera, paciente con el usurero; perdonó á la prostituta y al ladron arrepentido; pero á esos mercaderes, que comerciaban en el templo, los arrojó ignominiosamente de la casa de su Padre. No quiero, pues, que consideres enemigas de la religion estas doctrinas mias, no quiero. Mi único deseo es, tornar á ver esos felices campos. Y sentiria mucho que, cuando me cobijara ese cielo, cuando me rodeara ese mar, cuando me recibieran esos hermosos campos, creyeras que yo habia perdido la fé de mi madre, y habia olvidado nuestro santuario y aquellos dulces cánticos de la niñez; y al abrazarme pensaras que abrazabas un impío, del cual te habia de separar la muerte algun dia, cuando siempre hemos creido que las grandes y generosas pasiones de la vida se dilatan hasta la eternidad. Adios: te quiere mucho—
Emilio.» *recomiendo esta carta*

leon, el guerrero más grande de la Revolución; tú, levántate y dí á los que te calumnian, á los que creen que has nacido para la esclavitud, díles que tu libertad es tan hermosa y tan clara como tu sol; que tu historia es un continuo sacrificio por la emancipación progresiva del hombre; que antes querrás ver á tus hijos muertos, como los has llorado tantas veces desde Sagunto hasta Zaragoza, que verlos arrastrando la vil cadena de esclavos.

He dicho que nuestra democracia es también española, también histórica. Los hombres que solo miran á la superficie de las cosas, no comprenden cómo se puede asegurar que España ha sido siempre una verdadera democracia. No debe tenerse por democracia solamente el conjunto de nuestros principios; todos los esfuerzos que la humanidad ha hecho para llegar á la libertad, son esfuerzos hechos para llegar á la democracia. ¡Y cuántos esfuerzos no ha hecho nuestra patria! Además, las naciones se distinguen, no solamente por su carácter político y por su carácter religioso, sino también por su carácter social. La verdad social, la idea social, es como el alma de las naciones. De esa idea social se tintura la religión, la política; todas las instituciones. El espíritu de un pueblo es, ya lo he dicho, su esencia social. Los pueblos pueden ser aristócratas ó demócratas, según sus tendencias, bajo esta ó la otra forma. República había en Venecia, y Venecia era una aristocracia. Monarquía ha habido y hay en Es-

paña, y España ha sido una democracia. Nuestra forma política no habrá estado en consonancia con nuestra verdad social, si se quiere; pero nuestra verdad social es, como ha dicho muy bien un escritor, cuya autoridad no puede ser á nadie sospechosa, Donoso Cortés, nuestra verdad social es la democracia.

Desde el principio de los tiempos, la democracia es el carácter de nuestra patria. Remontándonos á los primeros y más antiguos pobladores, échase de ver que en aquellas tribus dispersas, nuestros padres, nuestros progenitores, adoraban ya la idea capital de la democracia, la idea de igualdad. Abranse las páginas de Estrabon, de Diodoro Sículo, de casi todos los historiadores antiguos, y en esas páginas, que son el oráculo de nuestra primitiva historia, se ve que aquí no hay aristocracia militar, como entre los germanos, ni aristocracia sacerdotal, como entre los celtas, sino pequeñas familias patriarcales, sujetas á la autoridad de un jefe, ántes padre amoroso que cruel señor. Parece que esta tierra tan hermosa, de naturaleza tan esplendorosa, de sol tan puro y tan luciente, rica en flores, tan placida y serena como su azul cielo, siempre sonriente, quiere unir á todos sus hijos en este sentimiento sublime de igualdad, para que todos amen igualmente á la amorosa patria. Y si todos los pueblos han menester el amor de la patria, ninguno lo necesita como España. Levantada al extremo de Europa, con dos mares por alfombra, tocando pueblos

bárbaros, ha de resistir el ímpetu y el choque de esos pueblos, no tanto por sí, como por interés de la civilización universal. Los españoles han de amar la patria, por la patria y por el mundo. Por eso España se aparece siempre á nuestros ojos como un guerrero, que, blandiendo su lanza en la cumbre de sus montañas, contiene á costa de su pura generosísima sangre á la corriente de los bárbaros, mientras Europa, por nuestra patria protegida, se entrega á elaborar los elementos de la civilización universal.

Este amor de la patria, de la independencia, que en España existe desde los primeros días de nuestra historia, prueba que estos pueblos son libres; porque nunca el esclavo amó la patria. Siempre que un pueblo enemigo viene á tocar nuestros pátrios lares, el español se levanta y le hiere en el corazón. La libertad de la patria es nuestra diosa, es nuestro eterno inagotable númen. Viene el cartaginés, é Indortes é Istolacio caen á sus plantas exánimes, prefiriendo morir á ver esclava su patria. Vienen los romanos, é Indibil y Mandonio dan su sangre por la libertad y la independencia. El hijo del pueblo, en la cruz, lejos de mostrarse desanimado ó débil, entona un cántico de victoria que se pierde en el cielo. El primer símbolo de nuestra nacionalidad no es un sacerdote, ni un guerrero, ni un príncipe; es un pastor. Las crónicas romanas hablan con espanto de este héroe, que por un esfuerzo gigante engen-

draron las entrañas de la madre España. Su nombre es Viriato. Pastor, y sencillo como pastor; avezado á las luchas; frugal, independiente; respirando con gozo el aire de la libertad; reuniendo en torno de su enseña todas las tribus, todas las gentes; amando las montañas como el águila, y las selvas como el león; generoso con el vencido, cruel en la batalla; más grande que sus enemigos, los señores del mundo; apasionado no solo de su cuna y de su hogar, sino de toda nuestra privilegiada tierra; gustando de los combates, de la tempestad y de los huracanes; sereno en el peligro, como en su elemento, y mal hallado con la paz y el regalo; Viriato, el campesino, el pastor, el hijo del pueblo, contiene á los ejércitos vencedores de todas las razas, rompe sus huestes, las desbanda, huye su presencia con la rápida ligereza de la niebla, y vuelve á encontrarlos, descargando su espada centelleante como un rayo; burla á los primeros capitanes del mundo; logra que el Senado Romano, rey de reyes, le pida paz y se humille en su presencia, y obliga á sus enemigos á que apelen á la traición para vencerle; mostrando así eternamente las virtudes, la fuerza, el valor que guarda en su pecho nuestro heroico pueblo. Y este ejemplo no fué perdido; los cántabros y los astures aplastaron bajo las piedras de sus montañas el águila romana, y si vencidos, lo fueron más por el destino que por sus enemigos; y si esclavos, huyeron de la esclavitud, refugándose en brazos de la muer-

te. Cuando acababa la República romana, acabó la eterna guerra de España. El Imperio romano, léjos de contrariar las tendencias y el carácter de nuestra patria, como su obra era la obra de la nivelacion de todas las razas, de la igualdad de todas las gentes, contribuyó, y no poco, á dar este carácter de igualdad á nuestra raza, que es su rasgo más distintivo y acabado.

Vinieron los bárbaros, y con los bárbaros un nuevo elemento social. Estos pueblos traian por sus victorias la necesidad de fundar una aristocracia. Ellos debian á los pueblos vencidos hacerlos siervos. La organizacion debia ser una organizacion militar y fuerte y avasalladora y enemiga de todos los vencidos. Mas ¡oh milagro de nuestra historia! Aquellos pueblos tan orgullosos, aquellos pueblos tan aristócratas, apenas han puesto el pié en nuestro suelo, sienten el devorador deseo de igualdad, y tienden sus brazos con amor á los vencidos, y los levantan á su dignidad y á su soberanía. El pueblo vencido se refugia en la Iglesia, que da el pan de la vida sin distincion de gerarquías al esclavo y al señor. En la Iglesia se educa nuestra democracia, y unge con el óleo sagrado la frente de sus mismos señores. La influencia de la idea capital, de la idea madre de nuestra civilizacion, se ve en el Fuero Juzgo, que une al vencedor y al vencido; que en su derecho penal está libre de muchas ideas bárbaras y aristocráticas, comunes á otros pueblos de la misma edad;

que hasta cierto punto consagra, en cuanto es dado á siglos tan apartados, la santa igualdad ante la ley; obras todas de nuestra democracia religiosa y de la influencia beneficiosísima del catolicismo en el derecho.

Despues de los bárbaros del Norte vienen los bárbaros del Mediodia. La comun desgracia une á los españoles dispersos. Como en un naufragio el señor se abraza á su esclavo para salvarse ó perderse unidos, en Covadonga todos los desgraciados españoles olvidan sus categorías y se unen alrededor de una enseña, la Cruz, y nombran un jefe, Pelayo. Mas como un solo jefe no puede estar á un tiempo en todas partes, ni combatir á tantos enemigos contra él congregados, nace el guerrero, que no ha de tener punto de reposo, que ha de estar siempre en la brecha, que ha de dar una voluntad y un pensamiento á tantos siervos; el señor feudal. El señor feudal será el propietario único, el dueño de las vidas de sus siervos, la fuente de todo derecho, la concentracion de toda autoridad, para que así todos se muevan al compás de su voluntad y de su pensamiento.

Mas Castilla no puede por mucho tiempo sufrir el yugo feudal. Bajo la sombra del castillo, no léjos de sus almenas, va á nacer el árbol de libertad, el municipio. Así se quebranta la servidumbre; así nace y se robustece la libertad; así se agranda la esfera de la emancipacion progresiva del hombre. El rey, que ve debilitada su autoridad, firma un pacto con

el pueblo, y le ofrece en cambio de su auxilio, libertad. La carta-puebla que baja del trono, es el pacto social y político entre el monarca y las villas y las ciudades. La lucha entre el rey y la nobleza se extiende desde el siglo X hasta el siglo XVI. El pueblo se inclina siempre á su libertad, siempre á su emancipacion. El municipio, amparo del pueblo, tiene su gobierno paternal, su jurado; tiene sus milicias, que son como sus brazos; tiene sus propios, que son como su peculio y el título de su emancipacion. Así, cuando la patria le pide oro, le da su oro; cuando la patria le pide fuerzas, le da sus fuerzas; cuando suena la hora de la guerra, pelea; y cuando suena la hora de la paz, escribe la santa idea del derecho en las Córtes. El municipio da la igualdad y la libertad á los pueblos, quebranta el yugo feudal, y rescata con su pobre óbolo al siervo de la gleba, que se levanta á la libertad transfigurado, con los eslabones de su cadena rotos á sus plantas. El municipio es la gran democracia de la Edad media.

A esta obra de la democracia ha contribuido la monarquía. Alonso V, apenas fija la planta en la movible arena que le arrebatan las ondas tumultuosas de las irrupciones enemigas, extiende las bases del municipio de Leon, como un muro, para que se rompa en él para siempre la aguda lanza del árabe. En este municipio el gobierno de la ciudad está encomendado á los ciudadanos, y el hogar doméstico del pobre es tan sagrado como un santuario. La

seguridad individual es la base de todas estas cartas-pueblas. La ley, como una espada de fuego, guarda el hogar doméstico, el nido sacratísimo donde se aviva la idea de la personalidad del nuevo individuo que vá á brillar en la historia. El Fuero es una constitucion democrática, como que tiene por objeto avivar el espíritu del estado llano, que solo puede vivir animado por el aire de la libertad. Y esto es tan cierto, que después de Grecia no ha habido un pueblo que haya sido actor en la historia como el pueblo español. Su voz llenaba los ámbitos de las Córtes; su espada relucía la primera en los combates; sus pendones congregaban innumerables soldados; sus jueces modificaban el derecho; su historia era al mismo tiempo la historia de nuestros más gloriosos esfuerzos; sus cantos, sí, cantos sagrados, son la fuente de nuestra poesía, la creacion más grande y maravillosa del genio español, nuestra Iliada; pues propios y extraños inclinan la cabeza al escuchar ese poema, cuyo Homero es todo un pueblo; poema, que pinta nuestras más dulces aspiraciones y contiene nuestras mayores glorias; poema, que resume nuestra vida; poema cuyo nombre hace latir de orgullo el corazón; porque no hay español que no module algun canto del inmortal romancero, que es como la augusta voz de nuestros padres. Y esta fuerza popular, y este derecho popular, y estos cánticos populares, prueban que en España habia una gran democracia. Cuenta que no lo digo yo solo: conmigo

lo dicen escritores tan sesudos como Lafuente, tan eruditos como mi amigo Moron, tan empedernidamente doctrinarios como Pidal, tan iluminados como Valdegamas.

Y á esta obra de la democracia ha contribuido la monarquía. Alfonso VI, al llegar á Toledo, levanta no solo una fortaleza contra los árabes, sino un asilo para el pueblo. En Toledo escribe el genio castellano las dos ideas de toda nuestra vida: la guerra contra los árabes, y la guerra por la libertad. Después de Alfonso VI viene el tempestuoso reinado de Doña Urraca: la gran tormenta fecunda el suelo, y brotan nuevos municipios, bajo cuyas ramas re refugia el pueblo. Alonso VII, el hijo de Doña Urraca, recorre las tierras españolas para castigar á los nobles, y escribe con su victoriosa espada en los campos empapados de sangre, la unidad de la monarquía, primer amenaza extendida como una maldición sobre la frente del feudalismo. Alonso VIII, abandonado de los nobles al pié de Cuenca, en tan amargo trance recurre al pueblo, y el pueblo acude en tropel á su llamamiento, y le ofrece sus brazos, su vida; y mientras las piedras de los muros de Cuenca ruedan á sus plantas, se abren magestuosamente las altas puertas de las Córtes para cobijar á los plebeyos. Esta alianza del pueblo con el rey brilla magestuosamente en las Navas de Tolosa, donde reyes, sacerdotes, magnates y plebeyos, cortando el paso á los feroces almohades, salvan, no ya solo la patria

sino el mundo. Pero al compás que caminábamos en la obra de la reconquista, caminábamos en la obra de la libertad. San Fernando, rey que parece más que una persona histórica, un ideal escrito por un sábio para resumir en él un siglo de portentosa revolucion: San Fernando establece los merinos, para matar la jurisdiccion feudal; los adelantos, para humillar la soberbia de la nobleza; los propios, para que el pueblo tenga su peculio; un mismo fuero en las varias poblaciones que conquista, para llegar así al dia feliz de la gran reforma, al dia en que nobles y plebeyos obedezcan una misma ley. Mas, por este tiempo, el mundo se siente como sacudido por la electricidad revolucionaria. Las universidades, que brotan del suelo para educar el estado llano; el derecho antiguo, que amanece contra el quebrantamiento del derecho en el feudalismo; los jurisconsultos, que con sus códigos se levantan frente á frente de la nobleza y oponen la idea á la fuerza; el estudio del derecho canónico, que fortifica la monarquía; todos estos grandes fenómenos históricos, ajustados á una ley divina, á una ley providencial, están pidiendo un hombre que las condense y las ofrezca como un ideal á los siglos; como una esperanza á la inquieta democracia de la Edad media. El hombre predestinado á este fin maravilloso es Don Alonso el Sábido. El mata la anarquía de las fuerzas feudales con la unidad social; mata la tiranía de la jurisdiccion de la nobleza, encarnando en su alto tribunal la justi-

ticia; esfuerzo gigantesco, incomprensible, cuya grandeza debia quebrantar á un hombre que se anticipaba á los siglos y que luchaba sin conciencia por ideas que solo habian de madurar doscientos años de continuas revoluciones. Mas si la nobleza derrocó al David que habia herido su frente, el pueblo, lleno de aliento, vigorizado por las continuas luchas, amaestrado en la triste escuela del dolor, cuando los nobles, sin el freno del rey, parece que van á repartirse en pedazos nuestra patria; el pueblo se levanta, despliega su bandera, ahuyenta á sus enemigos, y con una mano salva la corona, que flotaba perdida en el mar de todas las pasiones, y con la otra mano escribe esforzadamente nuevas libertades, nuevos derechos, que engrandecen su poder y su gloria. Doña María de Molina, ángel que bate sus alas de luz en una de esas negras noches tan frecuentes en la historia, es el nombre augusto que proclama la democracia española; el grito de guerra de la libertad contra el privilegio. En esta revolucion, Alonso X es la idea, Doña Maria de Molina el sentimiento, Alonso XI la inteligencia, Don Pedro el Cruel la fuerza y el terror. Don Pedro, ese bárbaro, que tiene en sus venas sangre de tigre, ha sido absuelto por la historia é idealizado por la poesía; porque la historia, que es la verdad, y la poesía, que es el resplandor de la verdad, han comprendido que aquel hombre fué hasta la muerte fiel al espíritu de su siglo. Viño despues la usurpacion de la ra-

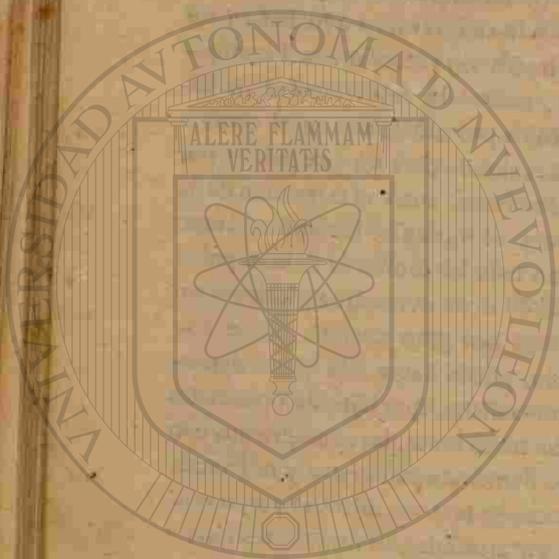
ma bastarda, y con la usurpacion de la rama bastarda, el renacimiento bastardo tambien de la nobleza. Sin embargo, la democracia tenia tal fuerza, que aun despues de esta política bastarda, logró aumentar sus libertades y sus derechos. El mal, como el bien, produce siempre á la larga sus frutos. Y la restauracion de la nobleza produjo todos los disturbios, todas las guerras, todas las tempestades del siglo XV. En vano quiso atajar el paso á la nobleza Don Alvaro de Luna: la nobleza le arrastró al cadalso. Así es que, al concluir el siglo XV, la nobleza era fuerte, y como fuerte anárquica; y el rey era débil, era impotente. Pero entonces el espíritu del progreso levantó al trono de España una mujer extraordinaria, que fué la idea viva de su siglo. Aquella mujer casta, virtuosísima, ornada con todas las prendas de un gran carácter; de sensibilidad indescripible, de inteligencia elevada, de corazon varonil y fuerte; como si un ángel le hubiera revelado que habia de ser la encarnacion de nuestra grandiosa nacionalidad, camina perseverante hácia su fin, y derroca en el polvo á la nobleza, quitándole sus últimas guaridas, su castillo, sus privilegios, las posesiones desgajadas del patrimonio real, la jurisdiccion criminal, la maestranza de las órdenes militares; y de aquellos nobles, que eran bandidos, hace héroes inmortales; y aquella monarquía tan débil se transfigura, y Dios premia tantos esfuerzos por la civilizacion y la libertad, concediendo á Isabel la Ca-

tólica que redima á Granada, y doblando con un nuevo mundo la creacion, para que allí se extienda su inmarcesible gloria.

Todos estos esfuerzos constituyeron en España lo que seguramente no habia en ninguna de las naciones europeas en tal alto grado, un gran pueblo. Notadlo, todos los que de veras amais á la patria. Ha habido aquí muchas épocas inmorales, y la inmoralidad nunca ha llegado al pueblo. Ha habido muchas épocas de total decaimiento de nuestras fuerzas, y el pueblo ha sido valeroso. Luis XIV no llevó á cabo su idea de dividir la nacion española y repartir sus despojos, no por respeto al impotente Carlos II, sino por temor al potentísimo pueblo español. Es cierto que el absolutismo cegó las fuentes de nuestra vida, y debilitó sobremanera al pueblo, y hasta lo desmoralizó; pero no es menos cierto que áun bajo la inmensa mole del poder absoluto, se conservaron algunas pavesas de nuestra libertad, salvadas por la digna constancia de este gran pueblo.

Al finalizar el siglo, todos nos creían impotentes y desmoralizados. El hombre, ante el cual se habia de hinojos postrado Europa, quiso uncirnos á su carro triunfal. El pueblo español, sin reyes, sin gobierno, sin ejército, sin armadas, se levantó, y levantó al mismo tiempo sus antiguas libertades, y dió un ejemplo á todos los pueblos del mundo, que aprendieron de Zaragoza y de Gerona á luchar con los tiranos. Por eso Napoleon, cuando veia amena-

zada por el extranjero la Francia, escitaba á sus soldados á que defendieran el pátrio hogar, como lo habian defendido contra ellos los indomables y heroicos españoles. Por eso Grecia en la guerra de su independencia, cuando se levantaba á luchar en sus montes y en sus playas, sin recordar sus Termópilas y sus Leónidas, recordaba la heroicidad de España, y todos sus hijos pronunciaban en el combate nuestro nombre, sagrado para los que pelean por la patria. Por eso los rusos, entre el estruendo de la guerra y la muerte y el incendio, batiéndose como desesperados, unian bajo los muros de Sebastopol al nombre glorioso de Moscou el nombre gloriosísimo de Zaragoza. En una tan gran nacion, donde hay un tan gran pueblo, puede haber una gran democracia. Por eso hemos dicho, que léjos de oponernos á nuestras gloriosas tradiciones, las consagramos con la libertad; por eso hemos sostenido una y mil veces, que nuestra democracia es á un mismo tiempo cristiana y española, en armonía con nuestra religion y nuestra historia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EPÍLOGO.

He llegado al fin de mi trabajo, que reconozco imperfectísimo. Acaso algún día pueda decir que este folleto no es más que el prólogo de una obra que pienso escribir sobre los Fundamentos racionales é históricos de la democracia moderna. Creo que alcanzo el fin que me propongo: mostrar que con nuestras ideas, con las ideas democráticas, lograremos afianzar en sólidas bases la paz y hacer imposibles las revoluciones sangrientas. Para llegar á este corolario, hemos estudiado, no las tradiciones históricas, no las costumbres y el clima, sino la raíz de toda vida, el fundamento de toda verdad, el espíritu del hombre. Hemos encontrado que el espíritu procede en su desarrollo por oposiciones, de las cuales resulta la armonía de la naturaleza con el hombre y del hombre con Dios. Hemos visto que

esta fuerza del espíritu, esta variedad de su vida, esta riqueza de sus colores, esta inagotable fecundidad, se conoce por la varia riqueza de ideas, que encerradas en fuertes y vigorosas organizaciones, componen los partidos. Los partidos no son un capricho del hombre, una agregacion fortuita de fuerzas que el interes liga, como pretenden los escépticos, los que ni comprenden ni estudian el alma de la civilización; los partidos son la forma de las ideas en que estalla una contradicción continua, permanente; contradicción que por fin se resuelve en una síntesis suprema, en una concertada y completa armonía, que enlaza los siglos con los siglos.

En esta varia y rica organizacion de los partidos, el absolutismo, más cercano de lo pasado, cada dia se va hundiendo más hondamente en su ocaso. Se han apagado las hogueras en que atormentaba el pensamiento; se han roto las leyes en que prendia y sujetaba la actividad humana; se ha destrozado casi por sí mismo el código de sus derechos; se ha perdido la tierra en que agarraba sus raíces; se han roto las corporaciones que eran como las escalas de su trono; se ha perdido hasta el sentimiento que lo animaba, ese último refugio de los dioses lares; se ha apagado el rayo de la luz celeste, la aureola del derecho divino, en las ondas tumultuosas de nuestras revoluciones; y el coloso de ayer es hoy un monton de cenizas que esparce de continuo el soplo de los tiempos. Los absolutistas, que aun hoy adoran

con fé, con cariño la antigua monarquía, me parecen tan poéticos y respetables como aquellos senadores romanos, que vestidos de blanco y coronados de encina, sacrificaban á los risueños dioses paganos en el altar de sus padres, mientras Teodosio declaraba religion del Imperio el catolicismo, y se oian á lo léjos los bramidos de los bárbaros. Para vosotros, absolutistas fieles, sin duda, escribió el gran poeta español este sublime pensamiento: *Victrix causa diis placuit; sed victa Catoni.*

La sociedad pasada, en su agonía, ha transigido con la sociedad presente por medio del sistema doctrinario. Esta transacion está representada por el partido moderado. Mas cada paso que el partido moderado da, prueba que, falto de su antiguo ideal, se encuentra como en oscura noche, sin hallar ni rumbo cierto, ni estrella que le guie. Unas veces se vuelve á lo pasado, y quiere infundir vida á los muertos. Otras veces se cubre con la hipócrita máscara de un falso liberalismo. Muchas veces, suspendido entre dos abismos, sin acertar ni con afirmaciones, ni con negaciones, se consume estérilmente en el marasmo. Un tiempo fué en que el partido moderado tenia soluciones para todos los problemas, fórmulas para conjurar todas las tormentas. Monsieur Guizot enseñaba, en nombre del sistema doctrinario, la historia; Mr. Cousin la filosofía; monsieur Conte el derecho. Toda la ciencia humana habia sido abrazada por sus sectarios. Ellos se divi-

dian el imperio del mundo. Mr. Cousin, desde lo alto de la cátedra, soplabá sobre la Francia la idea doctrinaria; Mr. Guizot condensaba la idea doctrinaria desde lo alto de la tribuna. Aquella idea era débil, era enfermiza. Ni partía del derecho humano, ni del derecho divino; ni admitía la autoridad, ni la razón; ni acertaba con la fórmula de la monarquía, ni con la fórmula de la libertad. Y la escuela era fotográficamente copiada en España; aunque en muchas ocasiones, fuerza es decirlo, superando al original. Donoso Cortés era el pensamiento de la escuela; Martínez de la Rosa la imaginación; Galiano la palabra; Pidal la pasión; y Pacheco, gran escritor, gran orador, Pacheco, el hombre más notable de la escuela, era á un mismo tiempo pensamiento, palabra, fantasía, aunque no pasión; era la estatua magestuosa y severa que coronaba aquel edificio. Pero vino el día fatal para el partido moderado; el día 24 de Febrero de 1848; Luis Felipe huyó, dejando vacío su trono, y huyó, más que del pueblo, de sus propios remordimientos; Guizot bajó de la tribuna, arrancado por aquella gran corriente eléctrica; la palabra de Cousin, la Sibila filosófica, se heló en sus labios; la Francia mostró el cáncer que habían abierto en sus entrañas esas ideas, y el mundo abandonó los frágiles altares del sistema doctrinario donde sólo se sacrificaba á la duda; y desde entonces, nuestros doctrinarios anduvieron confusos, sin entenderse, como los hombres despues de la confu-

sion de las lenguas en la torre de Babel. La imagen de aquella familia de Pompeya, sorprendida en medio de una fiesta por la ardiente lava del volcan, pinta admirablemente la situacion del partido moderado en este trance, siempre memorable. Ya Pacheco habia casi abandonado, no las ideas del partido moderado, pero sí sus hombres, dirigiéndose á otra tendencia más liberal, y Donoso abandonaba también al partido moderado, dirigiéndose á otro pensamiento más reaccionario. La transformacion de estos dos hombres, los más notables de la escuela, mostraba que el partido moderado se descomponía; y daba de sí el neo-catolicismo y la union liberal.

La union liberal, que hoy manda, es el eclecticismo del eclecticismo, la confusion de todas las confusiones posibles. Cuando se necesitan ideas claras, la union liberal trae nuevas tinieblas; cuando se necesita fé, la union liberal siembra dudas; cuando suspiran las inteligencias por un dogma definido, la union liberal entrega á la opinion pública hambrienta y sedienta las migajas del festin de todos los partidos, las heces de las amargas copas donde han bebido todos nuestros repúblicos. La union liberal, sin embargo, domina hoy, porque ni los partidos extremos tienen aún medios para vencer, ni los partidos medios tienen ya fuerza para conservarse. La union liberal es necesariamente lógica en estos instantes de perturbacion, en que el mundo presen-

cia la ebullicion de tantas ideas nuevas, la evaporacion de tantos viejos elementos. En esta época solemne del mundo y de la historia, la union liberal ha venido á representar negaciones más bien que una afirmacion soberana; la liga del interes, que no puede llegar á nada que sea eterno, inquebrantable, sino á un pacto que, como escrito en la movible arena de la utilidad, el menor viento deshará, sin que de él quede ni aun memoria. Sin embargo, hoy por hoy, la union liberal es el único partido conservador posible, el único entre los partidos medios esencialmente lógico.

Pero así como la union liberal es el único partido conservador que existe, la democracia es el único partido progresivo. El antiguo partido progresista, si ha de ser fiel á su enseña, debe ser demócrata. ¿Qué contestará cuando el pueblo le diga?: Yo creí que ibas á romper todas mis cadenas; te levanté al poder en 1836, y tú me arrancaste mi Constitucion, y me volviste á la esclavitud, de que habia salido por un esfuerzo generoso de mi genio: yo, ansioso de paz, te abrí el camino del Capitolio en 1840, y tú en el Capitolio te olvidaste del pueblo: yo volví á dar mi sangre por tí en 1854, y tú volviste á darme la servidumbre, que sólo tenia derecho á esperar de mis enemigos: no tienes libertad bastante para apagar mi sed, no tienes remedio para mis dolores. Y, en efecto, al oír estas quejas del pueblo, el buen partido progresista, el que no se ha manchado en

cábalas ni intrigas, el que conserva su fé pura, su corazón entero, exclama: la fórmula del progreso es la democracia.

La ley del progreso es la libertad. El mundo en su camino, guiado por la Providencia, va siempre constantemente hácia la libertad. Por eso la fórmula del progreso en todos los tiempos, en todas las naciones, ha encerrado siempre la santa idea de libertad. Por eso la democracia, que hoy consagra la libertad en todas sus manifestaciones, la democracia es la fórmula del progreso. Su idea capital es el derecho; la idea capital del derecho, la libertad; la condicion de la libertad, la igualdad. El derecho es la manifestacion del espíritu humano en la sociedad, de su pensamiento en la tribuna y en la prensa, de su voluntad en los comicios y en las libres asociaciones, de su conciencia en el jurado. La democracia unge con el óleo sagrado la frente de todo hombre, le devuelve la dignidad pristina que al crearlo le concedió el Eterno, lo hace verdaderamente rey de la naturaleza. El derecho es la corona del hombre, como la tierra es su trono. Esta teoría, que devuelve su integridad perfecta al individuo, tiene consecuencias administrativas, consecuencias económicas, consecuencias sociales. A imitacion del hombre, en nuestro sistema el municipio y la provincia recobran toda la integridad de su sér, viven vida independiente y libre. Y así como las facultades del hombre son libres, sus fuerzas son tambien libres,

y el comercio, la industria, la asociación, el crédito progresan con la libertad, como el navío acelera su marcha magestuosa sobre las olas, cuando viento favorable agita sus velas. Y por fin, las ideas democráticas, descendiendo sobre la frente del pueblo, le alivian en sus dolores, le sostienen milagrosamente en esa continua lucha que tiene empeñada con la naturaleza para ganarse el sustento, le prometen que la última forma de la esclavitud acabará pronto, y que podrá dejar á sus hijos la libertad, para que no sufran las ignominias que desgraciadamente sufrirán sus padres. Hé aquí nuestras ideas resumidas formulariamente:

- 1.° El derecho, como base de la soberanía del pueblo.
- 2.° Igualdad de derechos políticos para todos los ciudadanos.
- 3.° Libertad de imprenta.
- 4.° Libertad de asociación para todos los fines de la actividad humana.
- 5.° Sufragio universal.
- 6.° El jurado.
- 7.° Inviolabilidad del hogar doméstico y de la personalidad humana.
- 8.° Descentralización administrativa.
- 9.° Integridad del municipio y de la provincia.
10. Inamovilidad de los empleados públicos.
11. El impuesto único.

12. Abolición de los consumos, de los estancos, de toda contribución indirecta.
13. Libertad de comercio.
14. Libertad de crédito.
15. Igual consideración y respeto para todas las manifestaciones del espíritu humano.
16. Elevación de todas las clases y de todos los ciudadanos á la vida pública.
17. Abolición de la pena de muerte.
18. Abolición de las quintas, haciendo de la militia una verdadera profesión para el soldado, como lo es para los jefes.
19. Abolición de todo fuero y jurisdicción privilegiada.
20. Consagración, en resúmen, de la responsabilidad humana con todos sus derechos y con todas sus facultades.

Esta es nuestra fórmula, esta es la fórmula de toda la democracia. Este es el sentido que debe darse á la soberanía del pueblo. Yo he oído últimamente explicar la soberanía del pueblo al primero de todos nuestros oradores parlamentarios, al hombre que se engasta en el Parlamento como la perla en la concha, al Sr. Olózaga; y á pesar de su talento y de su elocuencia, no me ha persuadido á creer que sea soberanía popular la soberanía de los progresistas. La idea verdadera del derecho, la idea verdadera del progreso, su fórmula, sólo la posee la democracia. Después de escribir este libro, que es como

un largo exámen de conciencia político, lo repito hoy con más fé, con más convencimiento aún que cuando por vez primera lo dije en el Teatro Real, la fórmula de nuestra civilizacion es la democracia.

Mi ilustre amiga, la eminente poetisa Doña Carolina Coronado, ha dicho en una de las composiciones más bellas, que guarda el Parnaso español para su gloria y nuestra gloria, que el rumor de la naturaleza y sus resplandores han dado siempre á su espíritu aliento para volar al Creador. Lo mismo me sucede á mí con la historia del siglo XIX. Cuando veo que el mundo, ahora como nunca, siente el anhelo de libertad; cuando miro la América libre, elaborando nuevas ideas para la historia, para la humanidad; la India y la China abriéndose á la voz de Europa, como dos oráculos que revelan el secreto de sus misterios; la Italia, la Polonia, la Hungría, vencidas, pero no resignadas, acariciando siempre su libertad; la Rusia trabajando con la espada de su emperador por la unidad de razas desconocidas y la emancipacion de sus siervos; Grecia libre y regenerada; Bélgica independiente; el Piemonte sacudiendo sus cadenas; Alemania preparando en el silencio de sus Academias nuevas revelaciones científicas; España y Portugal confundiendo cada dia más sus almas, como las esencias de dos flores que se unen amorosamente en los aires; Inglaterra, la egoísta Inglaterra, destruyendo el cetro de hierro de su asistocracia, entrando en comunion

con la humanidad, abriendo con las llaves de oro de su comercio, ciudades ignoradas y regiones inmensas á todos los pueblos, á todos los navegantes, cuando veo todas estas maravillas, me postro en el corto espacio en que vivo, y uno mi débil voz al cántico de todos los siglos y á la oracion de todos los séres, y alabo al Eterno.

Quando veo los milagros del siglo XIX; el frágil barco animado por el vapor, corriendo contra los vientos y domeñando las olas; el martillo de la industria rompiendo, pulverizando las montañas; la locomotora volando con la celeridad del relámpago, como si el alma de la naturaleza hubiera entrado en su seno; el rayo, el rayo asesino, descendiendo á las manos del hombre, y fiel á su voz, llevando de region en region en sus chispas de oro los mandatos de la voluntad humana; la imprenta reproduciendo las ideas, como el campo reproduce las flores, y conservándolas como la atraccion conserva las estrellas; la química descomponiendo los cuerpos, y llegando hasta sorprender en sus retortas la esencia misteriosa é impalpable de la materia; la máquina moviéndose, trabajando, como si la sangre de nuestras mismas venas corriera por sus cilindros y por sus ruedas; los pueblos unidos con los pueblos, las razas con las razas, el hombre dilatándose en la humanidad; cuando considero todos estos milagros, mis labios, ¡Dios mio! involuntariamente modulan en tu loor una religiosa plegaria. ¡Dios mio! por todo te

debemos gratitud, por todo te tributamos nuestras oraciones. Yo te pido todos los días que me concedas amor á la libertad y á la justicia, horror al crimen y á la tiranía. Y así, cuando mis días estén contados, cuando baje al sepulcro, al presentarme temblando en tu presencia para que me juzgues y para que me perdones, podré decir: la débil inteligencia que me diste, más débil que la fosfórica luz de la luciérnaga, te la devuelvo, despues de haberla consagrado á los pobres, á los oprimidos, que serán los bienaventurados, segun las promesas de tu misericordia.

FIN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUEV
LIOTE